



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Nota Roja: una mirada a las entrañas de Querétaro

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO

PRESENTA:

GUSTAVO NAVARRETE BARRIOS

DIRIGIDA POR:

DRA. MIRIAM HERRERA AGUILAR

C.U. Santiago de Querétaro, Marzo de 2011.

Índice

Introducción	2
Capítulo I. Planteamiento del problema	4
I.I Problemática	4
I.II Objeto de Estudio	5
I.III Objetivos de Investigación	6
I.IV Justificación	6
I.V Planteamiento de la Hipótesis	7
Capítulo II. Estado de la cuestión	8
II.I Análisis de contenido de “nota roja”	2
II.II Análisis de contenido en prensa local y regional	9
II.III Análisis de contenido en prensa internacional	12
II.IV Marco legal	15
Capítulo III. Marco teórico conceptual	18
III.I La producción social de noticias	18
III.I.I Construir información a partir de hechos “noticiables”	18
III.I.II La noticia	20
III.I.III La “nota roja”	23
III.II El tono de la redacción	25
III.III Características de la redacción periodística	28
III.IV La fotografía de prensa	29
III.V La imagen y el texto	33
III.VI Deontología y ética periodísticas	34
III.VII Violencia y medios de comunicación	36
Capítulo IV. Apartado metodológico	39
IV.I Perspectiva Metodológica	39
IV.II El análisis de contenido	40
IV.III La metodología de análisis de contenido	43
IV.IV El marco de referencia conceptual del análisis de contenido	44
IV.V El tipo de análisis de contenido: semántico	45
IV.VI La lógica de un proyecto de análisis de contenido	48
IV.VII El tipo de proyecto de análisis de contenido	48
IV.VIII La clase de las unidades de análisis	49
IV.IX La definición de las unidades de análisis	49
IV.X El tipo de muestra	50
IV.XI Descripción del universo de estudio	51

IV.XII La selección de la muestra	51
Sobre el diario <i>Noticias la verdad cada mañana</i>	51
Sobre el <i>Diario de Querétaro</i>	52
La definición del periodo de recolección de datos	53
El número de notas a analizar	54
IV.XIII Observables	56
IV.XIV Los instrumentos de recolección de datos de la primera etapa	56
Criterios de análisis para clasificar el texto	57
Criterios de análisis para clasificar la Imagen	57
IV.XV Los instrumentos de recolección de datos de la segunda etapa	60
Del análisis particular de las Redacciones y Fotografías	60
Capítulo V. Resultados	62
V.I Resultados de la primera etapa	62
Tablas de Resultados	63
V.II Resultados de la segunda etapa	79
V.III Análisis de Resultados	82
V.III.I Análisis de resultados del diario <i>Noticias la verdad cada mañana</i>	82
Una conclusión previa	92
V.III.II Análisis de Resultados del <i>Diario de Querétaro</i>	94
Una conclusión previa	102
V.III.III Análisis comparativo de resultados entre el <i>Diario de Querétaro</i> y <i>Noticias la verdad cada mañana</i>	104
Una conclusión previa	112
V.III Análisis particular de las redacciones de “nota roja”	115
V.IV Análisis particular de la fotografía de “nota roja”	118
VI. Conclusiones	121
Bibliografía	126
Breviario Policiaco	129

Introducción

El eje temático sobre el que versa la presente tesis es la reconstrucción de las características de redacción e iconográficas que se exponen en la sección de la “nota roja” de los principales diarios queretanos; esto a través del análisis de contenido.

El interés de llevar a cabo un análisis de contenido de la redacción de la “nota roja” y las imágenes que la acompañan se funda en que, a pesar de que este género posea un lenguaje escrito e iconográfico que debiera responder a la función periodística, lo que también implica una función social, las notas y las fotografías poseen una estructura particular que, en ocasiones, rompe con tal función. En este sentido, la composición de este tipo de información muestra un tono o intención que no necesariamente responde a la objetividad y responsabilidad social que deberían caracterizarla.

El reporte del trabajo de investigación se divide en 5 capítulos y el apartado correspondiente a las conclusiones. El primero plantea la problemática, la cual deriva en la pregunta de investigación y los objetivos de la misma; los cuales guiaron el desarrollo del presente análisis de contenido. En este mismo capítulo se muestra la justificación que avala la pertinencia de esta investigación así como la hipótesis correspondiente; en esta última se hacen las proposiciones que posteriormente son contrastadas con los resultados obtenidos.

El capítulo dos alberga el estado de la cuestión de éste trabajo. Aquí se muestra una revisión de la literatura sobre el tópico de interés en relación con la metodología utilizada; además de presentan apuntes sobre los lineamientos legales y normativos que regulan la publicación de información.

En el tercer capítulo se desarrolla el marco teórico conceptual que, para esta investigación, muestra la perspectiva teórica de la producción social de noticias, así como la perspectiva de la ética y la autorregulación informativas. Dentro de este marco

se identifican diferentes conceptos como el de la noticia, y particularmente el de la “nota roja”, tema central de éste trabajo; además se hace una construcción de los diferentes tonos de la redacción que pudieran contenerse en la “nota roja”. En este capítulo también se define el concepto de fotografía de prensa y su uso en el contexto comunicativo. El marco conceptual es completado con las definiciones de deontología y ética, en un contexto periodístico, así como el de violencia y su uso en los medios de comunicación.

En el capítulo cuarto se encuentra el apartado metodológico, donde se habla del análisis de contenido, metodología utilizada en ésta investigación. Además se describe el universo de estudio, cómo se hace la elección de la muestra analizada, las unidades de análisis y las observables consideradas en esta investigación.

En el capítulo quinto se desarrolla el análisis de los resultados obtenidos a partir del presente estudio. Estos se presentan en dos etapas: la primera es un análisis de contenido general de los dos diarios estudiados y la segunda es un análisis particular de las redacciones y fotografías de una muestra más reducida de “nota roja”.

Para terminar el presente reporte se exponen las conclusiones a las que se llega a partir del análisis de los datos obtenidos. En seguida está la bibliografía y, para finalizar, se adiciona un Breviario Policiaco donde se encuentran los significados de los conceptos, adjetivos, sustantivos y lugares comunes más utilizados en las redacciones de “nota roja”.

Capítulo I. Planteamiento del problema

En el presente capítulo se encontrarán los ejes rectores de esta tesis. En primer lugar se plantea la problemática de la que se deriva la pregunta de investigación, enseguida se especifica el objeto de estudio, se enumeran los objetivos de la misma, su justificación y, finalmente, la hipótesis.

I.1 Problemática

El periodismo es por antonomasia la forma de expresión social a través de la cual se conoce, al menos, un parte de la realidad que nos rodea. La praxis periodística tiene como objetivo satisfacer la necesidad humana y natural de saber qué es lo que pasa en nuestro entorno. El periodismo se ocupa de la tarea de informar de manera veraz oportuna y objetiva, teniendo como motor la responsabilidad social. Históricamente la manera de informar y ser informados ha ido cambiando con la sociedad, lo que ha ido exigiendo la aparición de nuevos y diversos géneros informativos que han tenido que ser adaptados a la realidad que nos embarga.

Dentro de los géneros periodísticos, el que atañe a éste trabajo es el de la “nota roja”, que históricamente se ha ocupado de las noticias sobre los temas relacionados a la seguridad y a la justicia penal. Aunque se tiene registro de ésta en nuestro país desde tiempos inquisitoriales, actualmente este género periodístico se esgrime como una narración paraliteraria, reproductora de violencia, que elude los compromisos éticos y sociales del periodismo como invasora de la intimidad; incluso funciona solapada por los aparatos gubernamentales de “comunicación social”.

En la presente problemática, se identifican tres aspectos. Primero, la “nota roja” se escribe con una redacción particular que sobrepasa los límites a la intimidad y a la vida privada de los involucrados. Segundo, muchas de las redacciones se presentan descontextualizadas en lugar y tiempo, proyectando una información parcial. Tercero, en la “nota roja” también se puede observar una ausencia, en muchos de los casos, de objetividad; es decir de un alejamiento del hecho que se está narrando.

Los tres elementos que se destacan en esta investigación dejan ver, de manera particular en la “nota roja”, una ausencia de compromiso social y, de manera general, una depreciación en la función social del periodismo. Esta problemática se acompaña de la falta, por un lado, de un marco jurídico y normativo aplicable que regule este tipo de información y, por otro lado, de códigos éticos y deontológicos que coadyuven a la transmisión de información objetiva.

Lo anterior deriva en que miles de personas en el estado de Querétaro que leen los diarios locales, están expuestas diariamente a información e imágenes mórbidas que se producen de forma parcial y fuera de un marco jurídico y un código de ética y las consumen con normalidad. De aquí se pueden derivar varios cuestionamientos, pero este trabajo se concentra en analizar las redacciones e imágenes insertas en la sección “nota roja” de los dos principales diarios queretanos y plantea la siguiente pregunta de investigación: **¿Cuáles son las características iconográficas y de redacción que configuran la “nota roja” de los dos principales diarios de Querétaro?**

I.II Objeto de Estudio

El objeto de estudio a analizar son las noticias (redacciones e imágenes) insertas en la sección “nota roja” de los dos principales diarios queretanos, considerados por ser los de mayor circulación. De manera concreta se trata de el *Diario de Querétaro* y el diario *Noticias la verdad cada mañana*. En dichas publicaciones la sección “nota roja” corresponde en el primer caso a la sección “G”, que es denominada “POLICIA” (*sic.*) y en el segundo corresponde a la sección “B”, denominada “Sucesos”.

I.III Objetivos de Investigación

- Conocer qué espacio se destina a la sección de la “nota roja” en los diarios queretanos a través del análisis de contenido.
- Identificar los principales actos delictivos y sucesos de los que se da cuenta en las páginas correspondientes a la “nota roja”.
- Conocer con qué recurrencia se muestran delitos de un mismo tenor en los diarios queretanos.
- Identificar las características iconográficas de las imágenes que se exponen en la sección “nota roja” de los diarios queretanos a partir del análisis de contenido.
- Identificar las características del texto (redacción) de la “nota roja” en los diarios queretanos a partir del análisis de contenido.
- Identificar el tono de las notas en la sección “nota roja” de los diarios queretanos a través del análisis de contenido.

I.IV Justificación

Se considera relevante realizar esta investigación ya que no se tiene referencia sobre el tema en el estado, por lo que se hace necesario un análisis sobre la redacción y las imágenes que constituyen la “nota roja” en los diarios queretanos.

También resulta de interés para los estudiosos de la comunicación y el periodismo tener datos sobre cómo se privilegia la violencia y el morbo en la sección de la “nota roja” al tiempo que se rompe con los cánones de un periodismo objetivo. Se observa de manera puntual la personalización del delito, ya que no sólo se exhibe el hecho que se cometió, sino también el nombre y rostro de quien lo hizo.

Además, los resultados de este estudio podrían concretarse como un punto de referencia para identificar características relativas al grado de violencia que estamos viviendo.

La pertinencia del estudio de la “nota roja” se justifica también porque los diarios queretanos le destinan una sección específica y un espacio substancial que, aunque varía en número de notas, no disminuye la cuota de páginas diarias. Esto denota la importancia de la sección para las editoriales.

Otro elemento que sustenta la oportunidad de esta investigación es que, independientemente de que el estado de Querétaro se caracterice como conservador, la sección de “nota roja” es una de las más leídas, incluso entre el ambiente universitario, como lo muestran algunos estudios realizados en la máxima casa de estudios de la entidad (Aguirre *et al.*, 2010).

I.V Planteamiento de la Hipótesis

La hipótesis que se formula alrededor de la problemática planteada es que, parece ser que la “nota roja” ocupa un espacio privilegiado en los principales diarios queretanos con respecto de otras secciones y que los tipos de delitos de los que se da cuenta son variados. Pareciera también que hay un predominio de la imagen sobre el texto en la que se expone de manera explícita a los involucrados en actos delictivos, presentándolos de manera denigrante. Esta última situación se da también en la redacción, ya que se usan verbos y adjetivos que presentan a los involucrados de una manera grotesca, lo que da a este tipo de información un tono exhibicionista y morboso.

Capítulo II. Estado de la cuestión

Al revisar la literatura que se relaciona con el objeto de estudio se observa que existen varios trabajos que se enfocan en la “nota roja”. Sin embargo, para delimitar el estado de la cuestión, enseguida se da cuenta de solamente los estudios donde se desarrolla de manera específica un análisis de contenido ya sea en este género periodístico o en la prensa escrita. Es decir, se privilegia los trabajos que han sido desarrollados con el enfoque metodológico que se aplica en la presente tesis. Así, este capítulo se divide en tres apartados. En el primero se describe el único trabajo que se encontró sobre el análisis de contenido concretamente de la “nota roja”. En el segundo se da cuenta de estudios que han implementado un análisis de contenido en prensa local y regional. Por último, se presentan trabajos que exponen también un análisis de contenido en prensa, pero en el contexto internacional.

II.I Análisis de contenido de “nota roja”

Dentro de los trabajos relacionados con el tema a investigar, sólo se encontró un estudio que realiza Laura Orellano Trinidad (1997) y que está directamente relacionado con “nota roja”; éste se titula “Necrofilia visual: análisis de contenido y de receptores de la opinión de *La Tarde de Torreón, Coahuila*”.

Este estudio trabaja en un primer momento la construcción de la “nota roja” en el periódico arriba citado a partir de la metodología mencionada y, en un segundo momento, hace un análisis de recepción de quienes consumen la “nota roja”. Este último lo lleva a cabo mediante entrevistas en las que interroga a personas que, observa, en su momento ojeaban la “nota roja”, como por ejemplo niños, adultos, los mismos vendedores de periódico, entre otros; además complementa su estudio con entrevistas a expertos en la materia.

Para elaborar el marco conceptual de su estudio, la autora crea una definición de “nota roja” que incluye todas las informaciones relacionadas con suicidios, homicidios,

choques, asesinatos, robos, etc. Una de las variables que estudia es “la personalización del delito en el discurso noticioso en México”.

Los resultados arrojados por esta investigación muestran cómo los periódicos, a través de la “nota roja”, personalizan y son portadores de tragedia. Esto último se debe a que, en más de la mitad de los casos, se menciona el nombre del o de los involucrados, cuestión que les acarrea serios problemas en el ámbito social y laboral cercanos, sobre todos para quienes son encontrados “no culpables”. También se encontró, que a través de la lectura de la “nota roja”, los receptores se enfrentan a sucesos violentos que, si bien se hace de una manera pasiva, es segura, ya que se da a través de la lectura.

II.II Análisis de contenido en prensa local y regional

Otro trabajo referente al análisis de contenido en prensa es el de Carabaza (2004), “La temática ambiental en la prensa escrita. El caso de los periódicos de Saltillo, Coahuila”, en el que analiza la cobertura del tema ambiental de tres diarios de la ciudad de Saltillo. En este estudio se hace un análisis de contenido de todas las notas informativas, reportajes, desplegados, editoriales y secciones especializadas, durante un periodo de 30 días consecutivos, para identificar los que corresponden al medio ambiente.

En este análisis se utiliza la teoría de la *Agenda Setting* para saber cómo, a través de los diferentes géneros, los diarios contribuyen a formar la realidad cotidiana de la sociedad actual. Esta investigación busca conocer qué temas ambientales son retomados por los diarios, cuáles son privilegiados o minimizados y cuál es el balance de esta temática frente a otras. Los resultados determinan que el asunto ambiental presenta un “bajo perfil” en los diarios de Saltillo con respecto a otros temas, ya que sólo ocupa el 2% del espacio de los rotativos. Se observa también que cada medio en particular responde a ciertos lineamientos editoriales con respecto de la inclusión de ciertas notas de temática ambiental. La inclusión de esta temática depende en gran

medida de las figuras públicas que son fuente de información, entre otras variables (Carabaza, 2004).

Por su parte, Fregoso (1993), en "La prensa de Guadalajara: cuatro versiones de una tragedia", hace un análisis de la cobertura que los diarios *El Informador*, *El Occidental*, *Ocho Columnas* y *Siglo 21*, hicieron de las explosiones del 22 de abril de 1992 en la ciudad de Guadalajara. En este estudio se puede observar que cada uno de los diarios estudiados construyó versiones diferentes de los hechos, sin embargo, en los cuatro diarios se destaca la ausencia virtual de ingredientes explicativos y contextuales (Fregoso, 1993).

El autor utiliza los enfoques cuantitativo y cualitativo para la realización de esta investigación. En el orden cuantitativo, se midió el espacio que cada medio daba al suceso y, en el orden cualitativo, se categorizó lo siguiente: contextualización, temporalización, clasificación, descripción, explicación, hesitación e intervención para articular las representaciones sociales del suceso. Como resultados se resalta que la información ha adquirido un rango de mercancía, la información es un producto creado y puesto a circular por los medios de difusión colectiva cuyas versiones giran en torno a una significación social (Fregoso, 1993).

Otro estudio es el de Muriá y Chávez (2006) titulado "¿Cómo vemos a nuestros vecinos del norte? Apuntes sobre la representación de San Diego en la prensa de Tijuana". A través de un análisis de contenido de las noticias, anuncios publicitarios y clasificados del periódico *El Mexicano*, se buscó encontrar algunas pautas para abordar la discusión en torno a la representación de San Diego en la prensa de Tijuana y sugerir vínculos con tendencias históricas y prácticas culturales presentes en la región. Los resultados versan sobre las fuertes contradicciones de la relación bilateral entre México y Estados Unidos que son más visibles en la frontera y que se confirman en el contenido periodístico, el cual refleja y refuerza imágenes y estereotipos de cómo se ve a quienes viven del otro lado de la línea divisoria (Muriá y Chávez, 2006).

La metodología utilizada para este estudio fue el análisis de contenido en prensa. Se analizaron 46 ejemplares de diarios locales editados entre 1959 y 2005. Los ejemplares se analizaron cada uno cualitativamente y, en un segundo momento, se realizó un análisis cuantitativo de todos los ejemplares a partir del estudio de las notas y sus temáticas para establecer categorías. También se hicieron entrevistas con expertos para localizar focos de información.

Los resultados de la investigación dejan ver que en las publicaciones periódicas de Tijuana, la sección correspondiente a San Diego refleja la compleja y contradictoria relación entre ambas ciudades y las enormes dificultades para categorizar a una población que puede estar tan cerca y tan lejos como las circunstancias lo provoquen. Al mismo tiempo, existen signos de cooperación gubernamental e institucional entre ambas ciudades, fuertes lazos familiares entre la población que trascienden la línea fronteriza y muchas necesidades compartidas que llevarían a ubicar a San Diego y a Tijuana como parte de una misma región (Muriá y Chávez, 2006).

En esta investigación se concluye que hay asimetrías culturales entre ambos lados de la línea fronteriza, así como el fuerte sentido de “otredad” con que los habitantes de Tijuana y San Diego miran a sus vecinos del norte o sur respectivamente (Muria y Chávez, 2006). Según el autor, estas consideraciones llevan a ubicar al vecino San Diego dentro de la categoría de “otro país” e incluir la información que proviene de ésta en la sección internacional. En lo que respecta a las noticias, los resultados de este estudio indican que el diario El Mexicano no ha prestado, a lo largo de los años, mucha atención a lo que acontece en San Diego (Muriá y Chávez, 2006).

Otro trabajo relacionado con los anteriores es el realizado por Orellano (1995), “Cobertura informativa en la prensa regional mexicana”, donde se hace un análisis de contenido comparativo en la prensa regional mexicana y, de manera específica, sobre la información nacional de los principales diarios y noticiarios de televisión de distintas regiones geográficas del país. Para este trabajo igualmente se aplica una metodología cuantitativa, pero ahora no sólo en prensa, sino en noticiarios televisivos, utilizando

fuentes de información y agencias de noticias como materia prima para la realización de este análisis.

El cuestionamiento de esta investigación se enfocó en torno a qué agencias informativas son las más utilizadas por los medios mexicanos para, con ello, poder identificar el origen geográfico de la información. Con lo anterior se reafirma la teoría del establecimiento de la agenda, mediante la cual los medios promueven ciertos sistemas y reglamentan otros; además se permite detectar cuales son los temas privilegiados por los noticiarios y los periódicos. Como complemento, en esta investigación también se utilizó la teoría sociológica de la producción de noticias (Orellano, 1995).

Los resultados de la investigación dejan ver que los diarios que pertenecen a cadenas nacionales, en este caso a la Organización Editorial Mexicana, muestran un alto grado de "Centralismo de la Información", ya que dependen en gran medida de noticias generadas en la capital del país, lo que no sucede, por ejemplo, con medios independientes. También se encontró que los periódicos locales dependían de manera acentuada de las agencias de información, mientras que periódicos de circulación nacional generaban ellos mismos sus notas mediante corresponsales. Por otra parte, se destacó la marcada tendencia de todos los periódicos analizados a acentuar los asuntos políticos, de administración pública, así como una concentración en la economía (Orellano, 1995).

II.III Análisis de contenido en prensa internacional

En el ámbito internacional, un trabajo relacionado con análisis de contenido es el de Lozano (1989), titulado "Imágenes de México en la prensa norteamericana: análisis comparativo de la cobertura de México en *Time* y *Newsweek* de 1960 a 1986". En dicho estudio se analiza el tipo de cobertura informativa que la prensa norteamericana ofrece sobre México e intenta evaluar en qué medida se destacan las crisis y los conflictos, entre otros.

La hipótesis principal de la que parte la investigación es que la forma en que la prensa norteamericana cubre y define los sucesos mexicanos influye y refleja al mismo tiempo la política exterior de Estados Unidos sobre México y el apoyo público a dicha política. En este caso el análisis de contenido se utiliza para estudiar la cobertura de los sucesos mexicanos en los semanarios norteamericanos y en las revistas de mayor circulación de contenido noticioso internacional; cuya unidad de análisis es la nota y el artículo periodístico, los cuales se categorizan en 14 diferentes rubros.

El cuestionamiento de la investigación gira en torno al grado en que la prensa norteamericana fija la atención sobre noticias de México por conflictos o crisis. Además se plantean distintas preguntas como: ¿Dónde se recopila la información de México y por quién? ¿Ha cambiado la cobertura de México en cuestión de crisis históricamente? Como resultados se destaca que las revistas analizadas ofrecen escasa información sobre nuestro país, de ésta, se privilegia el tópico de crisis y, de manera específica, el tema más recurrente es el de la crisis económica. Además, los lectores norteamericanos tienen más posibilidad de leer notas sobre México en cuestiones conflictivas como el tráfico ilegal de personas y el contrabando de drogas.

Otro estudio del ámbito internacional es del mismo autor y se titula “La información internacional en la prensa latinoamericana” (Lozano, 2000). En éste se estudia la atención que prestan 8 diarios latinoamericanos y 2 españoles a las noticias internacionales, los tópicos de mayor cobertura y el grado de dependencia hacia las agencias transnacionales de información.

El análisis de contenido ya mencionada se hace en algunos de los periódicos más importantes de Argentina, Brasil, Chile, República Dominicana, México y Nicaragua, así como dos periódicos españoles. El objetivo es comparar la cantidad de noticias internacionales de la prensa latinoamericana con respecto de la prensa de un país industrializado, cultural e históricamente próximo a la región. Además de la cantidad, también se observa el tipo de cobertura que se da a los hechos. Los diarios fueron

seleccionados por estar entre los de mayor circulación y prestigio en sus respectivos países.

El cuestionamiento de investigación del estudio es el siguiente: ¿Cuánta atención le proporcionan los periódicos seleccionados a las noticias internacionales? ¿Existe una tendencia a publicar más noticias sobre la región (otros países latinoamericanos) o sobre Estados Unidos y Europa Occidental? ¿Cuáles son los tópicos que reciben mayor cobertura en las noticias internacionales? ¿Son diferentes los tópicos de las noticias sobre Estados Unidos, Europa Occidental, Latinoamérica y otras regiones en desarrollo? ¿Qué tan dependientes son los diarios latinoamericanos contemporáneos de las agencias de noticias occidentales, particularmente de las «cuatro grandes» (AP, UPI, AFP y REUTERS)? y si los diarios ¿Muestran una mayor diversificación que en los sesentas y ochentas? (Lozano, 2000: 53).

Los resultados de este estudio descriptivo señalan algunas tendencias en la prensa latinoamericana, como por ejemplo: una débil cobertura de cada periódico de los países latinoamericanos sobre otros países de la misma región; esto a pesar de la interdependencia y problemas en común entre tales naciones. Mediante la investigación también se constata una casi total dependencia de todos los diarios con respecto de la información proporcionada por tres agencias de noticias internacionales: UPI, AP (las cuales capitalizan el 79.3% de todas las noticias internacionales) y AFP (que provee del 13.4% de la información internacional que se publicó en los diarios analizados). Como resultado de este estudio también se hace constar una tendencia a mostrar trivialmente los eventos ocurridos en otros países latinoamericanos (Lozano, 2000: 50).

La etapa de la revisión de la literatura permite dar cuenta que hay trabajos similares con respecto de esta tesis, aunque ninguno de éstos se lleva a cabo en el área geográfica cercana al estado de Querétaro. Esto último muestra la pertinencia del presente estudio, pues enriquecerá las investigaciones de tal perfil en un espacio diferente.

Por otro lado, el estado de la cuestión permite concluir que el análisis de contenido es un método viable y fructífero para la obtención de información relevante en cuestión de prensa. La similitud que presenta el trabajo que aquí se desarrolla con los anteriores permite confirmar que la metodología elegida es la más recomendable para el primero.

II.IV Marco legal

En este contexto, es pertinente mencionar los documentos que amparan los lineamientos legales que regulan la publicación de información en nuestro país. Así, se retoman los artículos que otorgan, por un lado, el derecho a la libertad de expresión y, por otro lado, los derechos fundamentales de los ciudadanos entre los que se destaca el de la protección de la vida privada.

Para comenzar se tiene que hablar del derecho a la libertad de expresión, amparado no sólo en la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sino también consagrado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 19. Éste puntualiza que “Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.” (ONU, 1948)

En lo que concierne a este mismo derecho, la Carta Magna mexicana lo trata en los artículos 6° y 7° constitucionales. El artículo 6° indica que

“La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, los derechos de terceros, provoque algún delito, o perturbe el orden público; el derecho de réplica será

ejercido en los términos dispuestos por la ley. El derecho a la información será garantizado por el Estado” (1917).

Además, el artículo 7° indica que:

“Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquiera materia. Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura, ni exigir fianza a los autores o impresores, ni coartar la libertad de imprenta, que no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública. En ningún caso podrá secuestrarse la imprenta como instrumento del delito, la libertad de escribir y publicar artículos sobre cualquier materia y prevé que ninguna ley, así como ninguna autoridad, puede establecer censura ni coartar la libertad de prensa salvo si se dañan los límites a la vida privada, a la moral y a la paz pública”. (1917)

Como se puede observar, este marco jurídico defiende la libertad de expresión a condición de que se respete la paz pública, la moral y los derechos a terceros, lo que incluye el respeto a la vida privada. En este sentido, la Ley de Imprenta (1917) vigente en nuestro país, en su artículo 1 considera como ataques a la vida privada:

“I.-Toda manifestación o expresión maliciosa hecha verbalmente o por señales en presencia de una o más personas, o por medio de manuscrito, o de la imprenta, del dibujo, litografía, fotografía o de cualquier otra manera que expuesta o circulando en público, o transmitida por correo, telégrafo, teléfono, radiotelegrafía o por mensajes, o de cualquier otro modo, exponga a una persona al odio, desprecio o ridículo, o pueda causarle demérito o en su reputación o en sus intereses...”. (1917)

La misma Ley indica en su artículo 2 que un ataque a la moral es considerado como:

“I.-Toda manifestación de palabra, por escrito, o por cualquier otro de los medios de que habla la fracción I del artículo anterior, con la que se defiendan o disculpen, aconsejen o propaguen públicamente los vicios, faltas o delitos, o se haga la apología de ellos o de sus autores...” (1917)

Para quien infrinja dicha Ley, las sanciones que la legislación prevé se presentan en los artículos 31, 32 y 33 de la misma. Por ejemplo, el artículo 31 señala que los ataques a la vida privada se deben castigar “I.-Con arresto de ocho días a seis meses y multa de cinco a cincuenta pesos, cuando el ataque o injuria no esté comprendido en la fracción siguiente;

II.-Con la pena de seis meses de arresto a dos años de prisión y multa de cien a mil pesos, cuando el ataque o injuria sea de los que causen afrenta ante la opinión pública o consista en una imputación o en apreciaciones que puedan perjudicar considerablemente la honra, la fama, o el crédito del injuriado, o comprometer de una manera grave la vida, la libertad o los derechos o intereses de éste, o exponerlo al odio o al desprecio público.”

La finalidad de mencionar los artículos anteriores es mostrar el estado en que se encuentra el marco jurídico para, en un segundo momento, confrontarlo con la forma en que se estructura y difunde la información de la “nota roja”.

Capítulo III. Marco teórico conceptual

En este capítulo se desarrolla el marco teórico conceptual que sustenta la presente investigación. Dicha construcción comienza con la puesta sobre la mesa de las proposiciones teóricas que se hicieron útiles para esta tesis, a saber, la perspectiva de la producción social de noticias y la perspectiva de la ética y la autorregulación informativas; ambas seguidas de los conceptos correspondientes. Para cerrar el presente capítulo se hace referencia a los conceptos de violencia, ética y deontología específicamente dentro de los medios de comunicación.

III.I La producción social de noticias

III.I.I Construir información a partir de hechos “noticiables”

En cuanto a la producción periodística se refiere, las proposiciones que la sustentan son aportaciones de investigadores como Salvador de León, María Elena Hernández y Miquel Rodrigo Alsina, entre otros. La exposición de las propuestas de estos autores es seguida por los conceptos de noticia y géneros periodísticos; dentro de estos últimos se destaca la “nota roja”. Este concepto se desarrolla a partir de su origen en nuestro país hasta su caracterización en la época actual. Enseguida se hace presente el concepto de “tono”, refiriéndose a las redacciones informativas. Con el objetivo de completar el marco conceptual, se define la fotografía de prensa, la praxis fotoperiodística y el mensaje fotográfico como técnica comunicativa.

Para Josep Lluís Gómez Mompert (en De León, 2003), la praxis periodística se ha convertido en uno de los productos en los que mejor se puede identificar la cultura contemporánea. Según este investigador, el periodismo es una actividad social, en la

que *“las sociedades modernas se representan, se observan y se conocen a sí mismas. La práctica cotidiana del periodismo es la producción de noticias. A través de las noticias la sociedad tiene acceso a lo que acontece, por lo menos, a una parte de lo que acontece en su propio seno”* (Gómez Mompert citado en De León, 2003: 20).

Según Salvador de León (2003), las noticias se pueden definir en función de las prácticas que se realizan para elaborarlas, puesto que son un producto de las interacciones de los individuos en un tiempo y un lugar establecidos. Esta situación hace que las noticias lleven implícitas tales interacciones que son fundamentales no sólo para producirlas, sino para entenderlas como discursos acerca del universo social (De León, 2003).

Para De León, la sociología de la producción de noticias mantiene premisas teóricas consolidadas. La primera indica que las noticias son consideradas como reconstrucciones simbólicas de la realidad, elaboradas a través de procesos sociales complejos, que definen los parámetros de visión, es decir, el nivel de autonomía y la manera en que los periodistas estructuran lo que escriben y dicen acerca del mundo. Esto último sin dejar de tomar en cuenta que los periodistas deben sujetarse a una serie de convenciones al construir las noticias.

La segunda premisa corresponde a la concepción de un medio periodístico como una organización burocrática, ésta deriva de la sociología de las organizaciones. La tercera premisa corresponde a que el trabajo periodístico es visto como un trabajo rutinario. La cuarta premisa afirma que los valores noticiosos son elementos de una ideología periodística. La quinta premisa se refiere al grado de autonomía de los sujetos frente a las determinaciones de la empresa periodística. Por último la identificación de distintos niveles de la producción de noticias, que pueden funcionar como categorías y que han sido construidos con base en las esferas: individual, organizacional e institucional. (De León, 2003).

Para este mismo autor, las convenciones, a las que debe sujetarse el periodista al construir las noticias, se convierten en los valores noticiosos que pueden ser

conceptualizados como valores profesionales y criterios de organización. Así estos valores se legitiman como práctica social y a partir de los mismo los periodistas elaboran las noticias (De León, 2003).

En este sentido, si bien las noticias son conocimientos que se construyen a partir de la observación de la realidad, la noticiabilidad también se encuentra fuertemente determinada por las empresas periodísticas a través de criterios organizacionales (De León, 2003).

En este contexto, en la praxis periodística, lo noticiable no se encuentra en el suceso, sino en los valores mencionados y, además, en el sentido que el periodista le da al acontecimiento. Este quehacer demanda ciertas habilidades del profesional para seleccionar la información que pudiera ser noticiable. Así, las noticias no están dadas por sí solas, lo que existe son sólo acontecimientos que se presentan durante el transcurrir de la vida cotidiana, de los cuales los periodistas eligen lo que es noticiable de lo que no lo es.

En la propuesta de De León (2003) se identifican tres elementos que hacen a un hecho noticiable. Primero, la noticiabilidad se otorga a partir de ámbitos de ocurrencia que tienen que ver con los actores que son considerados noticiosos. Segundo, a partir de la rutinización de las noticias, es posible que los medios periodísticos construyan agendas temáticas de los acontecimientos noticiables. Tercero, lo anterior se articula con factores entre los que destacan la dimensión del hecho, la claridad del suceso, la temporalidad de la noticia y la proximidad cultural; elementos que hacen que la noticia sea fácilmente aceptada por la audiencia (De León, 2003).

III.I.II La noticia

Maria Elena Hernández (1995) menciona que entender la noticia como un producto social, una reconstrucción de los acontecimientos o de la realidad, no significa, de ninguna manera, entender a la noticia como algo ficticio. Lo único que esto significa, agrega la investigadora, es sólo que existe una diferencia entre “un recuento de la realidad y la realidad misma” (Bird y Dardene, citado en Hernández, 1988: 82).

La misma autora menciona que cada periodista puede tener su propia definición de noticia, la cual corresponde a su idea del periodismo. Sin embargo, señala Hernández (1995), no se debe dejar de tomar en cuenta que la noticia es una forma particular de conocimiento y debe ser un recuento objetivo de la realidad en donde el periodista tiene la función y la responsabilidad de expresar los hechos tal y como se presentan. El profesional de la información, agrega, debe mostrar la información fidedigna acerca de lo que se está retratando, evitando a cualquier costa interpretaciones personales (Hernández, 1995).

Por su parte, Miquel Rodrigo Alsina (2005) indica que la noticia no es un hecho, sino la narración de éste, pues la noticia, aunque sea falsa, no deja de ser noticia. Para este autor, convertir un hecho en noticia es una operación lingüística que permite cargar de un determinado significado a una secuencia de signos, tarea de los operadores semánticos: los periodistas.

En el mismo sentido, si bien el periodismo debería satisfacer la necesidad de saber qué pasa en el entorno, dando así la oportunidad de conocer los hechos, declaraciones y opiniones de interés público, esto no siempre es así. Carlos Marín (2003) observa que los periodistas realizan una labor de articulación de los acontecimientos, datos, situaciones y formas literarias para ofrecer a los lectores una versión de los hechos. Así, cada texto periodístico contiene una carga subjetiva que se gesta en el interés de quien escribe, aunado al interés económico, político e ideológico de cada empresa periodística. En tal contexto, aunque el periodismo tiene como materia prima la “cosa pública”, el acontecer social, los personajes y los hechos que

determinan la vida colectiva a nivel local, nacional e internacional; la información y la interpretación del interés público no constituyen un fin, sino solamente aportan elementos para que las personas puedan conocer, descartar, analizar, suponer, etcétera (Marín, 2003).

Con base en lo anterior, se puede decir que el grado de objetividad o subjetividad del producto periodístico define lo que Marín (2003) denomina literatura *buena* o *mala*. Para el mismo autor, el periodismo debe ocuparse de la realidad, de la literatura periodística, teniendo como materia prima los hechos y personajes verdaderos, por lo que la “imaginación periodística” sólo se debe aplicar para resolver la manera en la que el periodista dará a conocer un suceso.

Por otro lado, Marín (2003) expresa que el periodismo se ejerce a través variadas formas de narración, a las que se les denomina géneros periodísticos. Es así como se da pie a desarrollar el género que ocupa este estudio.

III.I.III La “nota roja”

De entre los diversos géneros que se encuentran en el periodismo, como son la nota informativa, la entrevista, la crónica, el reportaje, la columna, el artículo y el editorial, se puntualiza en la llamada “nota roja”. Según Marco Lara y Francesc Barata (2009) esta denominación es un coloquialismo que se encarga de clasificar las notas referentes a la temática policiaca y judicial, y éste apareció de manera formal en la prensa industrial mexicana en los albores del último cuarto del siglo XIX. Según estos autores, el ejercicio de tal género ha prevalecido como reproductor de prejuicios y etiquetamientos sociales, legitimando el apéndice de la criminalidad; además de exponer, enjuiciar y condenar moralmente a los ciudadanos implicados.

Lara y Barata, con base en las propuestas de Octavio Paz, observan que la tradición de la “nota roja” en México deviene de raíces idiosincráticas y que “el gusto por la autodestrucción no se deriva nada más de tendencias masoquistas, sino también de una cierta religiosidad”, lo cual acota algunos de los “rasgos más notables del mexicano” (Paz citado en Lara y Barata, 2009: 24).

Estos autores encuentran que otra herencia, de la que se deriva la “nota roja” en nuestro país, es la tradición de los pliegos de cordel. Éstos surgen en la Nueva España a principios del siglo XVI y se concretan como la primera expresión escrita de los relatos de sangre. Su narrativa salta, en ese entonces, de la oralidad a la escritura. En estos pliegos se daba cuenta de todo tipo de referencias sobrenaturales y aparecía de forma obsesiva la narración del delito. Los primeros pliegos de cordel mexicanos aparecieron en 1539, poco después de la llegada de la imprenta a nuestro país (Lara y Barata, 2009).

En el Virreinato, una de las materias primas de la “nota roja” es el “modelo punitivo inquisitorial”, el cual se mantuvo durante los casi tres siglos del gobierno español en México. Según Foucault (en Lara, 1988), en esta época, los pliegos de cordel anunciaba la escenificación de las sentencias; es esta últimas el personaje principal era el pueblo mismo. Se consideraba que los ciudadanos debían ser testigos del castigo, esto como un derecho que el pueblo legitimaba.

Para 1722, señalan Lara y Barata (2009), aparecen los primeros medios impresos de circulación periódica en nuestro País y para 1805 surge, de manera formal, el primer diario. Es estos inicios de la prensa en México ya se leían relatos relacionados con la seguridad pública y la justicia penal. Es desde este siglo XIX, y hasta nuestros días, que el tema policiaco ha resultado propicio para vender noticias junto con las temáticas de política, economía y sociedad.

En cuanto a la denominación de “nota roja”, la revisión de la literatura ofrece dos versiones. Por un lado, se lee que tal designación se hace a partir de 1889, cuando Manuel Caballero, quien en ese entonces era el editor del diario de Guadalajara *El*

Mercurio Occidental, hizo que el encargado de dar vuelta a la rueda de la prensa pusiera la mano llena de tinta roja sobre todos los ejemplares que salían a la calle. Este hecho horrorizaba a los lectores, pues pensaban que el asesino, de quien se daba seña, había colocado su mano ensangrentada sobre el rotativo. Por otro lado, también se encontraron indicios de que la “nota roja” fue bautizada así haciendo referencia al sello de color rojo que el Santo Oficio de la Inquisición asentaba sobre sus sentencias (Lara y Barata, 2009).

Marco Lara y Francesc Barata (2009) consideran que la ocurrencia desmedida de casos criminales y el tratamiento sensacionalista que se da a este tipo de notas, han dado una nueva dimensión a dichos acontecimientos en los últimos dos siglos. Señalan que a finales del siglo XIX los ciudadanos creyeron que la sociedad se volvía más violenta, puesto que aparecían nuevos delitos y crímenes cada vez más sangrientos. La atención del público se centraban, sobre todo, en los crímenes seriales que difundía la prensa de todo el mundo; apareciendo la figura del gran criminal.

Lo que se engloba dentro de la “nota roja” en nuestro país ha tenido innumerables formas de ser llamado, desde denominarse “Seguridad” hasta “Inseguridad Pública”. Este género ha implementado usualmente un vocabulario común y recientemente se ha vuelto imperativo adecuarlo a una tipificación del periodismo que refleje una versión vigente de los conflictos sociales, es decir, es necesario renovar los términos para construir nuevos vocablos y modernizar el lenguaje (Lara y Barata, 2009).

En cuanto al contenido, la denominación “nota roja” ha servido en México para señalar al conjunto de informaciones que tienen que ver con conflictos con la ley penal, así como los que dan cuenta de la desgracia social. En este contexto, a finales del silo XIX, los hechos dramáticos se convirtieron en una pieza clave para la atracción de públicos masivos contribuyendo a la consolidación de la prensa industrial.***

Con el tiempo, la “nota roja” ha dejado de ser sólo un asunto de muertos y sucesos sangrientos. Actualmente, se suele utilizar el término para nombrar no sólo a los acontecimientos que vulneran las normas penales y las desgracias sociales, sino

también para consignar un atraco, para informar de un incidente vial o de una tragedia natural (Lara y Barata, 2009).

A pesar de lo anterior, los hechos sangrientos priman en el género. En este sentido, Carlos Monsivais apunta que “en la nota roja la tragedia se vuelve espectáculo, el espectáculo adquiere características sermoneras, se extravía el regaño moral en la fascinación por la trama, el relajado aparece como cuento de la tribu, brota el suspense de sobremesa...” (2009: 24).

Así, se puede resumir que la “nota roja” se esgrime para dar cuenta de los acontecimientos sociales atravesados por el drama y el dolor cuya rotulación evoca el imaginario de la catástrofe, su presentación la convierte en un hecho sangriento fuera de toda racionalidad. Así, Marco Lara y Francesc Barata (2009) puntualizan que la “nota roja” se formula como una narración paraliteraria que elude los compromisos éticos del periodismo, ya que el impacto emocional aleja al lector de la comprensión del conflicto. Observan que la “nota roja” está desprovista de dimensión social, en el sentido de que se mantiene apartada del contexto socio-político y del presente histórico.

III.II El tono de la redacción

Uno de los elementos que caracteriza a esta “...narración paraliteraria que elude los compromisos éticos del periodismo...” (Lara y Barata, 2009: 59), se puede apreciar en su “tono”, puesto que es distinto al del resto de un determinado rotativo. El observar este aspecto en las notas que conforman el objeto de estudio, se concreta entonces como uno de los objetivos particulares de esta investigación: “*Identificar el tono de las notas en la sección “nota roja” de los diarios queretanos*”. Sin embargo, a pesar de que el término se usa con frecuencia en el ámbito comunicacional, no se encontró una definición que por sí sola exprese el significado de la palabra para los fines analíticos de esta investigación. Por lo anterior, a partir de las definiciones que alberga el

Diccionario de la *Real Academia Española* (2010), se construye una enunciación del término, así como una clasificación de tonos útiles para este trabajo.

El tono: es el carácter o modo particular de la expresión y del estilo de un texto según el asunto que trata o el estado de ánimo que pretende reflejar. El emisor imprime en el mensaje una intención u orientación ideológica. Para proyectar tal propósito, el productor del mensaje hace uso de adjetivos calificativos, sustantivos, coloquialismos, lugares comunes y convencionalismos, entre otros, para provocar o emular en el lector sensaciones o impresiones como la generación de asombro, extrañeza e inquietud, entre otras.

A partir de esta definición de “tono” y del significado del adjetivo calificativo que sigue a este término, consultado en el mismo diccionario, se propone la siguiente clasificación. Ésta pretende definir en qué tonalidad están inscritas las enunciaciones propias de la información de “nota roja”. Cabe destacar que esta misma clasificación de tono también será utilizada para el análisis de las imágenes, para éste caso se hablará de “cualidades de la imagen”.

Tono morboso: modo particular de la expresión que manifiesta una inclinación al morbo, es decir, cuando se pretende provocar una atracción hacia las cosas desagradables, causando un interés malsano hacia lo que se está leyendo.

Tono irónico: carácter de ironía de la expresión verbal o no verbal. Del término “ironía”, se retoma la característica de “burla fina y disimulada” así como la “figura retórica que consiste en dar a entender lo contrario de lo que se dice”. Es decir, en el tono irónico, la expresión está inscrita con un tono de burla, procurando poner en ridículo a alguien, con la intención de provocar en el lector la burla hacia quienes protagonizan la inscripción.

Tono sensacionalista: estilo particular de escritura de un texto en el que se procura producir una sensación o impresión de fascinación al receptor.

Tono acusatorio: condición de la palabra que pretende imputar un delito o culpa a alguien, exponiendo los cargos de manera que generen en el lector una orientación moral hacia los personajes de los cuales de esta hablando.

Tono escandaloso: modo de expresión de la lengua en el que una noticia se presenta de manera extraordinaria, excediendo su dimensión con el fin de generar extrañeza, ruido, asombro o pasmo. El hecho se caracteriza por un grado de desenfreno, desvergüenza o mal ejemplo, provocando que el lector piense mal del actor en cuestión.

Tono alarmante: estilo de la palabra que pretende generar inquietud o temor al lector de la noticia, modificando incluso el estado de ánimo del lector.

Tono irrespetuoso: modo particular de expresión en el que se carece de cortesía y distinción hacia los sujetos de quienes se está diciendo algo. En el ejercicio periodístico este tono se da cuando se utilizan descalificativos para nombrar a los involucrados, se utilizan informaciones que suelen concretarse como una intromisión en la vida privada del presunto y, además, se presentan insinuaciones no confirmadas acerca de los personajes de los cuales se está hablando.

Tono neutro: condición de la palabra en donde no se pretende reflejar un estado de ánimo ni provocar al lector sensaciones o impresiones, sino que solamente se encarga de presentar la información de manera imparcial.

Tono de compasión: estilo particular de la escritura de un texto en el que se pretende reflejar un sentimiento de conmiseración y lástima hacia quienes sufren penalidades o desgracias.

III.III Características de la redacción periodística

Por otro lado, la “nota roja”, como cualquier otro tipo de información periodística, debe obedecer a parámetros de redacción que permitan transmitir la información de forma puntual. Sin embargo, se observa que no siempre la estructura del texto contienen estas cualidades. Por ello, además del tono de la “nota roja”, se propone identificar las características de la redacción enseguida enumeradas:

Claridad: característica de la redacción que consiste en la expresión de las ideas y conceptos de tal manera que se facilite la lectura y permita la captación de las ideas tal y como se quisieron expresar.

Precisión: característica de la palabra donde se expresa con exactitud el asunto; sin rebuscamientos inútiles ni información de más, pero también sin omitir conceptos importantes ni abusar de la cortedad de los datos. Únicamente se expresa lo necesario.

Propiedad: característica de la redacción que consiste en la utilización correcta de las palabras, construyendo las frases conforme a las reglas gramaticales, usando sólo los vocablos adecuados de acuerdo al significado, así como la escritura y la pronunciación que se quiere dar a las palabras.

Sencillez: cualidad de la redacción que estriba en redactar las ideas, los conceptos, los hechos y las aportaciones con naturalidad; es decir, se usa el lenguaje utilizando frases y palabras simples sin rebuscamientos ni tecnicismos inútiles. Se puede entender como el uso de un lenguaje coloquial en la escritura sin adornos ni rebuscamientos innecesarios y estériles que sólo entorpecen el entendimiento del texto.

Concisión: característica de la redacción que consiste en expresar con el menor número de palabras los pensamientos, ideas y conceptos referentes al tema, sin que por ello se le reste claridad ni precisión respecto a su contenido.

Objetividad: característica de la redacción que supone el alejamiento del autor hacia lo que escribe, es decir, redactar de modo imparcial y sin referirse a los actores con sustantivos y adjetivos distintos al nombre, sin imprimir opiniones o apreciaciones personales a la noticia.

III.IV La fotografía de prensa

Además del texto, otro elemento del que se vale la prensa para informar es la imagen, es decir la fotografía de prensa, la cual, como indica Barthes (1986), es un mensaje en todo contexto. Según el estudioso francés, dicho mensaje está constituido por una fuente emisora, un canal de transmisión y un medio receptor. La fuente emisora es el cuerpo técnico de la redacción del diario, quienes toman la fotografía, la eligen y le insertan un comentario al pie. El canal de transmisión es el periódico. Por último, el medio receptor son todas las personas que leen el diario (Barthes, 1986). Esta apreciación es compartida con el español Manuel Alonso Erasquin (1995), quien parte de la idea de que el fotoperiodismo es una técnica comunicativa que media entre un observador directo y un receptor.

Para Barthes (1986), la estructura de la fotografía de prensa no es una estructura aislada, ya que por lo menos mantiene comunicación con la estructura del texto que acompaña a la fotografía. Estas dos estructuras diferentes soportan la totalidad de la información, pero aunque concurren no pueden mezclarse, ya que la sustancia del texto esta constituida por palabras y la fotografía por líneas superficies y tonos (Barthes, 1986).

El mismo autor indica que, por definición, se da una reducción al pasar del objeto a su imagen, sin que esta reducción llegue a ser una transformación. También señala que la imagen fotográfica es un mensaje sin código, ya que no es necesario conocer un

determinado sistema de signos para leer la fotografía al pasar del objeto a la imagen (Barthes, 1986).

Vilches (1987), por su parte, indica que en el fotoperiodismo se refleja una actividad artística e informativa, la fotografía es crónica social y memoria histórica. Por esto, actualmente los medios impresos dan un gran peso a la fotografía considerándola como un elemento más de la información. Este autor observa un alto grado de objetividad en la imagen que se imprime en una fotografía, pues la toma como una copia fiel de la realidad, contrario a la redacción de la información en la que se puede omitir o deformar un hecho. Para Vilches (1987) la fotografía es testimonio fiel de lo ocurrido.

Ahora bien, en cuanto a la relación de la imagen con el contenido verbal, Antonio Alcoba (1988) observa que al incluirse la fotografía en un texto, se refuerza la información escrita e inclusive la información toma otro sentido u otro valor. Así la imagen deja de ser mera ilustración para convertirse en muestra de la verdad. Aunque pudiera parecer que la fotografía sólo es acompañante del texto, ésta puede expresar y proporcionar otro tipo de información (Alcoba, 1988).

Para Manuel Alonso Erausquin (1995), si bien en la fotografía de prensa la mediación técnica está intrínsecamente vinculada a la formulación del mensaje y su captación, al igual que el resto de los documentos gráficos que se utilizan en el periodismo, ésta tiene que ser analizada y considerada en su función comunicativa con los criterios usados para la comprensión visual general. Por otra parte, observa el mismo autor, la imagen periodística mantiene interacciones permanentes con el texto, por lo cual todo análisis fotoperiodístico debe contemplar las relaciones verboicónicas en la doble función de representación de acontecimientos y presentación de comentarios (Erausquin, 1995).

Sin embargo, señala Erausquin (1995), la coordinación entre el texto y la imagen en los medios impresos no se utiliza adecuadamente para lograr mayor eficacia informativa, por lo cual es común observar desajustes y errores que desperdician

posibilidades comunicativas e incluso las degradan. En este sentido, coincide con Antonio Alcoba (1988) al considerar que la fotografía de prensa es un elemento clave para la mejor comprensión y captación de los acontecimientos.

La importancia de la fotografía no sólo se concreta en su relación con el texto. Como precisa Erausquin (1995), aunque el objetivo primordial de la fotografía de prensa es la aportación de datos y la participación en la creación informativa del texto verboicónico, ésta también cumple con otras funciones: con base en elementos estéticos genera una atracción visual hacia el receptor (el comprador), ayuda a jerarquizar las informaciones, sirve como guía de lectura y además contribuye a la imagen y estilo del rotativo.

En lo que a la clasificación de los productos del fotoperiodismo se refiere, Ulises Castellanos (2003) indica que no existe una categorización consistente. Así, de acuerdo a su experiencia profesional, él distingue 6 géneros fotoperiodísticos.

El primero de ellos es la fotonoticia, la cual incluye la fotografía política y de movimientos sociales, siendo el género base que se ofrece en los rotativos y en revistas para documentar como información visual. Este tipo de imágenes son estrictamente informativas y no permiten interpretaciones (Castellanos, 2003).

El segundo género es la fotografía de entrevista, la cual trasciende por mostrar el medio en el que se desenvuelve el sujeto entrevistado, da claridad acerca de quién se está hablando, sobre su trabajo o a lo que se dedica. Dicho género, además de proveer información, permite expresar el punto de vista del fotógrafo en relación a la persona a la que se está retratando (Castellanos, 2003).

El tercer género es el de la fotografía deportiva, el cual requiere de mayor especialización y conocimiento de las reglas del deporte para poder anticipar un movimiento y captarlo. Dicho género obliga al fotoperiodista a trabajar a una gran velocidad y apela a la capacidad de síntesis del mismo (Castellanos, 2003).

El cuarto género fotoperiodístico es la fotografía de “nota roja” que, según Ulises Castellanos, suele provocar morbo y es utilizada como gancho para la venta por algunas publicaciones. Este género depende de las habilidades y capacidades del fotógrafo para expresar el hecho y no la situación que lo provocó y tiene su propia estética (Castellanos, 2003).

El quinto género es el fotorreportaje, considerado como el de mayor importancia, esto, ya que requiere abordar una historia de interés general contada en varias imágenes complementarias. Dicho género también permite que, además de informar, el fotógrafo imprima su punto de vista.

El último género es la fotografía documental, en el cual el reportero gráfico debe seleccionar un tema de interés para contarlo en imágenes a través de historias de vida (Castellanos, 2003).

Como se puede observar, no se dan características específicas del género fotoperiodístico de la “nota roja”, que es el que ocupa este análisis. Por lo anterior, también a partir de las definiciones que propone el Diccionario de la *Real Academia Española* (2010), se construye una clasificación que las caracteriza como ilustrativas o informativas, estas se precisan de la siguiente manera:

Fotografía Ilustrativa: es la que únicamente acompaña un impreso con imágenes alusivas al texto. En esta categoría la fotografía por sí sola no aporta información.

Fotografía Informativa: es la que proporciona información adicional a lo que se puede leer en el texto, esto por características identificables y previamente socializadas. La imagen por sí sola aporta elementos informativos.

En las imágenes que aparecen en la sección “nota roja” también se observa si se hace uso o no de algún plano definido y/o regla de composición fotográfica.

Por último, también se define un tono específico en el análisis de la fotografía; éste con base en la misma clasificación que se propone para la redacción de la “nota roja”.

III.V La imagen y el texto

En lo que respecta a la relación del texto con la imagen, lo que en periodismo se denomina “pie de foto”, si bien existe una polémica alrededor de su uso, Roland Barthes (1987) dice que estos elementos (texto e imagen) son los dos principales procedimientos de connotación de la imagen fotográfica. En este contexto, el autor hace varias anotaciones al respecto.

En primer lugar, considera que el texto constituye un mensaje parásito destinado a connotar la imagen, es decir, la imagen ya no ilustra a la palabra sino la palabra a la imagen; como una suerte de vibración secundaria (Barthes, 1987).

La segunda anotación que el mismo autor hace indica que “cuanto más próxima queda la palabra de la imagen, menos aparenta connotarla; atrapado; en cierto modo, por el mensaje iconográfico, el mensaje verbal parece participar de su objetividad, la connotación del lenguaje se torna ‘inocente’ gracias a la denotación de la fotografía” (Barthes, 1987: 22)

La tercera anotación que se hace al respecto dice que es posible que la palabra “duplica” a la imagen, ya que al pasar de una estructura a la otra, aparece una elaboración de significados secundarios que parecen constituir una explicitación, es decir, que en la mayoría de las veces el texto se encarga de amplificar un conjunto de connotaciones que ya están insertas en la fotografía. También en ocasiones, el texto produce (inventa) un significado nuevo que resulta proyectado de forma retroactiva o, en otras, la palabra llega, incluso, a contradecir a la imagen produciendo una connotación compensatoria (Barthes, 1987).

Como se puede observar, la relación que guarda el texto escrito con la imagen puede darse en varias dimensiones. En esta investigación se observa que, en lo que respecta a la “nota roja”, el texto del pie de foto constituye un mensaje parásito, por hablar como Barthes (1987). Así, en el presente análisis no se hace una distinción entre el tipo de contenido del pie de foto presentado en el diario y las redacciones de la “nota roja”; ambos son tratados como una sola categoría, como se aprecia en el apartado metodológico.*

III.VI Deontología y ética periodísticas

Como ya se mencionó, la perspectiva de la ética y de regulación es un punto constitutivo en el análisis de la “nota roja”. En las líneas sucesivas ésta es desarrollada y, enseguida, se aborda el concepto de violencia y su utilización en los medios de comunicación.

Con respecto a la perspectiva de la ética y la autorregulación informativas, si bien aún no se puede hablar de argumentos teóricos que le puedan brindar un soporte firme, los debates que giran a su alrededor buscan empezar a plantear algunas respuestas al amplio universo de dudas que se plantean al respecto (Aznar y Villanueva, 2000).

Ernesto Villanueva (2000) define a la deontología como el conjunto de principios éticos asumidos voluntariamente por quienes ejercen el periodismo, esto por razones de integridad, profesionalismo y responsabilidad social. La deontología implica para el profesional de la información, según este autor, un compromiso de identidad con el papel que juega en la vida social y una percepción amplia de la información para poder

* Se es consciente de que el concepto de texto es amplio en el campo de estudio de las Ciencias Sociales, incluida la comunicación. Para efectos de esta investigación “texto” se refiere al mensaje escrito contenido en la “nota roja”.

traducir en hechos tangibles la idea de la democracia. Además de que ésta entiende la información no sólo como un mero producto periodístico, sino como el canal de transmisión para satisfacer el derecho a ser informados (Villanueva, 2000).

Para el mismo autor, la deontología supone un parámetro de referencia para medir la eticidad del ejercicio profesional y para poder alcanzar el fundamento humano en la tarea de informar. El código deontológico, supone un instrumento normativo en el cual se esgrimen los deberes profesionales y se abstraen los valores éticos voluntariamente aceptados por un gremio, al tiempo que se transforman en reglas de conducta obligatorias (Villanueva, 2000).

En este contexto, Marco Lara y Francesc Barata (2009), por su parte, definen a la ética periodística como el conjunto de valores profesionales asumidos también de forma voluntaria, permitiendo a los medios informativos y a los periodistas cumplir con su función de responsabilidad social, independencia y respeto a los derechos de los ciudadanos, además de un respeto a la legalidad y a la transparencia. Los mismos autores dicen que la ética puede ser implícita o explícita a través de los códigos de ética seguidos por cada medio informativo y sirven para guiar a los periodistas. Tales estatutos dan certidumbre al profesional de la información en la toma de decisiones en el proceso de la producción noticiosa y constituyen también un medio de regulación del compromiso hacia los receptores. Lo anterior sin olvidar que están presentes los estatutos de la redacción, los del seguimiento de agendas informativas y las guías de procesos editoriales (Lara y Barata, 2009).

Sin embargo, puesto que la ética y la deontología informativas se deberían construir en el mismo seno de la profesión periodística concretados en una autorregulación en beneficio de la sociedad, tales códigos son inexistentes en la práctica y, una vez más, cada periodista los asume de manera subjetiva.

III.VII Violencia y medios de comunicación

La violencia es definida, según la Real Academia Española (2010), como “la cualidad de violento”. En este sentido, Cristina Romo (1998) aplica el término “violento” a cualquier cosa que se hace y ocurre con brusquedad o con extraordinaria fuerza o intensidad; consiste en la utilización de la fuerza sin basarse en la ley o la justicia.

La misma autora indica que hay diferentes clases de violencia, como la física, la económica, la ideológica, la mental, la intelectual y la anímica, entre otras. De igual manera, señala que también se pueden encontrar diferentes grados de violencia así como distintos grados de justificación de la misma (Romo, 1998).

La investigadora mexicana asevera que en estos tiempos, “difícilmente se puede definir a la violencia como algo asible, unívoco, que se puede detectar con facilidad en su origen y en sus soluciones” (Romo, 1998: s/d). Consecuentemente, con la diversidad en la conceptualización de la violencia, también los medios de comunicación la tratan de variadas maneras. Es decir, cada medio de comunicación, en particular, ataca la violencia en el hecho noticioso de diferentes maneras: dependiendo del fenómeno, de las peculiaridades de éste, del código del medio, de la intención; además de tomar en cuenta a los destinatarios y la actitud que éstos tengan hacia cada medio en particular. Esto debido a que, de manera general, frente a la prensa, el lector es un sujeto dispuesto e interesado; por principio de cuentas el receptor ha realizado un acto de selección al optar por el periódico o la revista que mejor manifieste sus intereses, sus necesidades informativas y modo de pensar, entre otras características (Romo, 1998).

En este contexto, Romo (1998) indica que al hablar del tema de la violencia en los medios de comunicación se deben diferenciar tres ámbitos importantes, tres clasificaciones de violencia.

La primera de ellas es la violencia de ficción, que es la que se encarga de narrar hechos imaginados por un escritor que crea un suceso con personajes ficticios y en espacios irreales, dicha clase de violencia suele presentarse de manera primordial en tramas televisivas y en el cine (Romo, 1998).

La segunda clasificación es la de violencia real, la cual se ocupa de reproducir y transmitir hechos propiamente delictivos, ocurridos en la sociedad injusta que se basa en el autoritarismo y donde los poderes económico, social y político se ejercen con impunidad. Este tipo de violencia es presentada por los medios de comunicación que tienen como finalidad la información y aunque, según la autora, este tipo de notas solían ser casi exclusivas de la prensa escrita, actualmente se han hecho populares en la radio y la televisión (Romo, 1998).

La tercera distinción que hace la autora, se refiere a la “violencia que los propios medios pueden generar por su actitud prepotente, por la parcialidad al informar, [presentar] amarillismos, escándalos o [buscar] la conquista implacable del *rating*” (Romo, 1998: s/d).

Por su parte, María de la Luz Casas (1998) expresa que en la actualidad una de las temáticas que ocupa mayormente los titulares de los periódicos y de los noticiarios de televisión, e inclusive la trama de las conversaciones privadas, es la violencia; la cual se ha convertido en uno de los aspectos más importantes de la descomposición social.

La misma autora expresa que

“un asunto que no puede pasar desapercibido es que, sean o no espejos de la realidad, los medios de comunicación juegan un papel preponderante en las sociedades modernas. De hecho, el avance acelerado de las sociedades modernas puede asociarse directamente a la velocidad en la capacidad de retransmisión de la información esencial para la sociedad en cuestión; [...] En el caso de la violencia, ¿es la violencia uno de los tantos factores que rige nuestro mundo moderno y por lo tanto los medios deben exponerla? O bien ¿son la violencia y la criminalidad hechos reprobables y por lo mismo los medios deben de fungir como censores sociales?

Así, podemos sintetizar la principal preocupación de los científicos sociales básicamente en dos sentidos: ¿son los medios un simple reflejo de la violencia que existe en la sociedad? o bien, ¿la violencia social es producto de la violencia que transmiten los medios? Esta es una problemática para la cual no es posible proporcionar una respuesta única” (Casas, 1998: s/d).

En tal contexto, Casas (1998) considera que ciertas formas de control podrían ser bien ejercidas si se apela a la ética de los periodistas y medios de comunicación, en relación con su responsabilidad pública con la niñez y con la juventud, pero como indica la autora, “*despreciamos a la censura como actividad represora del poder*” (s/d). La autora también afirma que, hoy más que nunca, puesto que vivimos tiempos violentos, los medios de comunicación están jugando un papel importante en la recomposición del entramado social.

Aunque “la violencia no es una opción, ni debe ser una opción para México, y en ese sentido los medios de comunicación tienen una grave responsabilidad: no en el sentido de dejar de reflejar la violencia que nos circunda, o que existe en la realidad, sino en el sentido de hacer una reflexión sobre sí mismos y sobre su actuar cotidiano en la forja de México y de las nuevas generaciones de mexicanos. Una re-flexión (vuelta a reflexionarse, verse a sí mismos) para, plegándose sobre sus prácticas, a través de la autocrítica y de la crítica de la violencia sin sentido, realizar una labor permanente de deconstrucción de los valores sociales y políticos de los ciudadanos que les permitan, por la vía de formar auténticos puentes de comunicación entre las personas, lograr la articulación de nuevas y positivas formas de construcción de la realidad” (Casas, 1998: s/d).

Según lo anterior, se puede concluir que la violencia es tratada de varias maneras y la podemos encontrar en varios niveles, debido a la diversidad en la concepción del concepto. Así, la violencia es tratada de manera distinta en los medios de comunicación, dependiendo del hecho y del medio particular en que sea publicada la información. En cuanto a la prensa se refiere, se plantea la hipótesis de que la “nota roja” es tratada, generalmente, de manera sensacionalista.

Capítulo IV. Apartado metodológico

En este capítulo se da cuenta de la metodología puesta en práctica en el presente trabajo. Primero se habla de la perspectiva metodológica; ésta es principalmente de tipo cuantitativo. En segundo lugar se desarrolla, como principal marco metodológico, el análisis de contenido; esto con base en las propuestas de Klaus Krippendorff. En tercer lugar se delimita el universo de estudio implicado para, con ello, hacer la selección de la muestra y la determinación de los observables.

IV.I Perspectiva Metodológica

Como ya se mencionó, este trabajo se desarrolla principalmente desde la perspectiva metodológica cuantitativa. Este enfoque metodológico es característico de un planteamiento científico positivista. Según Hernández Sampieri *et al.* (1996), el postulado fundamental del positivismo es que el conocimiento válido sólo puede establecerse por referencia a lo que se ha manifestado a través de la experiencia. La aplicación a las ciencias sociales del paradigma positivista y experimental se debe al sociólogo Émile Durkheim, quien empezó a aplicarla a finales del siglo XIX (Hernández *et al.*, 1996).

Además, la perspectiva cuantitativa es una de las dos metodologías de investigación que tradicionalmente se han utilizado en las ciencias empíricas; es en este marco se hace la recolección y el análisis de los datos para acercarse a contestar las preguntas de investigación de este trabajo, para después confrontarlos con la hipótesis del mismo. En cuanto a la recolección de la información, como mencionan Hernández Sampieri *et al.* (1996), se utiliza primordialmente la medición, el conteo y el uso de la estadística; para ello se establece un instrumento de medición estándar para toda la muestra. Estos se llevan a cabo en el presente trabajo y se desarrollan más adelante.

Otra de las características de la investigación que sigue una metodología cuantitativa, según Hernández Sampieri *et al.* (1996), es que el objeto de análisis es una realidad observable y medible que se puede percibir de manera precisa. En este caso la “nota roja”, constituida por la redacción de la información y/o la fotografía son observables y medibles.

Por otro lado, en la investigación cuantitativa la relación entre teoría e hipótesis es muy estrecha pues la segunda deriva de la primera. A partir de un marco teórico se formula una hipótesis, mediante un razonamiento deductivo, que posteriormente se intenta validar empíricamente. La hipótesis busca pues establecer una relación de causa-efecto entre dos fenómenos. Dicha relación está ligada con la interconexión entre conceptos que supone la misma hipótesis (Hernández *et al.*, 1996).

Además, una investigación de este tipo tiene capacidad de predicción y generalización, ya que, como lo indica el *Diccionario de términos clave de ELE*, se trabaja sobre una muestra representativa del universo estudiado.

IV.II El análisis de contenido

Como ya se ha mencionado, el análisis de contenido se presenta como un marco metodológico idóneo para este trabajo; éste permite acercarse a responder las preguntas de investigación y cubrir los objetivos correspondientes.

Según Hernández Sampieri *et al.*, el análisis de contenido es una técnica cuantitativa para analizar y estudiar la comunicación de manera objetiva y sistemática; a partir de la cual se puede hacer inferencias válidas y confiables de datos con respecto a su contexto; además éste tipo de análisis puede ser aplicado virtualmente a cualquier forma de comunicación. Dicho estudio se efectúa por medio de la codificación, proceso en virtud del cual las características relevantes del contenido de un mensaje son transformadas a unidades que permiten su descripción y análisis preciso, es decir, lo importante del mensaje se convierte en algo susceptible de describir y analizar. Dicha

codificación necesita la definición del universo, las unidades de análisis y las categorías de análisis (Hernández *et al.*, 1996), mismas que se exponen enseguida.

Según Hernández Sampieri *et al.* (1996), los procedimientos de interpretación de productos comunicacionales tienen como objeto recabar y procesar datos relevantes, analizando el contenido. Para estos autores, el análisis de contenido no debe perseguir otro objetivo que el de lograr la emergencia de aquel sentido latente que procede de las prácticas sociales y cognitivas que instrumentalmente recurren a la comunicación para facilitar la interacción que subyace a los actos comunicativos concretos y subtiende la superficie material del texto (Hernández *et al.*, 1996).

En el mismo tenor, Bardin (en Piñuel, 2002) señala que el análisis de contenido se convierte en una empresa de des-ocultación o re-velación de la expresión, donde ante todo interesa indagar sobre lo escondido, lo latente, lo no aparente, lo potencial, lo inédito (lo no dicho) de todo mensaje. Pero esta nueva perspectiva no sólo amplía el campo de estudio del análisis de contenido hacia la dimensión no manifiesta del texto cuanto que, dada su complejidad, exige introducir nuevas variables en el análisis a fin de que el texto cobre el sentido requerido para el analista. Esto sólo es posible si tal texto se abre –teóricamente hablando– a las condiciones contextuales del producto comunicativo, al proceso de comunicación en el que se inscribe y, por tanto, a las circunstancias psicológicas, sociales, culturales e históricas de producción y de recepción de las expresiones comunicativas con que aparece (Piñuel, 2002). En este sentido, el presente trabajo se enfoca solamente en las características sociales, culturales e históricas de producción proyectadas en la “nota roja” de los diarios queretanos.

Según Krippendorff (1990), el análisis de contenido es una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto. El análisis de contenido comprende procedimientos para el procesamiento de datos científicos, cuya finalidad es proporcionar conocimientos, nuevas intelecciones, una representación de los hechos y una guía práctica para la acción. Por su parte Berelson (citado en Krippendorff, 1990) indica

que el análisis de contenido es una “técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación” (29).

El análisis de contenido procura comprender los datos, no como un conjunto de acontecimientos físicos, sino como fenómenos simbólicos y abordar su análisis directo. El análisis de contenido tiene una orientación empírica, exploratoria, vinculada a fenómenos reales y de finalidad predictiva; por otro lado, es capaz de trascender las nociones convencionales del contenido como objeto de estudio (Krippendorff, 1990).

Las investigaciones empíricas sobre el contenido de las comunicaciones se remontan a los estudios tecnológicos de fines del siglo XVII, cuando la Iglesia estaba inquieta por la difusión de los temas de índole no religiosa a través de los periódicos. El primer caso bien documentado de un análisis cuantitativo de material impreso tuvo lugar en Suecia en el siglo XVIII. Hacia finales del siglo XIX, se produjo en Estados Unidos un aumento en la producción masiva de material impreso y con ello la necesidad de evaluar los mercados de masas o conocer la opinión pública, con lo que surgió la denominación del análisis cuantitativo de periódicos (Krippendorff, 1990).

Por otra parte el análisis de contenido también recibió gran impulso debido a su aplicación práctica en la propaganda durante la segunda guerra mundial, los trabajos que de ello resultaron contribuyeron para la conceptualización de los objetivos y procedimientos de dicho análisis (Krippendorff, 1990).

Una vez definido el concepto del análisis de contenido y sus antecedentes, se presentan la metodología del análisis de contenido, su marco de referencia conceptual, el tipo de análisis de contenido, la lógica del presente análisis, el tipo de proyecto que se desarrolla y la clase de unidades de análisis, incluidas sus particularidades.

IV.III La metodología de análisis de contenido

La técnica del análisis de contenido tiene tres características diferenciales. En primera instancia, según Krippendorff (1990), encontramos que el análisis de contenido tiene una fundamentación empírica, explorativa y vinculada a fenómenos reales con una finalidad predictiva

En segundo lugar, señala el mismo autor, el análisis de contenido trasciende las nociones convencionales del contenido como objeto de estudio y se encuentra estrechamente ligado a fenómenos simbólicos, ya que los cambios producidos en la trama social exigen una definición estructural del contenido, que tenga en cuenta los canales y las limitaciones de los flujos de información, los procesos de comunicación y sus funciones, sus efectos en la sociedad, los sistemas que incluyen la tecnología avanzada y las modernas instituciones sociales (Krippendorff, 1990).

En tercer lugar, el análisis de contenido ha desarrollado, agrega Krippendorff (1990), una metodología propia que permite al investigador programar, comunicar o evaluar críticamente un plan de investigación con independencia de sus resultados.

Krippendorff (1990), como autoridad en este tipo de análisis, señala que existe una metodología propia para analizar los datos que proceden del contenido mismo. Observa que, por un lado, hay que considerar que los mensajes no tienen un único significado, sino que siempre será posible contemplar los datos desde múltiples perspectivas, en particular si son de naturaleza simbólica. Por otro lado, hay que tener en consideración que *“no es necesario que existan coincidencias acerca de los significados... [ya que] difícilmente la coincidencia puede servir como presupuesto para un análisis de contenido... [puesto] que los mensajes son capaces de transmitir distintas cosas a distintas personas. En consecuencia, los significados se refieren siempre a un comunicador”* (Krippendorff, 1990: 30-31).

El análisis de contenido es una técnica de investigación que sirve para formular inferencias, identificando de manera sistémica y objetiva ciertas características

específicas dentro de un texto (Stone et al. citado en Krippendorff, 1990). En el mismo sentido, los partidarios de esta metodología exigen que “el análisis de contenido sea predictivo de algo en principio observable, que facilite la toma de decisiones, o que contribuya a conceptualizar la porción de la realidad que dio origen al texto analizado” (Krippendorff, 1990: 32). Se sugiere así que “cualquier análisis de contenido deba realizarse en relación con el contexto de datos, y justificarse en función de éste” (Krippendorff, 1990: 32)

Así pues, la “nota roja” se constituye como el mensaje de naturaleza simbólica a analizar, mensajes que son construidos a partir de estructuras periodísticas y normas jurídicas, deontológicas y éticas.

IV.IV El marco de referencia conceptual del análisis de contenido

El análisis de contenido sitúa al investigador en una posición concreta frente a la realidad que se estudia. Este marco de referencia tiene tres finalidades; la primera de ellas es que es prescriptivo, en el sentido que debe guiar la conceptualización y el diseño del análisis práctico en cualquier circunstancia; la segunda que es analítico, puesto que debe facilitar el examen crítico de los resultados efectuados por otros; y la tercera, que es metodológico, ya que debe orientar el desarrollo y perfeccionamiento sistemático del método de análisis de contenido (Krippendorff, 1990).

En el análisis de contenido, los intereses y conocimientos del analista determinarán la construcción del contexto dentro del cual se realizarán las inferencias, por lo cual es de suma importancia conocer a ciencia cierta el origen de los datos y poner de manifiesto los supuestos que se formulan a cerca de ellos y de la interacción con el medio. El objetivo de éste tipo de análisis consiste en formular inferencias, a partir de los datos, en relación con algunos aspectos de su contexto y justificar esas inferencias en función de lo que se sabe acerca de los factores estables del sistema en cuestión; ya que mediante este proceso se reconocen los datos como simbólicos o como

susceptibles de proporcionar información acerca de lo que se analiza (Krippendorff, 1990).

En lo que respecta al presente trabajo de investigación, el estado de la cuestión arriba presentado, brinda ciertos elementos contextuales que ya ofrecen información que puede ser integrada en la formulación de inferencias.

IV.V El tipo de análisis de contenido: semántico

Según Krippendorff (1990) el análisis de contenido permite aceptar como datos, comunicaciones simbólicas comparativamente no estructuradas, también permite analizar fenómenos no observables directamente a través de los datos relacionados con ellos, independientemente de que intervenga o no un lenguaje.

De manera específica, Krippendorff (1990) propone tres aplicaciones del análisis de contenido: de contenido pragmático, de contenido semántico, de vehículos-signos.

El primero, de “contenido pragmático”, corresponde al procedimiento que clasifica los signos según su causa o efecto probable; como por ejemplo el conteo de las veces que se dice algo que puede producir una actitud favorable en un público determinado.

En segundo, de “contenido semántico”, clasifica los signos de acuerdo con sus significados; es decir, se cuenta las veces que se hace referencia a algo con distintas palabras o frases. Este análisis de contenido semántico puede constituirse de tres maneras. “a) *Análisis de designaciones*, proporciona la frecuencia con que se hace referencia a determinados objetos (personas, cosas, grupos o conceptos)... b) *Análisis de atribuciones*, proporciona la frecuencia con que se remite a ciertas caracterizaciones de un objeto (por ejemplo, referencias a la deshonestidad). C) *Análisis de aseveraciones*, proporciona la frecuencia con la que ciertos objetos son caracterizados de un modo particular” (Krippendorff, 1990:46).

El tercero, de “vehículos-signos”, corresponde al procedimiento por el cual se clasifica el contenido de acuerdo con las propiedades psicofísicas de los signos; por ejemplo, se hace el conteo de las veces que aparece una palabra en determinado texto (Krippendorff, 1990).

En el presente trabajo, la aplicación del análisis se enfoca en el contenido semántico de los textos y las imágenes que conforman la “nota roja”. Es decir, los signos identificados en los contenidos verbales (la redacción de la nota) e icónicos (la fotografía en relación con el texto que la refiere), publicados en la “nota roja”, se clasifican de acuerdo con su significado tomando en cuenta *designaciones*, *atribuciones* y *aseveraciones*.

Para mostrar cómo se identifican las *designaciones*, *atribuciones* y *aseveraciones* en la aplicación de contenido semántico se cita textualmente la siguiente “nota roja”:

Aparecieron las “ratas talacheras”

*Hicieron de las suyas en la colonia Azteca

por Redacción

Con que ya están aprovechando el mal tiempo y ni la lluvia y el frío los detiene, más bien cómo que les favorece a los delincuentes que les robaron las llantas de los vehículos estacionados en la vía pública, como el caso de un Tsuru, al que le quitaron las dos llantas delanteras.

Esto ocurrió frente al domicilio del agraviado, en la colonia Azteca, quien al salir de su casa, como a las siete de la mañana el comerciante en frutas y verduras, Arnulfo Benítez García se dio cuenta con gran disgusto que en el curso de la noche los ladrones se llevaron dos de las llantas de su vehículo.

Tal vez por las tormentas eléctricas y la pertinaz lluvia no escucharon el ruido, a pesar de que el auto estaba estacionado exactamente afuera de su domicilio.

Ni rastros, como siempre, de los ladrones, que por coincidencia, se ha sabido de sus robos de llantas, precisamente durante las madrugadas y en plena lluvia.

Por lo que toca a las llantas de este Tsuru, dijo el ofendido Rafael Lara Hernández, que los ladrones supieron escogerlas, ya que acababa de ponerle neumáticos nuevos y con rines también de los buenos.

Posiblemente esas llantas aparezcan por ahí en alguna vulcanizadora o en un puesto de “chácharas” de los tianguis, o hasta en un bazar de cosas usadas, como siempre.

Hasta ahora no han sido detenidos ninguno de estos ladrones de llantas, o al menos no se ha sabido, por más denuncias que se hacen en las Agencias del Ministerio Público, pero de todas maneras, el comerciante agraviado acudió ante las autoridades respectivas para hacer su denuncia.”

En primer lugar, en esta nota se observan dos objetos (personas) a los que se hace referencia; por un lado quienes cometen el delito son *designados* como: ladrones (4 veces), “ratas talacheras” (1 vez) y delincuentes (1 vez); por otro lado la víctima es designada: por su nombre propio (2 veces; aún si primero se le da un nombre y después otro), por su oficio (2 veces), como agraviado (2 veces) y como ofendido (1 vez).

En segundo lugar, a través del *análisis de atribuciones*, se proporciona la frecuencia con que el objeto se califica de determinada manera. Por un lado, a los ladrones se les da la atribución de “ratas talacheras” (1 vez, nótese que ésta es al mismo tiempo designación); por otro lado a la víctima se le da la atribución de ofendido (1 vez) y agraviado (2 veces, en una de las cuales la atribución es al mismo tiempo designación).

En tercer lugar, el *análisis de aseveraciones*, en que se proporciona la frecuencia con que el objeto se califica de determinada manera con distintas palabras, la víctima es el objeto sobre el que éstas recaen 3 aseveraciones: primero como agraviado (2 veces, de las cuales una es también atribución) y después como ofendido (1 vez).

Como se observa más adelante, el número de notas es relativamente extenso para hacer un análisis puntual como el que se ejemplifica y en el que se cuenta el número de veces de cada una de las aplicaciones del contenido semántico. En este contexto, se establecieron categorías de análisis para identificar las *designaciones*, *atribuciones* y *aseveraciones* de manera general en el texto y la imagen.

Así mismo el análisis de contenido se realiza en función de tres finalidades principales; la primera de ellas es describir las características de la comunicación, averiguando qué se dice, cómo se dice, y a quién se dice. La segunda función consiste en formular inferencias en cuanto a los antecedentes de la comunicación, averiguando el por qué se dice algo. La tercera función consiste en formular inferencias en cuanto a los efectos de la comunicación, averiguando con qué efecto se dice algo (Krippendorff, 1990). El análisis de contenido que aquí se desarrolla abarca el primer objetivo; es decir, se trata de averiguar qué se dice en la “nota roja”, cómo se dice y a quién se dice.

IV.VI La lógica de un proyecto de análisis de contenido

Los proyectos de investigación sobre análisis de contenido, tienden a ser de naturaleza secuencial, lo que implica que cada paso sigue al anterior y las decisiones de un procedimiento no se toman según el resultado del procedimiento siguiente. Es decir, cada uno de los pasos se realiza secuencialmente con base en el orden designado en el diseño de la investigación y se lleva a cabo independientemente del resultado del paso precedente.

IV.VII El tipo de proyecto de análisis de contenido

Krippendorff (1990) proponen 3 tipos de proyecto de análisis de contenido: los proyectos para *evaluar ciertos fenómenos en el contexto* de datos existentes, los proyectos para *poner a prueba la posibilidad de sustituir un método* a través de un análisis de contenido y los proyectos para *poner a prueba una hipótesis*. En este caso, el tipo de proyecto de análisis de contenido es el primero, que corresponde a un “proyecto para evaluar”. Ya que “estos responden de forma directa a la definición de análisis de contenido, y se utilizan cuando el *análisis de contenido es el único método utilizado*” (Krippendorff, 1990: 72). En esta investigación, las estimaciones se hacen a

partir de la construcción de la noticia que informa sobre los conflictos con la ley penal y su marco jurídico y deontológico mediante el contenido de la “nota roja” queretana.

IV.VIII La clase de las unidades de análisis

En cuanto a las unidades de análisis, Krippendorff (1990) encuentra que existen 3 clases que corresponden a las de muestreo, de registro y de contexto. Las unidades de análisis de este caso corresponden a las “de contexto”; ya que el análisis que aquí se desarrolla

“fija límites a la información contextual que puede incorporarse a la descripción de una unidad de registro. Demarcan aquella porción de material simbólico que debe examinarse para caracterizar la unidad de registro, definiendo una unidad de contexto más amplia para cada unidad de registro, el investigador reconoce y explica el hecho de que los símbolos codeterminan su interpretación y de que extraen sus significados, en parte, del medio inmediato en el que se presentan (Krippendorff, 1990:85).

Así, en este estudio, las unidades de análisis de contexto, que permiten definir el tono de la información verbal e icónica que da cuenta de los conflictos con la ley, están definidas por cada una de las “notas rojas” que conforman la muestra. En cuanto a los registros, éstos se concretan en *designaciones*, *atribuciones* y *aseveraciones*, contenidos en cada unidad de análisis contextual.

IV.IX La definición de las unidades de análisis

Krippendorff (1990) define 5 tipos de unidades: físicas, sintácticas, referenciales, proposicionales y temáticas. Esta investigación utiliza dos de los cinco procedimientos para definir las unidades de análisis.

En primer lugar, en el presente trabajo se definen *unidades físicas*. Como su nombre lo dice, éstas se encuentran físicamente delimitadas por el medio impreso en el cual se transmiten (Krippendorff, 1990). En este caso la unidad física corresponde en el caso del *Diario de Querétaro* a la sección "G", que es denominada "POLICIA" (*sic.*) y en el diario *Noticias la verdad cada mañana* corresponde a la sección "B", denominada "Sucesos".

En segundo lugar, se definen *unidades temáticas*. Según Krippendorff (1990), éstas "se identifican por su correspondencia con una definición estructural particular del contenido de los relatos, explicaciones o interpretaciones" (90). En este caso, la temática judicial del contenido de las notas que conforman las unidades de análisis, funciona como la característica que las identifica del resto de las informaciones de los diarios.

IV.X El tipo de muestra

En cuanto a la muestra, Hernández Sampieri *et al.* (1996) observan que ésta puede ser "probabilística" o "no probabilística". En la primera "todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos" (212), en la segunda "la elección de los elementos no depende de la probabilidad... sino que depende de un proceso de toma de decisiones de una persona o grupo de personas" (213). En este caso, en un primer momento, el tipo de muestra es "no probabilística", ya que la elección de los elementos se hace con base en una cualidad (los dos diarios de mayor circulación) y en un criterio de representatividad temporal (37 días del año). En un segundo momento, con base en el total de "notas rojas" publicadas en el periodo de análisis definido (1 279 notas) se hace una muestra "probabilística". Estos elementos se detallan más adelante.

IV.XI Descripción del universo de estudio

El universo de estudio de ésta investigación se encuentra en los diarios locales que circulan en la capital queretana, esto son: *Diario de Querétaro*, *Noticias la verdad cada mañana, a.m.*, *El Corregidor* y *Plaza de Armas*. A partir de este universo, la muestra se selecciona en tres etapas. En la primera se definen los diarios en los que se analiza la “nota roja”. En la segunda se delimita el periodo en el que se recolecta la información de acuerdo con criterios de representatividad con respecto de un año civil. Por último, en la tercera, se fija el número de notas que son analizadas de manera particular.

IV.XII La selección de la muestra

De los 5 diarios que conforman el universo de estudio, se seleccionan como muestra los dos de mayor circulación; los cuales corresponden al *Diario de Querétaro* y al diario *Noticias la verdad cada mañana*. En los párrafos siguientes se describen las características de los mismos.

Sobre el diario *Noticias la verdad cada mañana*

El Diario Noticias consta de cinco secciones fijas: A, B, C, D y E. En la sección A se encuentra información local, nacional e internacional; además en ésta también se inscriben las columnas políticas y de opinión. Dentro de esta sección hay insertas varias sub-secciones: Jornada, Columna, Opinión, Ciudad, Querétaro, Nacional e Internacional; donde se asienta la información más relevante y destacada generada en Querétaro, el país y el mundo.

La sección B del diario *Noticias* corresponde a “Sucesos”, sección que recoge la información más importante de la “nota roja” local, nacional e internacional. En esta sección también se insertan las informaciones que tienen relación con los aparatos u órganos de seguridad pública y sus representantes, aunque no tengan relación con la “nota roja”. Aquí también se publican los edictos y los anuncios clasificados.

En la sección C se escribe la información generada en relación al ámbito deportivo a nivel local, nacional e internacional.

La sección D corresponde a los espectáculos, en ésta se publica la información relevante de los escenarios de entretenimiento y arte a nivel local, nacional e internacional.

En la última sección del diario *Noticias*, la sección E, quedan impresos los eventos más significativos de la Vida Social queretana; aquí se plasman los enlaces matrimoniales, los bautizos y las graduaciones, entre otros festejos, así como los asistentes a dichos eventos que tienen lugar en el estado. También en esta sección se pueden encontrar componentes como los horóscopos y notas referentes a cultura.

Sobre el *Diario de Querétaro*

El Diario de Querétaro, por su parte, consta de ocho secciones fijas que también están signadas con las letras del alfabeto, desde la A hasta la G. La primera sección es la A, correspondiente a la información Local, adjetivo que le da nombre; como es de esperarse, aquí se publican los hechos más relevantes generados en el estado de Querétaro.

La sección B del *Diario de Querétaro* se denomina Nacional-Internacional y en ésta se incluye la información noticiosa generada en el país y en el mundo. Además en esta sección se pueden encontrar las columnas y comentarios de los líderes de opinión, también se encuentran en esta sección los horóscopos y crucigramas para el divertimento de los lectores.

La sección C del *Diario de Querétaro* corresponde a Sociedad, donde se atisban los eventos y caras más representativas de Querétaro. Aquí se informa sobre los

acontecimientos sociales que se desarrollan durante la semana en la ciudad de Querétaro.

En la sección D se escribe lo más importante de los Deportes tanto locales, como nacionales e internacionales. También en esta sección se puede encontrar una subsección en la que se da cuenta de la información correspondiente al estado del tiempo local y nacional.

En la sección E del *Diario de Querétaro* se pueden revisar los anuncios clasificados de todo tipo, pues es una sección exclusiva y especializada en la oferta de diversos bienes y servicios; así mismo, en esta sección se pueden observar con regularidad los edictos.

La sección F de este rotativo corresponde a los espectáculos, aquí se publica lo acontecido y por acontecer en los tablados locales, nacionales e internacionales.

La sección G corresponde a la “nota roja”, casi exclusivamente, local y regional; pues algunas notas son de carácter nacional. En esta sección, además, se redactan las novedades de los aparatos de seguridad del estado.

La definición del periodo de recolección de datos

Como ya se mencionó, en la segunda etapa de la definición de la muestra se delimita el periodo en el que se recolecta la información y se justifica tal decisión. Las características del medio de comunicación objeto de estudio, a saber una publicación cotidiana, llevan a establecer los siguientes criterios de selección.

En primer lugar, se considera que tomar en cuenta el 10% de los días que conforman el año civil (365), ofrece representatividad. Para el caso del año 2010, este porcentaje equivale a un total de 37 días y, como consecuencia, el mismo número de ejemplares de cada uno de los dos diarios elegidos; esto da un total de 74 periódicos a analizar.

En segundo lugar, la muestra se toma del 1° de febrero al 9 de marzo de 2010, en días naturales. Uno de los criterios para observar las publicaciones en estas fechas es que el mes de febrero de dicho año comienza en lunes, esto permite estructurar semanas completas de cada una de las publicaciones. Otro criterio es que durante tal periodo no hay vacaciones y las actividades de los diferentes sectores sociales, incluido el informativo, se llevan a cabo de manera regular.

El número de notas a analizar

El presente análisis de contenido se hace en dos etapas, en la primera se observa de manera general cómo se estructura la “nota roja” en los dos diarios estudiados a partir de la procedencia de la información y los elementos que se destacan en los textos y las imágenes. En la segunda etapa, se hace un análisis más detallado para definir el tono de la nota. Ambos, como ya se mencionó, con base en un análisis de tipo semántico.

En la primera etapa el análisis de contenido se aplica al total de las “notas rojas” (1 279) que se publican en el periodo definido en cada uno de los diarios objeto de estudio; esto es 797 en el rotativo *Noticias la verdad cada mañana* y 482 en el *Diario de Querétaro*.

En la segunda etapa, el número de notas que se analizan de manera detallada, con base en el total de “notas rojas” publicadas en el periodo arriba mencionado, se hace una muestra “probabilística” en el programa informático *STATS* (2009). Para obtenerla se contabiliza el total de los textos referidos a la “nota roja” (estén o no acompañados por imagen) en cada uno de los diarios. De esta suma, 1 279 notas (797 en el rotativo *Noticias la verdad cada mañana* y 482 en el *Diario de Querétaro*), se calculó una muestra con un 95% de confiabilidad y un margen de error de $\pm 5\%$, lo cual nos arroja un total de 295.426 notas a analizar, cifra que se redondea a 300.

A partir de esta primera muestra probabilística, se obtiene una muestra semiprobabilística para cada diario, proporcional cada una al número de notas contenidas tanto en el *Diario de Querétaro* (482) como en el *Noticias la verdad cada*

mañana (797) durante el periodo ya mencionado. Así, la muestra semiprobabilística del primero representa el 38% de las 300 informaciones, es decir 114 notas, mientras que la del segundo representa el 62% de las mismas, equivalente a 186 notas.

A dichas muestras semiprobabilísticas se aplica un criterio estadístico, a partir de números aleatorios, para obtener las notas específicas objeto de análisis. Se recuerda que aquí la nota se define a partir del texto escrito que la conforma y la imagen que la acompaña, aunque habrá notas que no incluyan imagen.

Al definir los criterios correspondientes en el programa informático *STATS* (2009), para el *Diario de Querétaro*, de las 482 notas se seleccionan las 114 marcadas con los números siguientes:

4	78	134	189	238	300	345	421
7	80	135	190	246	303	349	425
15	87	136	192	247	304	353	435
20	88	139	195	248	306	354	442
26	89	143	201	251	307	364	445
29	93	144	205	252	310	368	453
31	99	149	208	260	312	377	459
36	101	151	210	263	314	379	475
45	114	152	211	264	316	380	476
46	118	158	213	269	318	386	
53	121	163	217	271	323	387	
54	122	169	221	272	326	400	
55	128	175	229	275	335	402	
71	132	180	234	276	340	413	
73	133	185	237	293	343	419	

En lo que respecta al rotativo *Noticias la verdad cada mañana*, de las 797 notas se seleccionan las 186 marcadas con los números siguientes:

3	57	97	181	245	319	383	439	475	544	650	714	770
6	60	102	185	253	321	386	443	478	545	660	730	776
7	63	109	192	267	324	389	445	480	548	667	733	778
13	64	112	194	268	325	395	446	485	549	672	735	783
20	66	117	195	269	327	400	451	492	552	677	741	788
21	71	118	203	270	328	402	455	494	560	680	742	792
30	75	131	204	273	339	407	463	502	562	681	750	
33	77	136	208	276	347	409	464	506	571	684	753	
36	80	139	219	276	351	416	465	515	604	689	754	
37	81	147	221	277	355	420	466	523	625	690	759	
38	83	148	224	281	357	423	468	524	633	694	760	
40	88	151	226	284	365	427	470	527	637	703	761	
49	89	156	230	296	368	432	471	528	643	706	762	
50	91	158	236	301	378	434	472	531	645	709	766	
55	93	160	241	305	381	437	473	534	646	710	769	

IV.XIII Observables

Las observables en este estudio corresponden a las unidades de análisis ya definidas, esto es la “nota roja” conformada por la información escrita y las imágenes que reportan robos, violaciones, corrupción, narcotráfico, asesinatos, secuestro, tráfico de armas, trifulcas, huelgas, incendios, suicidios y demás hechos que están en contra de la ley penal y convencionalismos sociales; que se inscriben en las secciones POLICIA (sic.) y Sucesos del *Diario de Querétaro* y *Noticias la verdad cada mañana* respectivamente.

IV.XIV Los instrumentos de recolección de datos de la primera etapa

Como ya se mencionó, en la primera etapa, el análisis de contenido se aplica al total de las “notas rojas” (1 279) publicadas, en el periodo definido, en los diarios objeto de estudio. Enseguida se muestran, primero, los criterios de análisis del texto y la imagen contenidos en las secciones de la “nota roja” para, después, mostrar las tablas que sirven para clasificarlos. Con estos instrumentos se puede inferir como se estructura la

sección de “nota roja” en cada uno de los diarios; el espacio que ocupa, el número de redacciones y fotografías publicadas diariamente, la autoría de la información, así como las características generales de la redacción.

Criterios de análisis para clasificar el texto

En lo que respecta al texto, en el periodo de 37 días, se cuenta el número de notas que están inscritas en la sección “Nota Roja” de los diarios antes mencionados, se consideran las notas que aparecen en la primera página de los periódicos, así como el porcentaje de espacio que ocupa la sección con respecto al total de los rotativos. También se identifica la cantidad de notas que están firmadas por los reporteros de la fuente, las que están firmadas por la redacción del periódico y las que provienen de agencias informativas. Además se rescata el número de notas en que se observa que, de alguna manera, se vulnera el respeto a la vida privada o se demerita la reputación del sujeto involucrado. Así, se identifican las notas en que aparece el nombre de los implicados en algún delito, en que se muestra algún número de averiguación previa o, en caso de incidentes de tránsito, en que se exhiba el número de placa de los vehículos en cuestión.

Criterios de análisis para clasificar la Imagen

En cuanto a la imagen, de las notas que aparecen en el periodo estudiado, se observan, por un lado, cuestiones técnicas: se rescata el número de fotografías que aparecen en la sección “nota roja” (con lo que se obtiene el porcentaje que ocupa la imagen en dicha sección respecto de las redacciones), el número de notas acompañadas con imagen, así como las imágenes que incluyen un pie de foto. Además se identifica la cantidad de imágenes publicadas en “selección de color” así como las que aparecen en “blanco y negro”. Por otro lado, se cuantifican las imágenes que, de cierto modo, vulneran el respeto a la vida privada o demeritan la reputación del sujeto involucrado: fotografías en las que se muestra a los implicados, en las que

se observan cadáveres, armas de fuego y droga. Además se obtiene el número de imágenes en las que aparecen escudos de dependencias de seguridad pública.

Para el análisis de contenido general de la sección *Sucesos* del rotativo *Noticias la verdad cada mañana*, se utilizó la siguiente tabla, una por día, en la que se clasifica la información contenida en la “nota roja”:

CATEGORÍA	RESULTADO
Número de páginas del periódico	
Número de páginas de la sección “A” correspondiente a LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL	
Número de páginas de la sección “B” correspondiente a SUCESOS	
Número de páginas de la sección “C” correspondiente a DEPORTES	
Número de páginas de la sección “D” correspondiente a ESPECTÁCULOS	
Número de páginas de la sección “E” correspondiente a VIDA SOCIAL	
Número de Notas de la sección “B”	
Número de notas de “Nota Roja” que viene de la primera plana	
Número de Imágenes de la sección “B”	
Número de Notas con Imagen de la sección “B”	
Espacio de la sección en relación al total del diario de la sección “B”	
Número de imágenes con pie de foto de la sección “B”	
Número de Imágenes por Nota de la sección “B”	
Número de Imágenes a Color en la sección “B”	
Número de Fotos en Blanco y negro en la sección “B”	
Número de Notas firmadas por reporteros en la sección “B”	
Número de notas firmadas por redacción en la sección “B”	
Número de Notas procedentes de Agencias de Información en la sección “B”	
Número de Notas en que se muestra el nombre de los involucrados en la sección “B”	
Número de Notas acompañadas por imágenes de los involucrados en la sección “B”	
Número de notas en la que se muestra algún número de Averiguación Previa en la sección “B”	
Número de notas en las que se muestran Número de placas y datos de vehículos involucrados en algún incidente	
Número de Imágenes en las que se muestran escudos oficiales de dependencias policiacas	
Número de Notas de “Nota Roja” que aparecen en primera plana del diario	
Número de cadáveres en las imágenes en la sección “B”	
Número de fotografías de personas heridas en la sección “B”	
Número de fotografías de Armas de fuego en la sección “B”	
Número de fotografías de droga en la sección “B”	
Número de fotografías e las que parecen agentes de seguridad pública en la sección “B”	
Número de Servicio Social a la Comunidad en la sección “B”	
Número de Aclaraciones en la sección “B”	
Porcentaje de espacio del texto en la sección “B”	
Porcentaje de espacio de las Imágenes	
Porcentaje de Espacio de las notas en la sección “B”	
Porcentaje de espacio de publicidad en la Sección en la sección “B”	
Porcentaje de espacio destinado a cada nota en la sección “B”	

Porcentaje de espacio destinado a Servicio a la Comunidad en la sección "B"	
---	--

Para el análisis de contenido general de la sección *POLICIA (sic.)* del *Diario de Querétaro*, se utilizó la siguiente tabla, una por día, en la que se clasifica la información contenida en la "nota roja":

CATEGORÍA	RESULTADO
Número de páginas del Diario	
Número de páginas de la sección "A" correspondiente a LOCAL	
Número de páginas de la sección "B" correspondiente a NACIONAL	
Número de páginas de la sección "C" correspondiente a SOCIEDAD	
Número de páginas de la sección "D" correspondiente a DEPORTES	
Número de páginas de la sección "E" correspondiente a CLASIFICADOS	
Número de páginas de la sección "F" correspondiente a ESPECTÁCULOS	
Número de páginas de la sección "G" correspondiente a POLICÍA	
Número de Notas de la sección "G"	
Número de Notas de la sección "G" que viene de la primera plana	
Número de Imágenes de la sección "G"	
Número de Notas con Imágenes de la sección "G"	
Espacio de la sección "G" en relación al total del diario	
Número de Imágenes con pie de foto de la sección "G"	
Número de Imágenes por Nota de la sección "G"	
Número de Imágenes a Color de la sección "G"	
Número de Fotos en blanco y negro de la sección "G"	
Número de Notas firmadas por reporteros de la sección "G"	
Número de Notas firmadas por redacción de la sección "G"	
Número de Notas procedentes de Agencias de Información de la sección "G"	
Número de Notas en que se muestra el nombre de los involucrados de la sección "G"	
Número de Notas acompañadas por imágenes de los involucrados de la sección "G"	
Número de Notas en la que se muestra algún número de Averiguación Previa de la sección "G"	
Número de Notas en las que se muestran Número de placas y datos de vehículos involucrados en algún incidente de la sección "G"	
Número de Imágenes en las que se muestran escudos oficiales de dependencias policiacas de la sección "G"	
Número de Notas que se relacionan con "Nota Roja" y que aparecen en la primera plana del diario	
Número de Fotografías en donde aparecen cadáveres en la sección "G"	
Número de personas heridas fotografiadas de la sección "G"	
Número Fotografías de armas de fuego en la sección "G"	
Número de Fotografías de droga de la sección "G"	
Número de Fotografías e las que parecen agentes de seguridad pública de la sección "G"	
Número de Servicio Social a la Comunidad en la sección "G"	
Número de Aclaraciones en la sección "G"	
Porcentaje de espacio del texto en la sección "G"	
Porcentaje de espacio de las Imágenes en la sección "G"	
Porcentaje de espacio de las notas en la sección "G"	
Porcentaje de espacio de publicidad en la sección "G"	

Porcentaje de espacio destinado a cada nota en la sección "G"	
Porcentaje de espacio destinado a Servicio a la Comunidad en la sección "G"	

IV.XV Los instrumentos de recolección de datos de la segunda etapa

Como ya se mencionó, en la segunda etapa, el análisis de contenido se aplica a la muestra semiprobabilística que se obtuvo de cada uno de los diarios objeto de estudio; 114 notas del *Diario de Querétaro* y 186 del *Noticias la verdad cada mañana*.

Del análisis particular de las redacciones y fotografías

Para el análisis particular de la redacción de la "nota roja" se propone identificar tanto las características de la redacción como el tono de las mismas. Con base en estas categorías, definidas en el marco conceptual, se estructura una tabla de recolección de datos.

En cuanto al análisis de las fotografías, se analizará si éstas son fotografías ilustrativas o informativas, si en ellas se aplica el uso o no de algún plano definido y/o regla de composición fotográfica y, por último, si se identifica un tono. Con base en estas categorías, también definidas en el marco conceptual, se estructura una tabla de recolección de datos.

Así, para el análisis de contenido detallado que se aplica a los textos e imágenes de la muestra semiprobabilística de cada diario, se utilizan las siguientes tablas, en razón de dos por nota, una para la redacción y otra para la fotografía:

CARACTERÍSTICAS DE LA REDACCIÓN		
Categoría	Resultado	
Objetividad		
Claridad		
Precisión		
Propiedad		
Sencillez		
Concisión		

TONO DE LAS REDACCIONES		
Tono Morboso		
Tono Irónico		
Tono Sensacionalista		
Tono Acusatorio		
Tono Escandaloso		
Tono Alarmante		
Tono Irrespetuoso		
Tono Neutro		
Tono Conmiseración		

CARACTERÍSTICAS DE LA FOTOGRAFÍA		
Categoría	Resultado	Porcentaje
Fotografía Ilustrativa		
Fotografía Informativa		
Se aprecia algún plano definido y/o regla de composición fotográfica		
Tono de las Fotografías		
Tono Morboso		
Tono Irónico		
Tono Sensacionalista		
Tono Acusatorio		
Tono Escandaloso		
Tono Alarmante		
Tono Irrespetuoso		
Tono Neutro		
Tono Conmiseración		

Es de esta manera como se estructura el marco metodológico de la presente investigación. Con bases en estos criterios e instrumentos de recolección de datos se obtienen los resultados que se presentan en el siguiente capítulo con el análisis correspondiente.

Capítulo V. Los resultados del análisis de contenido

A continuación se presentan los resultados derivados del análisis de contenido realizado a las muestras de los rotativos: *Diario de Querétaro* y *Noticias la verdad cada mañana* descritas en el capítulo anterior. En primer lugar se desarrolla en análisis de contenido que deriva de la primera etapa en la que se estudia el total de las “notas rojas” (1 279) publicadas en los 37 días correspondientes a la muestra no probabilística. En segundo lugar, se expone el análisis que resulta de la segunda etapa, aplicado éste a la muestra semiprobabilística de cada uno de los diarios; 114 notas del *Diario de Querétaro* y 186 del *Noticias la verdad cada mañana*; aquí se muestra el análisis de contenido de las redacciones y de las imágenes de manera particular.

V.I Resultados de la primera etapa

Para el análisis de contenido de la primera etapa se registraron 39 categorías en el caso del *Diario de Querétaro* y 37 en el caso del rotativo *Noticias la verdad cada mañana*, las cuales tiene que ver en un primer lugar con las generalidades del diario y con las particularidades de la sección “nota roja”; esto se puede observar en las tablas presentadas en el marco metodológico. De estas categorías se analiza la moda y la media de las publicaciones, además de las diacronías y las sincronías en la información. Los resultados se presentan de manera deductiva, yendo de las generalidades de los rotativos a las particularidades de la sección de “nota roja”.

Las categorías de análisis se inician con el conteo del contenido de todas las páginas de los diarios y de cada una de sus secciones para obtener la moda y media de éstas con respecto del total de cada rotativo. En segundo lugar se analiza de manera particular la sección de “nota roja” donde se contabilizan las notas e imágenes y la relación que tienen estas entre sí y con el resto del rotativo.

Tablas de Resultados

Tabla resultados del análisis de contenido realizado al rotativo *Noticias la verdad cada mañana* del 1° al 14 de Febrero de 2010.

CATEGORÍA	RESULTADO
Número total de páginas del periódico	608
Número de páginas de la sección "A" correspondiente a LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL	222
Número de páginas de la sección "B" correspondiente a SUCESOS	112
Número de páginas de la sección "C" correspondiente a DEPORTES	112
Número de páginas de la sección "D" correspondiente a ESPECTACULOS	56
Número de páginas de la sección "E" correspondiente a VIDA SOCIAL	106
Número de Notas de la sección "B"	333
Número de notas de "Nota Roja" que viene de la primera plana	8
Número de Imágenes de la sección "B"	392
Número de Notas con Imagen de la sección "B"	180
Espacio de la sección en relación al total del diario de la sección "B"	258.16%
Número de imágenes con pie de foto de la sección "B"	387
Número de Imágenes por Nota de la sección "B"	17.5
Número de Imágenes a Color en la sección "B"	116
Número de Fotos en Blanco y negro en la sección "B"	271
Número de Notas firmadas por reporteros en la sección "B"	26
Número de notas firmadas por redacción en la sección "B"	149
Número de Notas procedentes de Agencias de Información en la sección "B"	158
Número de Notas en que se muestra el nombre de los involucrados en la sección "B"	206
Número de Notas acompañadas por imágenes de los involucrados en la sección "B"	96
Número de notas en la que se muestra algún número de Averiguación Previa en la sección "B"	60
Número de notas en las que se muestran Número de placas y datos de vehículos involucrados en algún incidente	56
Número de Imágenes en las que se muestran escudos oficiales de dependencias policiacas	39
Número de Notas de "Nota Roja" que aparecen en primera plana del diario	15
Número de cadáveres en las imágenes en la sección "B"	18
Número de fotografías de personas heridas en la sección "B"	9
Número de fotografías de Armas de fuego en la sección "B"	8
Número de fotografías de droga en la sección "B"	12
Número de fotografías e las que parecen agentes de seguridad pública en la sección "B"	63
Número de Servicio Social a la Comunidad en la sección "B"	14
Número de Aclaraciones en la sección "B"	0
Porcentaje de espacio del texto en la sección "B"	714
Porcentaje de espacio de las Imágenes	358.4%
Porcentaje de Espacio de las notas en la sección "B"	1072.24%
Porcentaje de espacio de publicidad en la Sección en la sección "B"	308%
Porcentaje de espacio destinado a cada nota en la sección "B"	46.34%
Porcentaje de espacio destinado a Servicio a la Comunidad en la sección "B"	19.40%

Tabla resultados del análisis de contenido realizado al rotativo *Noticias la verdad cada mañana* del 14 al 28 de Febrero de 2010.

CATEGORÍA	RESULTADO
Número de páginas del periódico	608
Número de páginas de la sección "A" correspondiente a LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL	224
Número de páginas de la sección "B" correspondiente a SUCESOS	112
Número de páginas de la sección "C" correspondiente a DEPORTES	112
Número de páginas de la sección "D" correspondiente a ESPECTACULOS	56
Número de páginas de la sección "E" correspondiente a VIDA SOCIAL	104
Número de Notas de la sección "B"	281
Número de notas de "Nota Roja" que viene de la primera plana	14
Número de Imágenes de la sección "B"	390
Número de Notas con Imagen de la sección "B"	155
Espacio de la sección en relación al total del diario de la sección "B"	258.04%
Número de imágenes con pie de foto de la sección "B"	389
Número de Imágenes por Nota de la sección "B"	20.97
Número de Imágenes a Color en la sección "B"	102
Número de Fotos en Blanco y negro en la sección "B"	288
Número de Notas firmadas por reporteros en la sección "B"	19
Número de notas firmadas por redacción en la sección "B"	148
Número de Notas procedentes de Agencias de Información en la sección "B"	114
Número de Notas en que se muestra el nombre de los involucrados en la sección "B"	180
Número de Notas acompañadas por imágenes de los involucrados en la sección "B"	83
Número de notas en la que se muestra algún número de Averiguación Previa en la sección "B"	54
Número de notas en las que se muestran Número de placas y datos de vehículos involucrados en algún incidente	59
Número de Imágenes en las que se muestran escudos oficiales de dependencias policiacas	44
Número de Notas de "Nota Roja" que aparecen en primera plana del diario	5
Número de cadáveres en las imágenes en la sección "B"	21
Número de fotografías de personas heridas en la sección "B"	15
Número de fotografías de Armas de fuego en la sección "B"	17
Número de fotografías de droga en la sección "B"	6
Número de fotografías e las que parecen agentes de seguridad pública en la sección "B"	48
Número de Servicio Social a la Comunidad en la sección "B"	14
Número de Aclaraciones en la sección "B"	0
Porcentaje de espacio del texto en la sección "B"	636.88%
Porcentaje de espacio de las Imágenes	377.50%
Porcentaje de Espacio de las notas en la sección "B"	1007.38%
Porcentaje de espacio de publicidad en la Sección en la sección "B"	371.92%
Porcentaje de espacio destinado a cada nota en la sección "B"	52.36%
Porcentaje de espacio destinado a Servicio a la Comunidad en la sección "B"	16.60%

Tabla resultados del análisis de contenido realizado al rotativo *Noticias la verdad cada mañana* del 1° al 9 de Marzo de 2010.

CATEGORÍA	RESULTADO
Número de páginas del periódico	386
Número de páginas de la sección "A" correspondiente a LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL	140
Número de páginas de la sección "B" correspondiente a SUCESOS	72
Número de páginas de la sección "C" correspondiente a DEPORTES	72
Número de páginas de la sección "D" correspondiente a ESPECTÁCULOS	36
Número de páginas de la sección "E" correspondiente a VIDA SOCIAL	66
Número de Notas de la sección "B"	183
Número de notas de "Nota Roja" que viene de la primera plana	7
Número de Imágenes de la sección "B"	235
Número de Notas con Imagen de la sección "B"	99
Espacio de la sección en relación al total del diario de la sección "B"	167.96%
Número de imágenes con pie de foto de la sección "B"	236
Número de Imágenes por Nota de la sección "B"	12.36
Número de Imágenes a Color en la sección "B"	56
Número de Fotos en Blanco y negro en la sección "B"	179
Número de Notas firmadas por reporteros en la sección "B"	19
Número de notas firmadas por redacción en la sección "B"	92
Número de Notas procedentes de Agencias de Información en la sección "B"	72
Número de Notas en que se muestra el nombre de los involucrados en la sección "B"	114
Número de Notas acompañadas por imágenes de los involucrados en la sección "B"	47
Número de notas en la que se muestra algún número de Averiguación Previa en la sección "B"	35
Número de notas en las que se muestran Número de placas y datos de vehículos involucrados en algún incidente	28
Número de Imágenes en las que se muestran escudos oficiales de dependencias policiacas	26
Número de Notas de "Nota Roja" que aparecen en primera plana del diario	4
Número de cadáveres en las imágenes en la sección "B"	16
Número de fotografías de personas heridas en la sección "B"	5
Número de fotografías de Armas de fuego en la sección "B"	7
Número de fotografías de droga en la sección "B"	11
Número de fotografías e las que parecen agentes de seguridad pública en la sección "B"	48
Número de Servicio Social a la Comunidad en la sección "B"	9
Número de Aclaraciones en la sección "B"	2
Porcentaje de espacio del texto en la sección "B"	406.81%
Porcentaje de espacio de las Imágenes	241.24%
Porcentaje de Espacio de las notas en la sección "B"	648.05%
Porcentaje de espacio de publicidad en la Sección en la sección "B"	242.29%
Porcentaje de espacio destinado a cada nota en la sección "B"	32.96%
Porcentaje de espacio destinado a Servicio a la Comunidad en la sección "B"	9.66%

Tabla resultados del análisis de contenido realizado al rotativo *Noticias la verdad cada mañana* del 1° de Febrero al 9 de Marzo de 2010.

CATEGORIA	RESULTADO
Número de páginas del periódico	1602
Número de páginas de la sección "A" correspondiente a LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL	586
Número de páginas de la sección "B" correspondiente a SUCESOS	296
Número de páginas de la sección "C" correspondiente a DEPORTES	296
Número de páginas de la sección "D" correspondiente a ESPECTACULOS	148
Número de páginas de la sección "E" correspondiente a VIDA SOCIAL	276
Número de Notas de la sección "B"	797
Número de notas de "Nota Roja" que viene de la primera plana	29
Número de Imágenes de la sección "B"	1012
Número de Notas con Imagen de la sección "B"	434
Espacio de la sección en relación al total del diario de la sección "B"	18.44%
Número de imágenes con pie de foto de la sección "B"	1018
Número de Imágenes por Nota de la sección "B"	1.37
Número de Imágenes a Color en la sección "B"	274
Número de Fotos en Blanco y negro en la sección "B"	738
Número de Notas firmadas por reporteros en la sección "B"	64
Número de notas firmadas por redacción en la sección "B"	389
Número de Notas procedentes de Agencias de Información en la sección "B"	344
Número de Notas en que se muestra el nombre de los involucrados en la sección "B"	500
Número de Notas acompañadas por imágenes de los involucrados en la sección "B"	226
Número de notas en la que se muestra algún número de Averiguación Previa en la sección "B"	149
Número de notas en las que se muestran Número de placas y datos de vehículos involucrados en algún incidente	143
Número de Imágenes en las que se muestran escudos oficiales de dependencias policiacas	109
Número de Notas de "Nota Roja" que aparecen en primera plana del diario	24
Número de cadáveres en las imágenes en la sección "B"	55
Número de fotografías de personas heridas en la sección "B"	29
Número de fotografías de Armas de fuego en la sección "B"	32
Número de fotografías de droga en la sección "B"	29
Número de fotografías e las que parecen agentes de seguridad pública en la sección "B"	159
Número de Servicio Social a la Comunidad en la sección "B"	137
Número de Aclaraciones en la sección "B"	2
Porcentaje de espacio del texto en la sección "B"	47.5%
Porcentaje de espacio de las Imágenes	26.4%
Porcentaje de Espacio de las notas en la sección "B"	73.72%
Porcentaje de espacio de publicidad en la Sección en la sección "B"	24.9%
Porcentaje de espacio destinado a cada nota en la sección "B"	3.55%
Porcentaje de espacio destinado a Servicio a la Comunidad en la sección "B"	1.21%

Tabla de total de hechos a los que se hace referencia el rotativo *Noticias la verdad* cada mañana del 1° de Febrero al 14 de Febrero de 2010.

CATEGORIA	RESULTADO
Agresiones	2
Alumbramiento en vía pública	1
Asesinato	46
Atropellado	1
Avalancha	2
Avionazo	3
Crimen Organizado y Narcotráfico	41
Daños	5
Delitos contra la salud	21
Derrumbe	2
Escandalizar	1
Estafa	2
Explosión	5
Extorsión	4
Falsificación y Fraude	3
Fuga de gas	1
Fuga de reos	2
Incendio	5
Incidente de tránsito	29
Lesiones	9
Linchamiento	1
Muerte súbita	14
Narco manta	3
Naufragio	1
Notas que no tienen relación con "Nota Roja"	15
Otros	6
Portación ilegal de armas	2
Riña	3
Robo a Banco	2
Robo a casa habitación	5
Robo a comercio	15
Robo a transportistas	3
Robo a transeúntes	7
Robo de Automóviles	18
Robo de bicicletas	2
Robo de combustible	1
Robo de estéreos y autopartes	5
Robo de varios	28
Secuestro	11
Suicidio	1
Tráfico de personas	2
Violación y pederastia	3

Tabla de total de hechos a los que se hace referencia el rotativo *Noticias la verdad* cada mañana del 14 de Febrero al 28 de Febrero de 2010.

CATEGORÍA	RESULTADO
Agresiones	2
Allanamiento	1
Asesinato	13
Atropellado	3
Avionazo	2
Crimen Organizado y Narcotráfico	42
Daños	6
Delitos contra la salud	14
Derrumbe	3
Escandalizar	3
Estafa	1
Explosión	4
Extorsión	2
Falsificación y Fraude	3
Graffitear	1
Huelga	1
Incendio	6
Incidente de tránsito	30
Lesiones	11
Linchamiento	3
Muerte súbita	12
Narco manta	1
Nafragio	2
Notas que no tienen relación con "Nota Roja"	16
Otros delitos	5
Portación ilegal de armas	7
Riña	3
Robo a Banco	1
Robo a casa habitación	9
Robo a comercio	11
Robo a transeúntes	1
Robo a transportistas	9
Robo de Automóviles	21
Robo de cobre	4
Robo de combustible	1
Robo de estéreos y autopartes	2
Robo de varios	8
Secuestro	7
Suicidio	3
Tráfico de personas	1
Trenazo	3
Violación y pederastia	3

Tabla de total de hechos a los que se hace referencia el rotativo *Noticias la verdad* cada mañana del 1° al 9 de Marzo de 2010.

CATEGORÍA	RESULTADO
Agresiones	1
Allanamiento	2
Asesinato	19
Atropellado	2
Crimen Organizado y Narcotráfico	35
Delitos contra la salud	7
Derrumbe	2
Detención de indocumentados	1
Estafa	2
Explosión	3
Extorsión	1
Falsificación y Fraude	1
Incendio	2
Incidente de tránsito	10
Lesiones	5
Muerte súbita	5
Notas que no tienen relación con "Nota Roja"	9
Otros	6
Portación ilegal de armas	5
Robo a casa habitación	11
Robo a comercio	15
Robo a transeúntes	5
Robo a transportistas	4
Robo de Automóviles	18
Robo de bicicleta	1
Robo de estéreos y autopartes	1
Robo de varios	3
Secuestro	3
Tráfico de personas	2
Trenazo	2

Tabla de total de hechos a los que se hace referencia el rotativo Noticias la verdad cada mañana del 1° de Febrero al 9 de Marzo de 2010.

CATEGORÍA	RESULTADO
Agresiones	5
Allanamiento	3
Alumbramiento en vía pública	1
Asesinato	78
Atropellado	6
Avalancha	2
Avionazo	5
Crimen Organizado y Narcotráfico	118
Daños	11
Delitos contra la salud	42
Derrumbe	7
Detención de indocumentados	1
Escandalizar	4
Estafa	5
Explosión	12
Extorsión	7
Falsificación y Fraude	7
Fuga de gas	1
Fuga de reos	2
Graffitear	1
Huelga	1
Incendio	13
Incidente de tránsito	69
Lesiones	25
Linchamiento	4
Muerte súbita	31
Narco manta	4
Naufragio	3
Notas que no tienen relación con "Nota Roja"	40
Otros	17
Portación ilegal de armas	14
Riña	6
Robo a Banco	3
Robo a casa habitación	25
Robo a comercio	41
Robo a transeúntes	13
Robo a transportistas	16
Robo de Automóviles	57
Robo de bicicletas	3
Robo de cobre	4
Robo de combustible	2
Robo de estéreos y autopartes	8
Robo de varios	39
Secuestro	21
Suicidio	4
Tráfico de personas	5
Trenazo	5
Violación y pederastia	6

Tabla de resultados del análisis de contenido realizado al *Diario de Querétaro* del 1° al 14 de Febrero de 2010.

CATEGORÍA	RESULTADO
Número de páginas del Diario	794
Número de páginas de la sección "A" correspondiente a LOCAL	156
Número de páginas de la sección "B" correspondiente a NACIONAL	150
Número de páginas de la sección "C" correspondiente a SOCIEDAD	92
Número de páginas de la sección "D" correspondiente a DEPORTES	108
Número de páginas de la sección "E" correspondiente a CLASIFICADOS	160
Número de páginas de la sección "F" correspondiente a ESPECTÁCULOS	84
Número de páginas de la sección "G" correspondiente a POLICIA	56
Número de Notas de la sección "G"	177
Número de Notas de la sección "G" que viene de la primera plana	0
Número de Imágenes de la sección "G"	269
Número de Notas con Imágenes de la sección "G"	133
Espacio de la sección "G" en relación al total del diario	98
Número de Imágenes con pie de foto de la sección "G"	269
Número de Imágenes por Nota de la sección "G"	21.14%
Número de Imágenes a Color de la sección "G"	250
Número de Fotos en blanco y negro de la sección "G"	19
Número de Notas firmadas por reporteros de la sección "G"	87
Número de Notas firmadas por redacción de la sección "G"	90
Número de Notas procedentes de Agencias de Información de la sección "G"	0
Número de Notas en que se muestra el nombre de los involucrados de la sección "G"	128
Número de Notas acompañadas por imágenes de los involucrados de la sección "G"	74
Número de Notas en la que se muestra algún número de Averiguación Previa de la sección "G"	41
Número de Notas en las que se muestran Número de placas y datos de vehículos involucrados en algún incidente de la sección "G"	58
Número de Imágenes en las que se muestran escudos oficiales de dependencias policiacas de la sección "G"	60
Número de Notas que se relacionan con "Nota Roja" y que aparecen en la primera plana del diario	2
Número de Fotografías en donde aparecen cadáveres en la sección "G"	15
Número de personas heridas fotografiadas de la sección "G"	14
Número de Fotografías de armas de fuego en la sección "G"	9
Número de Fotografías de droga de la sección "G"	7
Número de Fotografías e las que parecen agentes de seguridad pública de la sección "G"	35
Número de Servicio Social a la Comunidad en la sección "G"	17
Número de Aclaraciones en la sección "G"	0
Porcentaje de espacio del texto en la sección "G"	821.24%
Porcentaje de espacio de las Imágenes en la sección "G"	429.94%
Porcentaje de espacio de las notas en la sección "G"	1251.18%
Porcentaje de espacio de publicidad en la sección "G"	73.78%
Porcentaje de espacio destinado a cada nota en la sección "G"	98%
Porcentaje de espacio destinado a Servicio a la Comunidad en la sección "G"	75.04%

Tabla de resultados del análisis de contenido realizado al *Diario de Querétaro* del 14 al 28 de Febrero de 2010.

CATEGORÍA	RESULTADO
Número de páginas del Diario	856
Número de páginas de la sección "A" correspondiente a LOCAL	184
Número de páginas de la sección "B" correspondiente a NACIONAL	162
Número de páginas de la sección "C" correspondiente a SOCIEDAD	96
Número de páginas de la sección "D" correspondiente a DEPORTES	108
Número de páginas de la sección "E" correspondiente a CLASIFICADOS	162
Número de páginas de la sección "F" correspondiente a ESPECTÁCULOS	86
Número de páginas de la sección "G" correspondiente a POLICIA	56
Número de Notas de la sección "G"	184
Número de Notas de la sección "G" que viene de la primera plana	4
Número de Imágenes de la sección "G"	255
Número de Notas con Imágenes de la sección "G"	134
Espacio de la sección "G" en relación al total del diario	91.53%
Número de Imágenes con pie de foto de la sección "G"	254
Número de Imágenes por Nota de la sección "G"	19.69
Número de Imágenes a Color de la sección "G"	243
Número de Fotos en blanco y negro de la sección "G"	0
Número de Notas firmadas por reporteros de la sección "G"	102
Número de Notas firmadas por redacción de la sección "G"	78
Número de Notas procedentes de Agencias de Información de la sección "G"	4
Número de Notas en que se muestra el nombre de los involucrados de la sección "G"	124
Número de Notas acompañadas por imágenes de los involucrados de la sección "G"	81
Número de Notas en la que se muestra algún número de Averiguación Previa de la sección "G"	38
Número de Notas en las que se muestran Número de placas y datos de vehículos involucrados en algún incidente de la sección "G"	60
Número de Imágenes en las que se muestran escudos oficiales de dependencias policiacas de la sección "G"	66
Número de Notas que se relacionan con "Nota Roja" y que aparecen en la primera plana del diario	4
Número de Fotografías en donde aparecen cadáveres en la sección "G"	13
Número de personas heridas fotografiadas de la sección "G"	15
Número de Fotografías de armas de fuego en la sección "G"	6
Número de Fotografías de droga de la sección "G"	7
Número de Fotografías e las que parecen agentes de seguridad pública de la sección "G"	26
Número de Servicio Social a la Comunidad en la sección "G"	16
Número de Aclaraciones en la sección "G"	0
Porcentaje de espacio del texto en la sección "G"	797.87%
Porcentaje de espacio de las Imágenes en la sección "G"	402.40%
Porcentaje de espacio de las notas en la sección "G"	1172.53%
Porcentaje de espacio de publicidad en la sección "G"	106.94%
Porcentaje de espacio destinado a cada nota en la sección "G"	91.06%
Porcentaje de espacio destinado a Servicio a la Comunidad en la sección "G"	88.28%

Tabla de resultados del análisis de contenido realizado al Diario de Querétaro del 1° al 9 de Marzo de 2010.

CATEGORÍA	RESULTADO
Número de páginas del Diario	540
Número de páginas de la sección "A" correspondiente a LOCAL	108
Número de páginas de la sección "B" correspondiente a NACIONAL	104
Número de páginas de la sección "C" correspondiente a SOCIEDAD	56
Número de páginas de la sección "D" correspondiente a DEPORTES	62
Número de páginas de la sección "E" correspondiente a CLASIFICADOS	116
Número de páginas de la sección "F" correspondiente a ESPECTÁCULOS	58
Número de páginas de la sección "G" correspondiente a POLICIA	36
Número de Notas de la sección "G"	121
Número de Notas de la sección "G" que viene de la primera plana	2
Número de Imágenes de la sección "G"	155
Número de Notas con Imágenes de la sección "G"	89
Espacio de la sección "G" en relación al total del diario	60.59%
Número de Imágenes con pie de foto de la sección "G"	155
Número de Imágenes por Nota de la sección "G"	11.71
Número de Imágenes a Color de la sección "G"	141
Número de Fotos en blanco y negro de la sección "G"	14
Número de Notas firmadas por reporteros de la sección "G"	68
Número de Notas firmadas por redacción de la sección "G"	51
Número de Notas procedentes de Agencias de Información de la sección "G"	2
Número de Notas en que se muestra el nombre de los involucrados de la sección "G"	70
Número de Notas acompañadas por imágenes de los involucrados de la sección "G"	44
Número de Notas en la que se muestra algún número de Averiguación Previa de la sección "G"	31
Número de Notas en las que se muestran Número de placas y datos de vehículos involucrados en algún incidente de la sección "G"	33
Número de Imágenes en las que se muestran escudos oficiales de dependencias policiacas de la sección "G"	27
Número de Notas que se relacionan con "Nota Roja" y que aparecen en la primera plana del diario	1
Número de Fotografías en donde aparecen cadáveres en la sección "G"	6
Número de personas heridas fotografiadas de la sección "G"	8
Número Fotografías de armas de fuego en la sección "G"	8
Número de Fotografías de droga de la sección "G"	3
Número de Fotografías e las que parecen agentes de seguridad pública de la sección "G"	19
Número de Servicio Social a la Comunidad en la sección "G"	9
Número de Aclaraciones en la sección "G"	2
Porcentaje de espacio del texto en la sección "G"	516.06%
Porcentaje de espacio de las Imágenes en la sección "G"	270%
Porcentaje de espacio de las notas en la sección "G"	787.96%
Porcentaje de espacio de publicidad en la sección "G"	52.38%
Porcentaje de espacio destinado a cada nota en la sección "G"	59.36%
Porcentaje de espacio destinado a Servicio a la Comunidad en la sección "G"	59.66%

Tabla resultados del análisis de contenido realizado al Diario de Querétaro del 1° de Febrero al 9 de Marzo de 2010.

CATEGORÍA	RESULTADO
Número de páginas del Diario	2190
Número de páginas de la sección "A" correspondiente a LOCAL	448
Número de páginas de la sección "B" correspondiente a NACIONAL	416
Número de páginas de la sección "C" correspondiente a SOCIEDAD	244
Número de páginas de la sección "D" correspondiente a DEPORTES	278
Número de páginas de la sección "E" correspondiente a CLASIFICADOS	438
Número de páginas de la sección "F" correspondiente a ESPECTÁCULOS	228
Número de páginas de la sección "G" correspondiente a POLICIA	148
Número de Notas de la sección "G"	482
Número de Notas de la sección "G" que viene de la primera plana	6
Número de Imágenes de la sección "G"	679
Número de Notas con Imágenes de la sección "G"	356
Espacio de la sección "G" en relación al total del diario	6.76%
Número de Imágenes con pie de foto de la sección "G"	679
Número de Imágenes por Nota de la sección "G"	1.4
Número de Imágenes a Color de la sección "G"	646
Número de Fotos en blanco y negro de la sección "G"	33
Número de Notas firmadas por reporteros de la sección "G"	257
Número de Notas firmadas por redacción de la sección "G"	219
Número de Notas procedentes de Agencias de Información de la sección "G"	6
Número de Notas en que se muestra el nombre de los involucrados de la sección "G"	322
Número de Notas acompañadas por imágenes de los involucrados de la sección "G"	199
Número de Notas en la que se muestra algún número de Averiguación Previa de la sección "G"	110
Número de Notas en las que se muestran Número de placas y datos de vehículos involucrados en algún incidente de la sección "G"	151
Número de Imágenes en las que se muestran escudos oficiales de dependencias policiacas de la sección "G"	153
Número de Notas que se relacionan con "Nota Roja" y que aparecen en la primera plana del diario	7
Número de Fotografías en donde aparecen cadáveres en la sección "G"	34
Número de personas heridas fotografiadas de la sección "G"	37
Número Fotografías de armas de fuego en la sección "G"	23
Número de Fotografías de droga de la sección "G"	17
Número de Fotografías e las que parecen agentes de seguridad pública de la sección "G"	80
Número de Servicio Social a la Comunidad en la sección "G"	42
Número de Aclaraciones en la sección "G"	2
Porcentaje de espacio del texto en la sección "G"	57.72%
Porcentaje de espacio de las Imágenes en la sección "G"	28.8%
Porcentaje de espacio de las notas en la sección "G"	87.61%
Porcentaje de espacio de publicidad en la sección "G"	6.4%
Porcentaje de espacio destinado a cada nota en la sección "G"	6.12%
Porcentaje de espacio destinado a Servicio a la Comunidad en la sección "G"	6.07%

Tabla de total de hechos a los que se hace referencia el Diario de Querétaro del 1° al 14 de Febrero de 2010.

CATEGORÍA	RESULTADO
Allanamiento	3
Alumbramiento en vía pública	2
Asesinato	9
Atropellado	6
Crimen Organizado y Narcotráfico	5
Delitos contra la salud	15
Estafa	3
Extorsión	1
Falsificación y Fraude	1
Graffitear	2
Incendio	1
Incidente de tránsito	29
Inundación	1
Muerte súbita	5
Narco manta	1
Notas que no tienen relación con "Nota Roja"	14
Portación ilegal de armas	5
Riña	1
Robo a Banco	1
Robo a casa habitación	6
Robo a comercio	13
Robo a transportistas	8
Robo a transeúntes	7
Robo de Automóviles	16
Robo de bicicletas	1
Robo de combustible	2
Robo de estéreos y autopartes	5
Robo de varios	10
Secuestro	2
Violación y pederastia	2

Tabla de total de hechos a los que se hace referencia el Diario de Querétaro del 14 al 28 de Febrero de 2010.

CATEGORÍA	RESULTADO
Alumbramiento en vía pública	1
Asesinato	5
Atropellado	5
Crimen Organizado y Narcotráfico	7
Daños	2
Delitos contra la salud	11
Estafa	3
Explosión	1
Extorsión	1
Falsificación y Fraude	1
Fuga de gas	2
Graffitear	3
Incendio	1
Incidente de tránsito	38
Lesiones	8
Muerte súbita	6
Narco manta	1
Notas que no tienen relación con "Nota Roja"	15
Otros	6
Portación ilegal de armas	4
Riña	1
Robo a casa habitación	10
Robo a comercio	13
Robo a transeúntes	4
Robo a transportistas	6
Robo de Automóviles	14
Robo de bicicletas	1
Robo de cobre	5
Robo de combustible	2
Robo de estéreos y autopartes	2
Robo de varios	2
Secuestro	1
Suicidio	1
Violación y pederastia	1

Tabla de total de hechos a los que se hace referencia el Diario de Querétaro del 1° al 9 de Marzo de 2010.

CATEGORÍA	RESULTADO
Allanamiento	1
Alumbramiento en vía pública	1
Asesinato	6
Atropellado	1
Crimen Organizado y Narcotráfico	2
Delitos contra la salud	6
Deslave	1
Detención de indocumentados	1
Falsificación y Fraude	5
Graffitear	2
Incidente de tránsito	17
Lesiones	4
Muerte súbita	3
Notas que no tienen relación con "Nota Roja"	12
Otros	4
Portación ilegal de armas	6
Riña	1
Robo a casa habitación	5
Robo a comercio	13
Robo a transeúntes	4
Robo a transportistas	3
Robo de Automóviles	14
Robo de estéreos y autopartes	1
Robo de perros	2
Robo de varios	2
Secuestro	1
Suicidio	1
Trenazo	1
Violación y pederastia	1

Tabla de total de hechos a los que se hace referencia el Diario de Querétaro del 1° de Febrero al 9 de Marzo de 2010.

CATEGORÍA	RESULTADO
Allanamiento	4
Alumbramiento en vía pública	4
Asesinato	20
Atropellado	12
Crimen Organizado y Narcotráfico	14
Daños	2
Delitos contra la salud	32
Deslave	1
Detención de indocumentados	1
Estafa	6
Explosión	1
Extorsión	2
Falsificación y Fraude	7
Fuga de gas	2
Graffitear	7
Incendio	2
Incidente de tránsito	84
Inundación	1
Lesiones	12
Muerte súbita	14
Narco manta	2
Notas que no tienen relación con "Nota Roja"	41
Otros	10
Portación ilegal de armas	15
Riña	3
Robo a banco	1
Robo a casa habitación	21
Robo a comercio	39
Robo a transeúntes	15
Robo a transportistas	17
Robo de Automóviles	44
Robo de bicicletas	2
Robo de cobre	5
Robo de combustible	4
Robo de estéreos y autopartes	8
Robo de perros	2
Robo de varios	14
Secuestro	4
Suicidio	2
Trenazo	1
Violación y pederastia	4

V.II Resultados de la segunda etapa

Tabla de Resultados derivado del análisis de contenido de la fotografía realizado al *Diario de Querétaro*:

<i>Diario de Querétaro</i>		
Categoría	Resultado	Porcentaje
Fotografía Ilustrativa	47	58.75%
Fotografía Informativa	33	41.25%
Se aprecia algún plano definido y/o regla de composición fotográfica	36	45%
Tono de las Fotografías		
Tono Morboso	0	0%
Tono Irónico	4	5%
Tono Sensacionalista	6	7.5%
Tono Acusatorio	20	25%
Tono Escandaloso	9	11.25%
Tono Alarmante	4	5%
Tono Irrespetuoso	3	3.75%
Tono Neutro	34	42.5%
Tono Conmiseración	0	0%

Tabla de Resultados derivado del análisis de contenido de las redacciones realizado al *Diario de Querétaro*:

<i>Diario de Querétaro</i>		
Categoría	Resultado	Porcentaje
Objetividad	90	78.94%
Claridad	106	92.98%
Precisión	79	62.29%
Propiedad	69	60.52%
Sencillez	109	96.61%
Concisión	76	66.66%
Tono de las Redacciones		
Tono Morboso	2	1.75%
Tono Irónico	14	12.28%
Tono Sensacionalista	8	7%
Tono Acusatorio	30	26.31%
Tono Escandaloso	26	22.8%
Tono Alarmante	13	11.4%
Tono Irrespetuoso	0	0%
Tono Neutro	17	14.91%
Tono Conmiseración	4	3.58%

Tabla de Resultados derivado del análisis de contenido de la fotografía realizado al Diario *Noticias la verdad cada mañana*:

Noticias la verdad cada mañana		
Categoría	Resultado	Porcentaje
Fotografía Ilustrativa	50	52.63%
Fotografía Informativa	45	47.37%
Se aprecia algún plano definido y/o regla de composición fotográfica	63	66.31%
Tono de las Fotografías		
Tono Morboso	9	9.47%
Tono Irónico	2	2.1%
Tono Sensacionalista	2	2.1%
Tono Acusatorio	15	15.78%
Tono Escandaloso	6	6.31%
Tono Alarmante	6	6.31%
Tono Irrespetuoso	7	7.36%
Tono Neutro	47	49.47%
Tono Conmiseración	1	1.05%

Tabla de Resultados derivado del análisis de contenido de las redacciones realizado al Diario *Noticias la verdad cada mañana*:

Noticias la verdad cada mañana		
Categoría	Resultado	Porcentaje
Objetividad	173	93%
Claridad	137	73.65%
Precisión	100	53.76%
Propiedad	140	75.26%
Sencillez	178	95.69%
Concisión	104	55.91%
Tono de las Redacciones		
Tono Morboso	10	5.37%
Tono Irónico	9	4.83%
Tono Sensacionalista	18	9.67%
Tono Acusatorio	52	27.95%
Tono Escandaloso	36	19.35%
Tono Alarmante	26	13.97%
Tono Irrespetuoso	0	0%
Tono Neutro	26	13.97%
Tono Conmiseración	9	4.83%

Tabla de Resultados derivado del análisis de contenido de la fotografía realizado al *Diario y Querétaro* y al rotativo *Noticias la verdad cada mañana*:

Muestra Total		
Categoría	Resultado	Porcentaje
Fotografía Ilustrativa	97	55.43%
Fotografía Informativa	78	45.57%
Se aprecia algún plano definido y/o regla de composición fotográfica	99	56.57%
Tono de las Fotografías		
Tono Morboso	9	5.14%
Tono Irónico	6	3.42%
Tono Sensacionalista	8	4.57%
Tono Acusatorio	35	20%
Tono Escandaloso	15	8.57%
Tono Alarmante	10	5.71%
Tono Irrespetuoso	10	5.71%
Tono Neutro	81	46.28%
Tono Conmiseración	1	0.57%

Tabla de Resultados derivado del análisis de contenido las redacciones realizado al *Diario de Querétaro* y al rotativo *Noticias la verdad cada mañana*:

Muestra Total		
Categoría	Resultado	Porcentaje
Objetividad	263	87.66%
Claridad	243	81%
Precisión	179	59.66%
Propiedad	209	69.66%
Sencillez	287	95.66%
Concisión	180	60%
Tono de las Redacciones		
Tono Morboso	12	4%
Tono Irónico	23	7.68%
Tono Sensacionalista	26	8.66%
Tono Acusatorio	82	27.33%
Tono Escandaloso	62	20.66%
Tono Alarmante	39	13%
Tono Irrespetuoso	0	0%
Tono Neutro	43	14.33%
Tono Conmiseración	13	4.33%

V.III Análisis de resultados

V.III.I Análisis de resultados del diario *Noticias la verdad cada mañana*

Al realizar el análisis de contenido del diario *Noticias la verdad cada mañana*, en primer lugar podemos percatarnos que diariamente hay variación en el número de páginas impresas en el rotativo, que van desde las 40 hasta las 48 páginas en cada edición, dando un total global de 1602 páginas en los 37 días de análisis. Lo anterior quiere decir que por la media de impresión es de 43.29 páginas diarias, lo que significa que la moda varía entre las 42 y las 44 planas impresas diariamente, a razón de que el número de impresiones siempre es par.

Porcentaje destinado a cada sección

Sección "A" ■ Sección "B" ■ Sección "C" ■ Sección "D" ■ Sección "E"

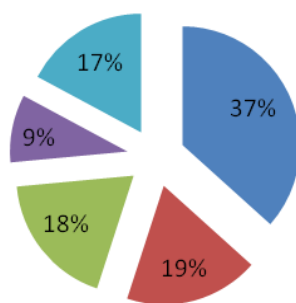


GRÁFICO 1

Como se mencionó anteriormente, el diario *Noticias* consta de 5 secciones fijas de las cuales sólo dos presentan variación en el número de páginas impresas, éstas son la sección "A" correspondiente a las noticias locales, nacionales e internacionales, que van desde las 14 hasta las 20 páginas impresas diariamente, lo que resultó en 586 páginas de dicha sección durante el tiempo de análisis del diario; lo que importa que

de manera global la sección se imprime a 15.83 páginas diarias, siendo 16 el número de páginas de mayor frecuencia en que se imprime esta sección. La sección “A” ocupa el 36.57% del espacio total del diario, como se muestra en el Gráfico 1.

La otra sección que presenta variación en su contenido es la sección “E” correspondiente a Vida Social, la cual representa el 17.22% del espacio total del diario, y la media de impresión es de 7.45 páginas diariamente, siendo 8 el número de páginas más común en que se edita dicha sección.

Tres de las 5 secciones que alberga el diario *Noticias*, no presentan variación en el número de páginas de su impresión, éstas corresponden a la sección “B” que alberga la edición de la “nota roja”. Esta sección se imprime diariamente a 8 páginas y ocupa el 18.47% del espacio total del diario. Otra sección que conserva invariabilidad en el número de planas de edición es la sección “C” donde se consigna la información deportiva, esta sección también conserva una moda y media de 8 páginas diarias de impresión e igualmente ocupa un 18.47% del espacio total del diario. La sección “D” correspondiente a los espectáculos también conserva uniformidad de 4 páginas diarias de edición, dicha sección es la que ocupa menos espacio del total del diario con el 9.23%.

Siguiendo con el análisis propio de la sección “nota roja” (B) del rotativo en cuestión, nos damos cuenta de que el número de páginas de edición es inamovible, no así el número de notas que contiene, ya que diariamente presenta una variación importante que puede llegar a ser de hasta 10 notas entre un día y otro; el mínimo de notas encontrado en este análisis es de 12 y el máximo es de 29. En el tiempo de estudio se pudieron contabilizar 797 notas insertas en esta sección, lo que quiere decir que de manera general, la sección “B” del diario *Noticias* contiene una media de 21.5 notas referentes a temáticas policíacas, desastres naturales y tragedias humanas.

Aparición de "nota roja" en la primera plana del diario Noticias

■ Si aparece ■ No aparece

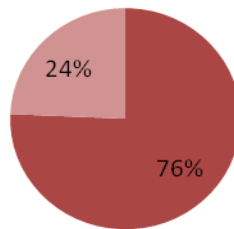


GRÁFICO 2

También es pertinente dar cuenta de la importancia que el rotativo concede a la “nota roja”, ya que en 28 de los 37 días de análisis aparece en la primera plana y de ahí salta a la sección “B” (lo que denominamos como notas no consumadas), esto significa que en casi el 80% de los diarios analizados, encontramos notas referentes a información policía en la primera plana de este diario, como se muestra en el Gráfico 2.

A las notas “rojas” que aparecen en la primera plana y de ahí van a la sección “B”, debemos agregar aquellas que están impresas en la primera plana del diario, y que caben también dentro de esta denominación, sin tener seguimiento en la sección “B” (lo que denominamos como notas consumadas). En el periodo analizado, 24 de 37 días se imprimieron en la primera plana del diario “notas rojas” completas.

Se observa que en promedio, alrededor de 6 veces por semana se publican “notas rojas” en la primera página del diario.

Redacciones acompañadas por imágenes



GRÁFICO 3

Al igual que en el número de notas, en el número de imágenes presenta también una variación relevante. En primer lugar cabe señalar que el número de pictogramas en la sección “B” excede de manera global al número de notas, siendo que encontramos alrededor de 1.37 imágenes por nota. También cabe destacar que, como se observa en el Gráfico 3, sólo el 54.45% de las notas están acompañadas por imágenes, es decir, sólo 434 de las 797 notas analizadas están acompañadas por imágenes, lo que indica de manera más puntual de manera porcentual, la media de imágenes que ilustran a la nota es de 2.33 pictogramas.

De manera global, en el tiempo de análisis, se contabilizaron 1012 imágenes, lo que indica que la media diaria es de 27.35 fotografías se imprimen cada día en la sección “B”. Cabe señalar que en su totalidad, las fotografías, vienen acompañadas por el llamado “pie de foto” que proporciona información adicional de la fotografía que se está mostrando.

Color de la imagen

■ Imágenes a color ■ Imágenes en blanco y negro

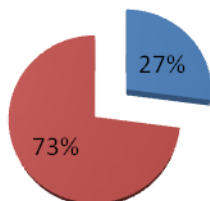


GRÁFICO 4

Como se puede apreciar en el Gráfico 4, dentro de la fotografía también se pudieron encontrar singularidades y es que de las 1012 fotografías analizadas, sólo el 27.08% de éstas están impresas a color y el otro 72.92% están plasmadas en blanco y negro. También se puede observar una variabilidad en el tamaño de las imágenes, ya que se pueden encontrar imágenes desde menos de 30 hasta más de 600 centímetros cuadrados.

Tipo de imágenes

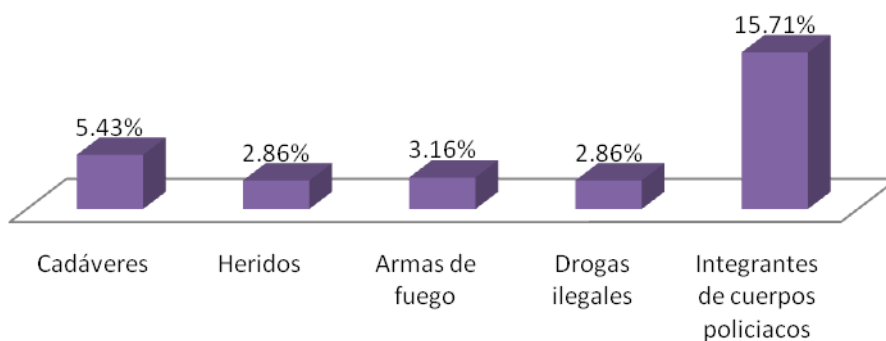


GRÁFICO 5

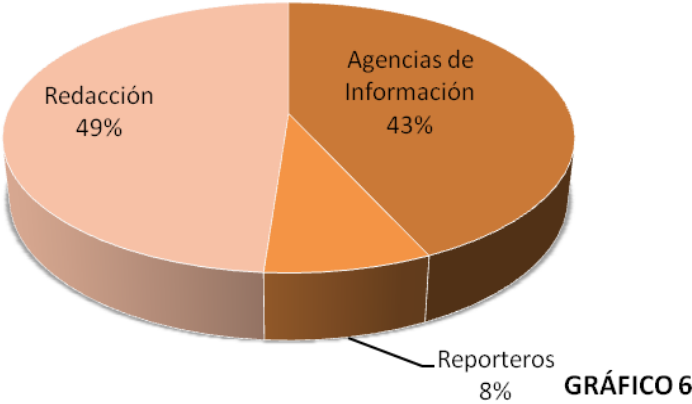
De las 1012 fotografías contabilizadas, en el 5.43% de éstas se pueden observar imágenes de cadáveres en distintas circunstancias, algunos de ellos identificables

completamente. En el 2.86% de los casos se pueden observar personas heridas y siendo atendidas por los cuerpos de seguridad social y protección civil. También se puede contabilizar que en el 3.16% de las imágenes se pueden observar armas de fuego, generalmente confiscadas a personas indiciadas de potación ilegal de arma de fuego y de uso exclusivo del ejército.

De igual forma podemos encontrar que en 2.86% de las imágenes corresponden a fotografías de drogas ilegales en diferentes presentaciones y sustancias. La imagen más recurrente contabilizada en dicha sección es donde aparecen integrantes de los cuerpos policíacos de los distintos ordenes de gobierno realizando diversas actividades, ya que se pueden observar en el 15.71% de las imágenes.

También destaca en número de imágenes en las que se muestran sobrepuestos escudos de dependencias policíacas oficiales, ya que aparecen en el 10.77% del total de los pictogramas contabilizados. Esta insignia sugiere que las imágenes proceden de las áreas de comunicación social de los órganos procuradores de justicia de los distintos ordenes de gobierno.

Procedencia de la información



Respecto a las redacciones, de las 797 notas analizadas, el 43.16% de estas proceden de agencias de información, en este caso dos agencias nacionales y dos internacionales, el otro 56.84% de las notas están firmadas por “Redacción” y por los reporteros de la fuente, como se observa en el Gráfico 6.

Más puntualmente, sólo 64 de la 797 notas contabilizadas están firmadas por reporteros de la fuente y corresponden al 8% del total de las redacciones analizadas. El 48.84% de las notas, es decir 389, están firmadas por la figura de “Redacción” y el 43.16% de las redacciones son procedentes de agencias informativas y corresponden a 344 de las 797 analizadas. En el caso de *Noticias*, las agencias utilizadas corresponden a: *El Universal*, Agencia *EFE*, *Notimex* y Agencia *AFP*. Cabe resaltar que en su mayoría las notas firmadas por la figura de un reportero y por la “Redacción” del diario corresponden a noticias locales y regionales, y las notas procedentes de agencias de información se ocupan de la información nacional e internacional.

Datos que se exhiben

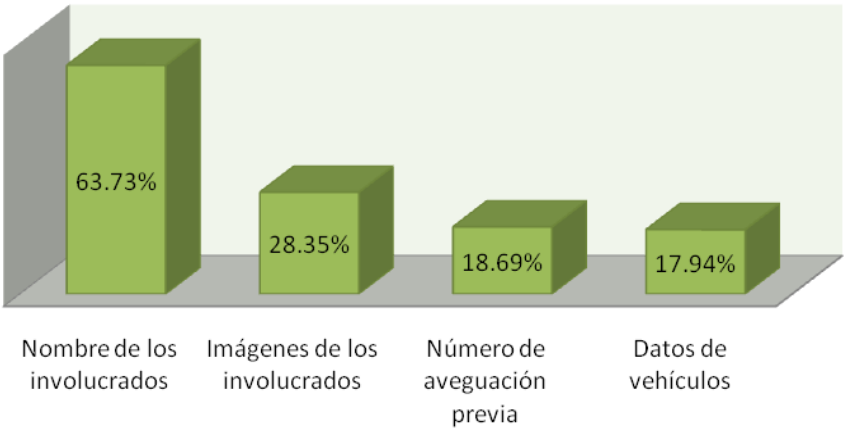


Gráfico 7

De las reacciones, al concluir el análisis, se pudo concretar que en 500 notas del total analizado, es decir en el 62.73% del total contabilizado se muestra el nombre de víctimas, involucrados, indiciados, sospechosos y presuntos responsables de la comisión de algún delito. El 28.35% de las redacciones, además de mostrar el nombre

de los involucrados, muestra una o más imágenes de éstos. También en 149 notas, es decir, en el 18.69% de los casos analizados se muestra algún número de averiguación previa, indagatoria legal, número de proceso legal, número de constancia de hechos o cusa penal, como costa en el Gráfico 7.

En 143 casos, lo que corresponden al 17.94% del total estudiado, se puede constatar que se muestran datos que permiten la identificación de vehículos como el número de placas, color, marca y modelo de vehículos involucrados en algún delito o en sucesos como choques, volcaduras, robo de autos, etc.

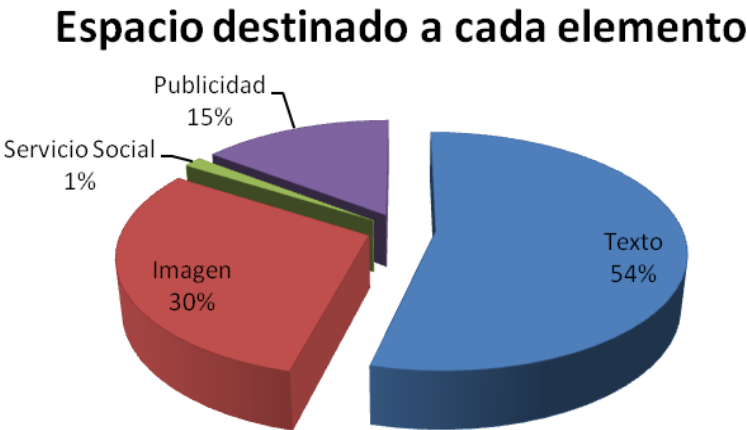


GRÁFICO 8

Diariamente en la sección “B” de dicho diario también destina un espacio para servicio social a la comunidad, el cual se materializa en forma de agenda de números telefónicos de emergencia y extraordinariamente información e imágenes de personas desaparecidas. Este espacio corresponde a 1.23% del total destinado a la sección “B”, como se aprecia en el Gráfico 8.

El porcentaje de espacio que esta ocupado por el texto en la sección “B” de *Noticias* corresponde al 47.5% del total de la sección, lo cual contrasta con el espacio destinado a la imagen, el cual corresponde tan sólo al 26.4% del espacio total de la sección. En este diario en particular la publicidad en dicha sección también ocupa un espacio importante, ya que como se menciona en capítulos anteriores esta sección

acoge los edictos oficiales del poder judicial, además de los anuncios clasificados, es por ello que la publicidad ocupa el 24.92% del espacio de la sección “B”.

El porcentaje total que ocupan texto e imagen en la sección es del 73.72%, destinándose así, de manera porcentual una media de 3.55% a cada nota.

Cabe subrayar que 20 de las 797 notas analizadas son “fotonotas”, es decir fotografías acompañadas con tan sólo un “pie de foto” dando información adicional de lo que se puede observar en la imagen.

También se pudieron contabilizar 2 aclaraciones, que cabe subrayar, fueron propiciadas por los mismos involucrados.

Respecto a los sucesos a los que se hace referencia, el análisis de contenido realizado a la muestra analizada, arrojó los siguientes resultados. El rotativo *Noticias la verdad cada mañana* indicó la predominancia de mostrar robos en todas sus modalidades, ya que esta categoría ocupa el 26.47% del total de la muestra, contabilizándose 211 casos en los 37 días de análisis. En solitario, el primer lugar lo ocupan sucesos relacionados con el crimen organizado y narcotráfico con 118 menciones durante el análisis, ocupando el 14.8% del total de las redacciones, delitos seguidos por los asesinatos de los que se ocupan de dar cuenta el 9.78% de las notas policiales, contabilizándose 78 menciones en dicho diario.

En tercer lugar encontramos la predominancia de incidentes de tránsito, los cuales se referencian en al 8.65% del total de las redacciones, contabilizándose 69 menciones de este hecho. Posteriormente podemos encontrar el robo de automóviles con 57 menciones durante el tiempo de análisis, ocupando el 7.15% del total de las notas inscritas en la sección “B” del rotativo en cuestión. En quinto lugar encontramos los hechos relacionados con delitos contra la salud, que ocupan el 5.26% del contenido de las noticias y se cuentan en 42 ocasiones en la muestra.

Encontramos la mención de robo a comercio en 41 ocasiones, ocupando su correspondiente en 5.14% del total de la muestra, seguido por las notas que no tiene relación con nota roja de las que se contabilizaron 40 casos, siendo el 5.01% del total del análisis.

Los sucesos menos publicitados en *Noticias la verdad cada mañana*, varían desde avalanchas, fuga de reos y robo de combustible con sólo 2 menciones, ocupando el .25% del total de las redacciones, hasta los alumbramientos en vía pública, detención de indocumentados, fugas de gas, huelgas y detenidos por “graffitear” con tal sólo una mención, ocupando cada hecho el .12% del conteo total de las notas.

En la siguiente tabla se muestra el total de hechos a los que se hace referencia y el porcentaje que ocupan en relación al total de la muestra analizada.

SUCESOS A LOS QUE SE HACE REFERENCIA en <i>Noticias la verdad cada mañana</i>	NÚMERO DE MENCIONES	PORCENTAJE QUE OCUPA
Crimen Organizado y Narcotráfico	118	14.80%
Asesinato	78	9.78%
Incidente de tránsito	69	8.65%
Robo de Automóviles	57	7.15%
Delitos contra la salud	42	5.26%
Robo a comercio	41	5.14%
Notas que no tienen relación con "Nota Roja"	40	5.01%
Robo de varios	39	4.89%
Muerte súbita	31	3.88%
Lesiones	25	3.13%
Robo a casa habitación	25	3.13%
Secuestro	21	2.63%
Otros	17	2.13%
Robo a transportistas	16	2.00%
Portación ilegal de armas	14	1.75%
Incendio	13	1.63%
Robo a transeúntes	13	1.63%
Explosión	12	1.50%
Daños	11	1.38%
Robo de estéreos y autopartes	8	1.00%

Derrumbe	7	0.87%
Extorsión	7	0.87%
Falsificación y Fraude	7	0.87%
Atropellado	6	0.75%
Riña	6	0.75%
Violación y pederastia	6	0.75%
Agresiones	5	0.62%
Avionazo	5	0.62%
Estafa	5	0.62%
Tráfico de personas	5	0.62%
Trenazo	5	0.62%
Escandalizar	4	0.50%
Linchamiento	4	0.50%
Narco manta	4	0.50%
Robo de cobre	4	0.50%
Suicidio	4	0.50%
Allanamiento	3	0.37%
Nafragio	3	0.37%
Robo a Banco	3	0.37%
Robo de bicicletas	3	0.37%
Avalancha	2	0.25%
Fuga de reos	2	0.25%
Robo de combustible	2	0.25%
Alumbramiento en vía pública	1	0.12%
Detención de indocumentados	1	0.12%
Fuga de gas	1	0.12%
Graffitear	1	0.12%
Huelga	1	0.12%

Una conclusión previa

Al analizar este diario, se puede dar cuenta de que la “nota roja” ocupa un lugar importante y preferente tan sólo después de la sección “A”, ya que ocupa un número de páginas importante y solamente equiparable es este caso con la sección “C” que corresponde a lo deportivo; estando por arriba (definiendo el orden de importancia por

el orden alfabético de las secciones) de la sección “E” que da cuenta de la vida social de las personalidades queretanas y de la sección “D” que informa lo más importante acontecido en el círculo del espectáculo.

Pese a lo planteado en la hipótesis y respondiendo a uno de los objetivos particulares de esta investigación, el análisis da cuenta de la preponderancia del texto sobre la imagen, pues aunque en apariencia y pese a que a simple vista se pueda observar la superioridad de la imagen sobre el texto, de manera global, el texto ocupa casi el doble de espacio destinado a la imagen. Además subrayar que la publicidad en este espacio ocupa un lugar importante correspondiente a la cuarta parte del espacio total de la sección “B”.

Es interesante observar de donde proviene la información que los queretanos leemos a diario, pues menos del 10% del total contabilizado está firmada por alguien en particular, es decir, un reportero. También se puede observar que la mayoría de las notas están firmadas por la figura de “Redacción” del diario y al cotejarlas con las fotografías que las acompañan, la mayoría de las imágenes están selladas con una insignia oficial de la policía, lo cual delata la procedencia de la información, que hace referencia a que la información y las imágenes son provistas al diario como información oficial por parte del poder judicial de los distintos ordenes de gobierno.

Es también importante el porcentaje de espacio que este diario destina a la información policiaca nacional e internacional, pues ocupa poco más del 40% de las redacciones. Cabe subrayar que en poco más del 70% de la muestra analizada aparecen en primera plana “notas rojas”, más de la mitad de ellas concluidas en la primera página y las restantes con referencia en la sección “B”. Lo que indica que alrededor de 5 de los 7 días de la semana observamos en la primera plana del diario informaciones de esta índole, siendo ocasionalmente éstas las noticias principales.

En este caso salta a la vista el número de notas en el que se muestra el nombre de los involucrados ya que rebasa el 60% del total, lo que es indicativo tan sólo de un número

mayor, puesto que hay que considerar que no todas las notas inscritas en la sección “B” dan cuenta de temas policiales o tragedias humanas.

Con el presente análisis también se puede concluir que no todo lo escrito en la sección “B” del diario *Noticias* cabe dentro de la denominación de “nota roja” y también se puede constatar tan sólo ojeando otras secciones como la “A”, del diario en cuestión, que también se puede encontrar “nota roja” en otras secciones, dependiendo del origen geográfico y social de la información.

V.III.II Análisis de Resultados del *Diario de Querétaro*

El Diario de Querétaro se imprime a una media de 59.19 páginas diarias, teniendo variación en el número de páginas impresas que van desde las 52 hasta las 70 páginas. Dicho diario contiene 7 secciones fijas, de las cuales 6 presentan variación regular en el número de páginas impresas, siendo la sección “G” correspondiente a la “nota roja” la única que conserva diariamente invariabilidad en el número de planas.

Porcentaje destinado a cada sección

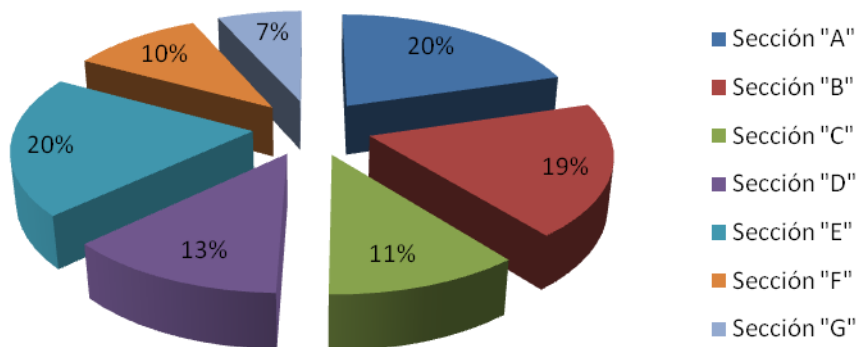


GRÁFICO 9

La sección que ocupa el mayor espacio de impresión es la sección “A” donde se da cuenta de los sucesos más relevantes a nivel local; esta sección ocupa de manera global el 20.45% del total del rotativo. La siguiente sección en importancia de espacio es la sección “E”, en la cual se estampan los anuncios clasificados, así como los edictos judiciales y ocupa el 20% del total del diario, como se aprecia en el Gráfico 9.

Sigue en orden de importancia de acuerdo al número de páginas impresas por sección, la sección “B” que se ocupa de dar cuenta de la información nacional e internacional, esta sección se imprime a una moda de entre 10 y 12 páginas cada edición, ocupando el 18.99% de espacio total de impresión. Posteriormente la sección “D” correspondiente a deportes es la que ocupa el siguiente peldaño en importancia de impresión y ocupa el 12.69% del total de páginas del diario, siendo 8 páginas el número de mayor frecuencia en que se edita dicha sección.

La sección “C”, que da cuenta de los eventos sociales más importantes que se realizan en Querétaro, ocupa el 11.14% del espacio total del diario, imprimiéndose generalmente a una moda de entre 6 a 8 páginas diariamente. La última sección en orden de importancia de impresión es la sección “G”, que indistintamente se imprime diariamente a 4 páginas, ocupando de manera global tan sólo el 6.45% del total de impresión del rotativo.

Durante el tiempo de análisis del *Diario de Querétaro*, se pudieron contabilizar 482 notas durante los 37 días de análisis, lo cual indica que de manera general la media es de alrededor de 13 notas diarias en la sección “G” del rotativo. No obstante, el número de notas conserva una variabilidad importante entre un día y otro, encontrándose rotativos con un mínimo de 8 y un máximo de 18 notas. En el tiempo de estudio se pudieron registrar 6 notas que comienzan en la primera plana del diario y tienen consumación en la sección “G”, lo cual nos da el margen de que una vez a la semana salta una noticia de “nota roja” a la primera plana del diario y concluye en la sección de información policiaca.

Respecto a las notas que tiene relación con “nota roja” y aparecen en a primera plana del rotativo, pero no pasan a la sección “G”, se pudieron contar 7 redacciones, que también nos da al rededor de una nota de este tipo por semana en la primer plana del diario. Estos dos datos indican que la media es que dos días a la semana podemos observar información de “nota roja” impresa en la plana más importante del rotativo.

Color de la imagen

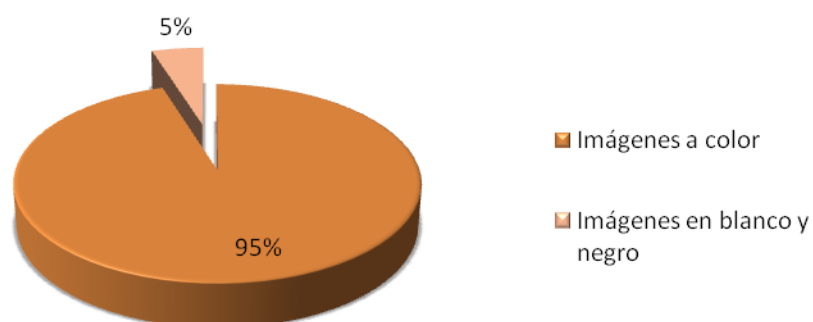


GRÁFICO 10

Por otra parte se registraron 679 imágenes impresas en la sección “G” del rotativo, lo que sugiere una media de 18 fotografías impresas diariamente con referencia a la temática policial, aunque en cada edición el número de imágenes a igual que el de notas es variable. Cabe resaltar que del total de imágenes analizadas el 95.13 de ellas esta impresas a todo color y sólo el 4.87% se encuentran estampadas en blanco y negro, como se observa en el Gráfico 10.

Redacciones acompañadas por imágenes de los involucrados

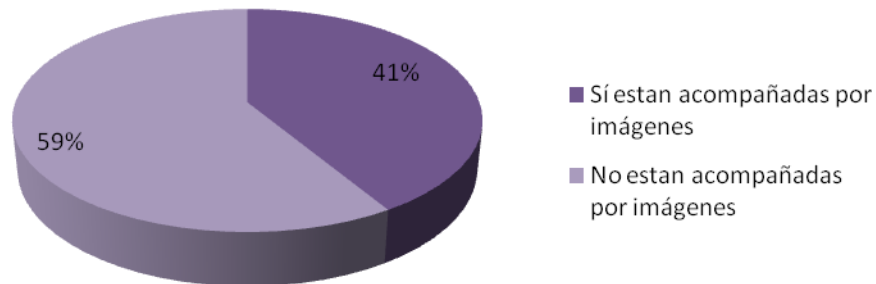


GRÁFICO 11

Durante el tiempo de análisis, como se puede observar en el Gráfico 11, sólo 199 de las redacciones contabilizadas están acompañados por imágenes de los involucrados en el suceso en cuestión, lo que corresponde al 41.28% del total de notas. Siguiendo con las imágenes, se pudieron contabilizar 34 de ellas en donde aparecen cadáveres, lo que de manera porcentual significa en que en el 5% del total analizado podemos observar cuerpos sin vida, muchos de ellos plenamente identificables. En el 5.45% de los casos revisados se pueden ver personas heridas, en diferentes circunstancias y por causas diversas. Las armas de fuego también son un pictograma recurrente en la sección “G” del *Diario de Querétaro*, ya que en el total ocupan un 3.38%; y en el 2.5% del total de casos se pueden observar distintas clases y cantidades de drogas ilegales, como se aprecia en el Gráfico 12.

Tipo de imágenes

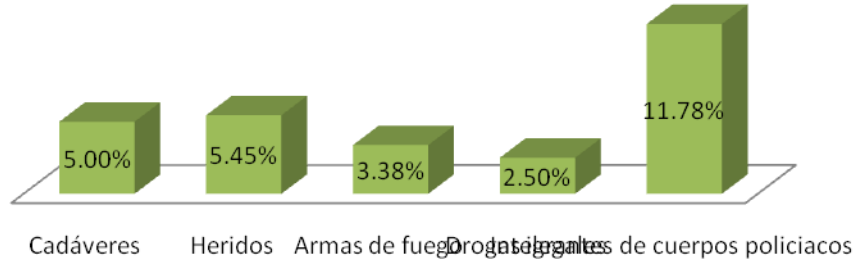


GRÁFICO 12

Destaca que en el 19.89% de los casos analizados aparecen sobrepuestos a las imágenes, escudos e insignias de dependencias policíacas oficiales de distintos órdenes de gobierno además de la recurrencia con la que son fotografiados elementos de seguridad pública en distintas acciones y circunstancias, ya que se encuentran en el 11.78% de las 679 imágenes contabilizadas. Cabe señalar que en sólo 2 números de los 37 analizados, los interiores de la sección estaban impresos en blanco y negro, lo cual los hace casos excepcionales.

Procedencia de la información

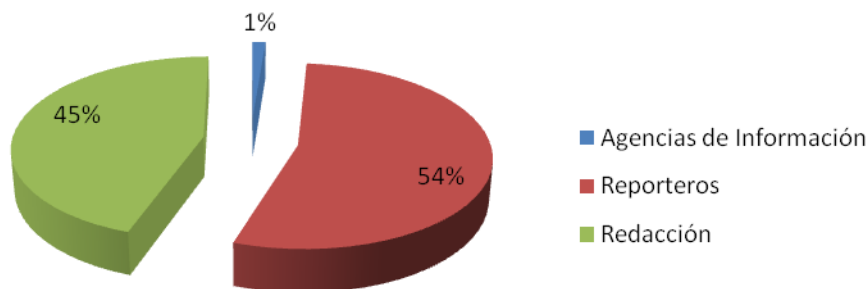


GRÁFICO 13

Como se puede observar en el Gráfico 13, de las redacciones, el 53.31% de las 482 notas contabilizadas están firmadas por reporteros de la fuente, un 45.44% están firmadas por la figura de “Redacción” y tan sólo el 1.25% de son procedentes de agencia de infamación. La agencia de la que procede dicha información es la *Agencia Esquema* y trata información nacional, generalmente de la región de Michoacán de donde procede dicha información.

Datos que se exhiben

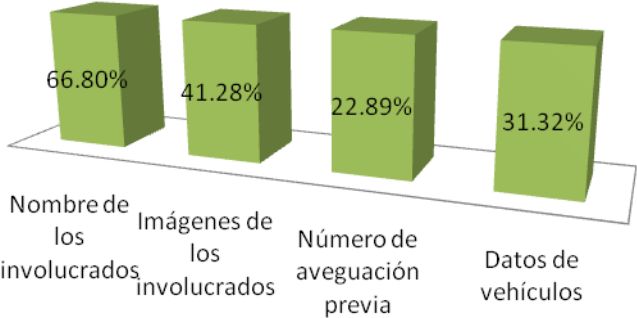


GRÁFICO 14

En 322 casos, es decir, en el 66.8% del total de las redacciones, se muestra el nombre de los involucrados en algún hecho policial, siendo estas víctimas o presuntos responsables, mientras que el 41.18% de las notas vienen acompañadas con imágenes de los implicados. En el 22.82% del total de las redacciones de se puede constatar que contiene información referente a números de averiguación previa, causas penales, número de indagatoria e información referente con procedimientos judiciales. Información como números de placas y datos que permiten la identificación de vehículos involucrados en incidentes de tránsito y delitos, se encuentran en el 31.32% del total de redacciones, como se aprecia en el Gráfico 14.

Espacio destinado a cada elemento

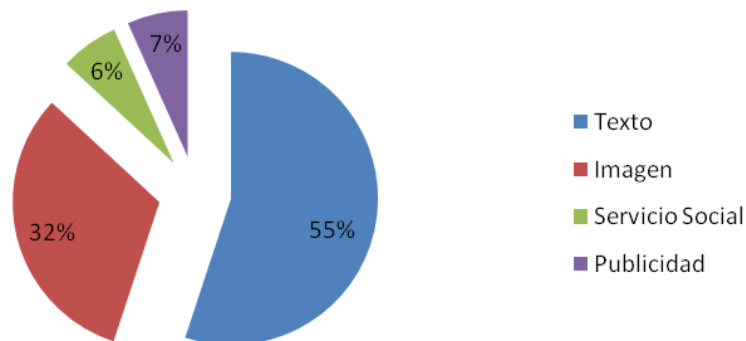


GRÁFICO 15

Diariamente en las páginas de la sección “G” del *Diario de Querétaro*, se destina un porcentaje importante al servicio social a la comunidad, materializado en una agenda con los números de emergencia y una o dos veces por semana información con personas extraviadas o desaparecidas, este apartado ocupa poco más del 6% de total de la impresión, como se aprecia en el Gráfico 15.

Como se puede apreciar en el mismo gráfico, porcentaje que ocupa el texto en la sección es del 51.71%, seguido por un 29.84% que ocupan las imágenes. El espacio ocupado por la publicidad corresponde a 6.3% y el destinado al servicio social apenas alcanza 6.07% del total.

De entre 482 publicadas por este medio, 12 de las notas son “fotonotas”, es decir imágenes acompañadas únicamente por información referente a la imagen a manera de “pie de foto”.

Dentro de los hechos que se referencian en el *Diario de Querétaro*, destaca lo siguiente; el robo en todas sus modalidades ocupa el 35.68% del total de las redacciones, mencionándose en 172 ocasiones. En solitario los sucesos referentes a incidente de tránsito ocupan el primer lugar, mencionándose en 84 ocasiones y ocupando el 17.42% del contenido total de las notas.

El segundo hecho más publicitado en la sección “G” del Diario de Querétaro es el robo de automóviles que ocupa el 9.13% de las notas y se menciona en 44 ocasiones. Sigue en orden de importancia las notas que no tiene una estricta relación con “nota roja” y que aparecen en dicha sección del rotativo con 41 menciones y ocupando el 8.5% del total contabilizado. En cuarto lugar se localiza el robo a comercio con 39 menciones y ocupando el 8.09% de las notas. El robo a casa habitación se encontró escrito en 21 redacciones, mientras que el asesinato ocupa el séptimo lugar mencionados en 20 notas y ocupando el 4.14% en el total del análisis.

Los suceso menos publicitados en el *Diario de Querétaro* corresponden a deslave, detención de indocumentados, explosiones, inundaciones, robo a bancos, y accidentes de tren, con tan sólo una mención durante el tiempo de análisis del rotativo, dichos acontecimientos ocupan cada uno el .2% del total de las redacciones.

En la siguiente tabla se muestra a detalle los sucesos contabilizados durante el tiempo de análisis, así como el porcentaje que ocupan en relación con el total de notas contabilizadas.

SUCESOS A LOS QUE SE HACE REFERENCIA en el <i>Diario de Querétaro</i>	NÚMERO DE MENCIONES	PORCENTAJE
Incidente de tránsito	84	17.42%
Robo de Automóviles	44	9.12%
Notas que no tienen relación con "Nota Roja"	41	8.50%
Robo a comercio	39	8.09%
Delitos contra la salud	32	6.63%
Robo a casa habitación	21	4.35%
Asesinato	20	4.14%
Robo a transportistas	17	3.52%
Portación ilegal de armas	15	3.11%
Robo a transeúntes	15	3.11%
Crimen Organizado y Narcotráfico	14	2.90%
Muerte súbita	14	2.90%
Robo de varios	14	2.90%
Atropellado	12	2.48%

Lesiones	12	2.48%
Otros	10	2.07%
Robo de estéreos y autopartes	8	1.65%
Falsificación y Fraude	7	1.45%
Graffitear	7	1.45%
Estafa	6	1.24%
Robo de cobre	5	1.03%
Allanamiento	4	0.82%
Alumbramiento en vía pública	4	0.82%
Robo de combustible	4	0.82%
Secuestro	4	0.82%
Violación y pederastia	4	0.82%
Riña	3	0.62%
Daños	2	0.41%
Extorsión	2	0.41%
Fuga de gas	2	0.41%
Incendio	2	0.41%
Narco manta	2	0.41%
Robo de bicicletas	2	0.41%
Robo de perros	2	0.41%
Suicidio	2	0.41%
Deslave	1	0.20%
Detención de indocumentados	1	0.20%
Explosión	1	0.20%
Inundación	1	0.20%
Robo a banco	1	0.20%
Trenazo	1	0.20%

Una conclusión previa

En primera instancia se debe señalar la poca importancia que este diario destina la “nota roja”, ya que únicamente ocupa el 6.75% del total de rotativo, además de que la sección “G” del *Diario de Querétaro*, es la más pequeña, mientras que la más amplia por lo menos, de manera global, triplica el espacio. En el mismo tenor cabe señalar que por orden de importancia alfabética la sección denominada “POLICIA” (sic.) ocupa el último lugar de las 7 secciones fijas que maneja el rotativo.

La incidencia de notas en las que se menciona el nombre de los involucrados, es muy alta, pues rebasa el 60% de los casos analizados, también es alto el número de notas en las que además de mencionarse el nombre están acompañadas por imágenes de los involucrados, lo cual se observa en poco más del 40% de la 482 notas en el tiempo de estudio. En alrededor de 150 redacciones también se pueden encontrar datos que permiten la identificación plena de vehículos involucrados en hechos delictivos o incidentes de tránsito.

Casi diariamente podemos encontrar también en las páginas del rotativo, imágenes de cadáveres y de personas heridas, algunas de ellas, ocupando así poco más del 10% de las fotografías de este tipo. La incidencia en que se muestran escudos de dependencias oficiales en las fotografías insertas en sección “G” del *Diario de Querétaro*, también es importante, ya que aparecen en más del 20% del total de las imágenes, lo cual es indicativo de que por lo menos esta cifra es provista como información oficial por los aparatos procuradores de justicia de los distintos ordenes de gobierno.

Destaca también la poca publicidad que se imprimen sección “G” del *Diario de Querétaro*, ya que ocupa un porcentaje mínimo, comparado con otras secciones del mismo diario que incluso destinan regularmente planas enteras a la publicidad. El porcentaje de espacio destinado al servicio social o a la comunidad, aunque en apariencia pueda ser mínimo, es importante ya que para este fin se destina casi el mismo espacio que es ocupado por las inserciones publicitarias pagadas.

Del espacio que ocupan las notas más importantes en la primera plana tan sólo una o dos veces por semana podemos encontrar que aparece información de “nota roja”, ya sea que esta tenga consecución o que sea independiente en la sección “G”. es importante señalar con esto que no toda la información contenida en la sección “G” del *Diario de Querétaro*, entra de manera puntual en la definición de “nota roja” ampliamente descrita en este estudio, así como que en otras secciones como la “A” o la “B” también podemos encontrar “notas rojas”.

Así mismo cabe subrayar que sólo en el 73.85% de los casos las redacciones están acompañadas por imágenes. Destaca también el alto número de “notas rojas” de información local, ya que en la sección se presenta de manera casi exclusiva, además destaca también el porcentaje de informaciones firmadas por los reporteros de la fuente, ya que es en más del 50% del total analizado.

V.III.III Análisis comparativo de resultados entre los rotativos *Diario de Querétaro* y *Noticias la verdad cada mañana*

En primer lugar se debe señalar que de manera global, el *Diario de Querétaro* supera por lo menos con 16 páginas a *Noticias* en la edición diaria de los rotativos. Otra diferencia marcada consiste en el número de secciones fijas ya que *Noticias la verdad cada mañana* sólo maneja 5 a diferencia del *Diario de Querétaro* que maneja 7 secciones.

Aunque los dos diarios contienen información de la misma índole, ésta se distribuye de distinta manera, en el caso del *Diario de Querétaro* diferencia por secciones la información local y nacional, además de los anuncios clasificados. El diario *Noticias* en una sola sección incluye información local y nacional, y los clasificados están insertos en la sección “B”.

Espacio destinado a la "nota roja"

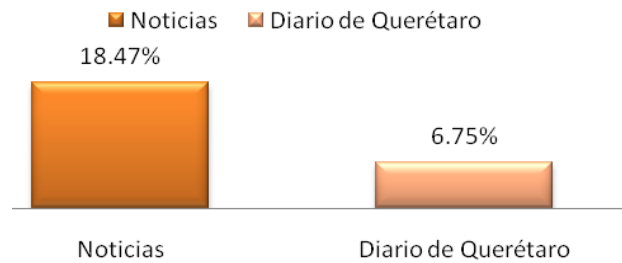


GRÁFICO 16

Otro comparativo importante para esta investigación es la importancia que se le da a la "nota roja" en cada uno de los rotativos analizados ya que en *Noticias* la sección "B" denominada Sucesos que recoge la información policiaca sucede en orden de importancia a la sección "A", la más importante del diario. En el *Diario de Querétaro* la información policiaca se inserta en la sección más pequeña de éste, además de ser la última sección importante de acuerdo al orden alfabético. Cabe señalar que en ninguno de los dos diarios, la sección policiaca presenta variabilidad en el número de páginas de impresión, haciéndola inamovible en ambos casos.

En comparación el diario *Noticias* destina el doble de espacio a la información policiaca, que el destinado por el *Diario de Querétaro*, ya que el primero destina 8 y el segundo sólo 4 páginas diarias a la información mencionada. De manera global, el *Diario de Querétaro* destina el 6.75% de su edición total a las informaciones policiales, mientras *Noticias* le otorga el 18.47% del total, como se aprecia en el Gráfico 16.

Por cuestiones de espacio de la sección podemos encontrar mayor número de notas y de imágenes en *Noticias*, ya que la media de impresión de este rotativo es de 22 notas de temática policial, mientras que la media de notas diarias del *Diario de Querétaro* es de sólo 13, lo que indica que *Noticias* diariamente imprime alrededor de 40% más notas que el *Diario de Querétaro*.

Procedencia de la información

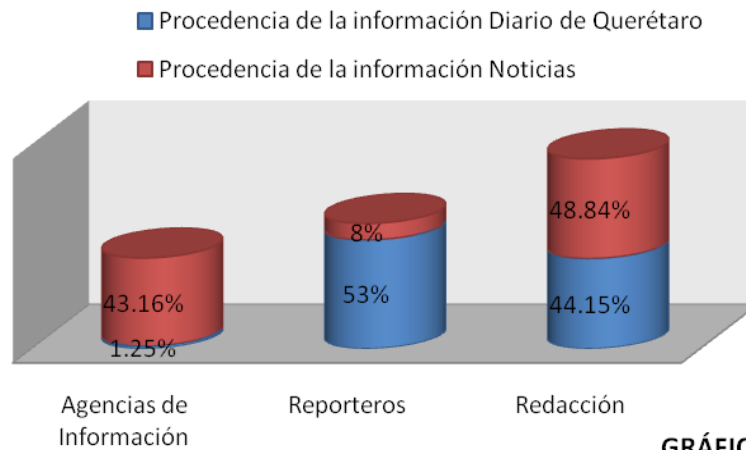


GRÁFICO 17

Como se aprecia en el gráfico 17, la cuestión de la procedencia de la información también es un asunto importante ya que en el *Diario de Querétaro* el 53.31% de las redacciones están firmadas por reporteros de la fuente, mientras en el diario *Noticias* tan sólo poco más de 8% de total del análisis, están amparadas bajo esta figura. Las notas firmadas por “Redacción”, en ambos casos no presentan gran variabilidad, ya que el primer rotativo ampara al 48.84% y el segundo al 45.44% de las notas bajo esta figura. La variación más importante la encontramos en las redacciones procedentes de agencias de información, ya que el 43.16% de las redacciones de *Noticias* proceden de éstas, mientras que de la información publicada por el *Diario de Querétaro* solamente el 1.25% del total analizado es provista por agencias.

Datos que se exhiben

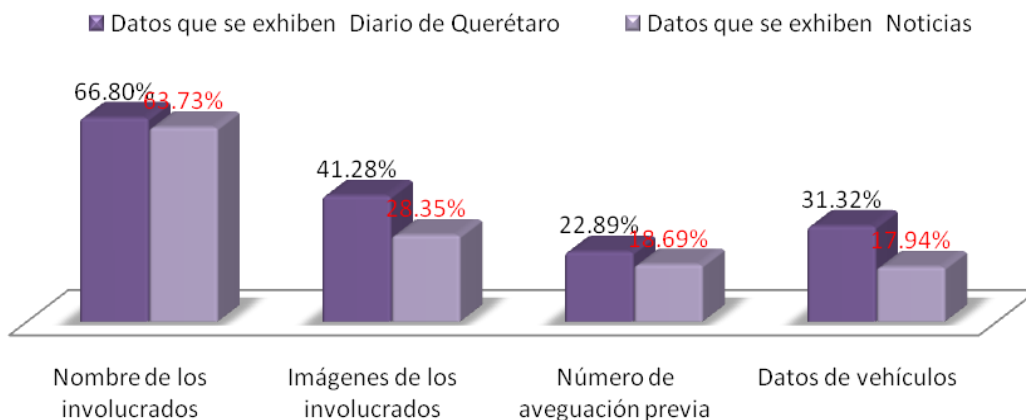


GRÁFICO 18

Destaca por el número en que se presenta, el alto índice de notas en que se muestra el nombre de los involucrados en algún suceso, ya sean víctimas o presuntos delincuentes, en el rotativo *Noticias* podemos encontrar apelativos en 500 de los 797 casos contabilizados lo que corresponde al 62.73% de las redacciones; en el *Diario de Querétaro* se puede constatar la aparición de apelativos de los involucrados en el 66.8% de sus casos, siendo estos 322 de los 482 registrados, como podemos apreciar en el Gráfico 18.

De las notas acompañadas por imágenes de los involucrados, el primer lugar de manera porcentual, lo ocupa el *Diario de Querétaro*, ya que en el tiempo de análisis presentó 199 notas de este tipo, resultando que el 41.28% de sus redacciones están acompañadas por fotografías de los involucrados en diferentes circunstancias, incluso heridos o muertos, mientras que en *Noticias* se pueden encontrar en el 28.35% de las redacciones en el mismo caso, lo que en números reales significa 226 notas.

El mayor número de notas en el que se pueden observar números de averiguaciones previas o números de indagatorias judiciales lo ocupa el diario *Noticias* con 149, lo que significa el 18.69% del total de sus redacciones, mientras que en el *Diario de*

Querétaro podemos encontrar la información en 110 de sus redacciones, significando esto el 22.82% de total de sus redacciones.

Por otra parte en el *Diario de Querétaro* podemos encontrar más notas que muestran datos como número de placas e informes que permiten la identificación de vehículos implicados en incidentes de tránsito y algunos en actos delictivos, encontrando 151 redacciones con estas características, lo que implica al 31.32% del total de este diario, mientras que en *Noticias* se contabilizaron 143 notas con las mismas características, implicando el 17.94% del total de sus notas en el tiempo de análisis.

Redacciones acompañadas por imágenes

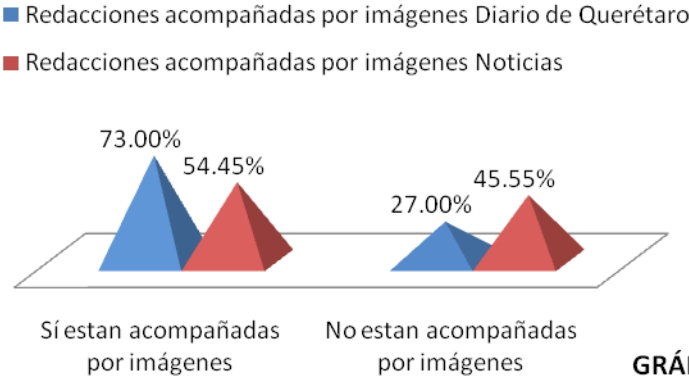


GRÁFICO 19

Al analizar los dos diarios se puede observar que el *Diario de Querétaro* presenta más notas acompañadas por imágenes con alrededor del 73% de notas de este tipo, mientras en *Noticias* el 54.44% de las 797 notas estudiadas están acompañadas por imágenes, como se aprecia en el Gráfico comparativo 19.

Color de la imagen

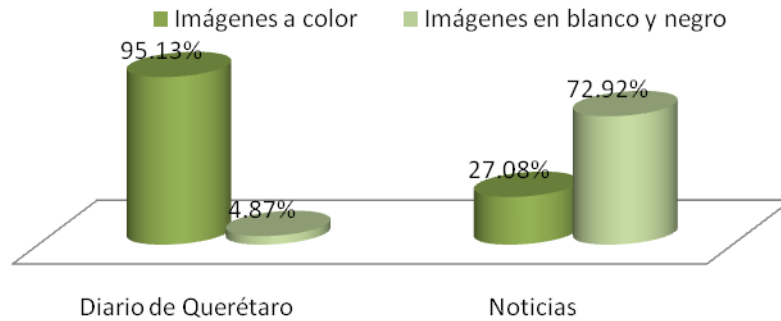


GRÁFICO 20

Del total de fotografías de los dos rotativos, el *Diario de Querétaro* imprime toda la sección a color, salvo casos excepcionales, como se menciona anteriormente, en comparación a *Noticias* que solamente imprime el 27.08% del total de sus imágenes a color, dejando un margen de 72.92% de las fotografías en blanco y negro, en contraparte al *Diario de Querétaro* que imprime el 95.13% de las imágenes de la sección de nota roja a color y solamente el 4.87% en blanco y negro, como se muestra en la comparación del Gráfico 20.

Destaca que en ambos casos el total de fotografías insertas en las secciones de “nota roja”, esta acompañada por el “pie de foto”, para proporcionar información adicional a la que se observa en la imagen.

El rotativo *Noticias* utiliza más frecuentemente el recurso periodístico de la “fotonota”, ya que utiliza 40% más veces esta figura, en comparación al *Diario de Querétaro* que en el tiempo de análisis solamente edito 12 “fotonotas”, mientras el otro periódico publico 20 de las mismas.

Datos que se exhiben

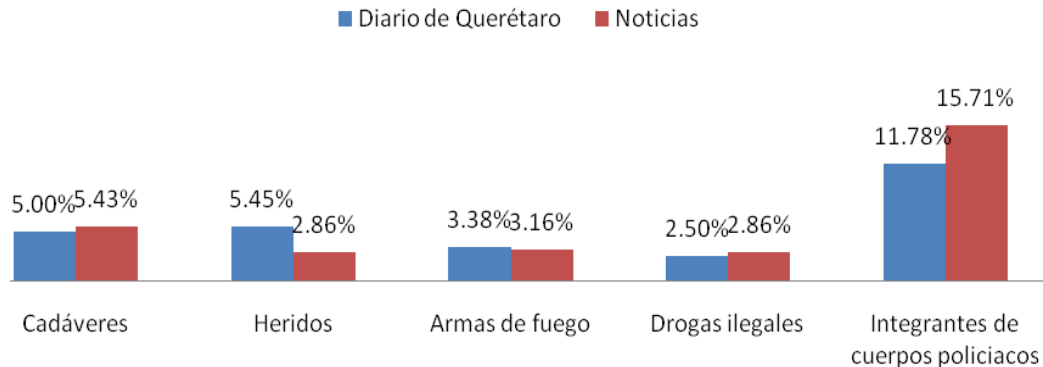


GRÁFICO 21

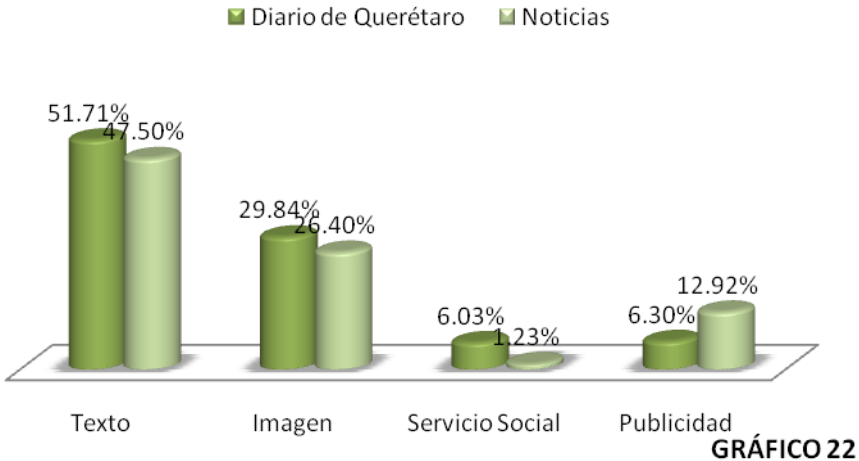
Como se puede apreciar en el Gráfico 21, de entre la especificidades de la fotografía podemos encontrar que el rotativo *Noticias* mayor número de fotografías donde aparecen cadáveres, en comparación que el *Diario de Querétaro*, ya que aunque porcentualmente la diferencia no sea considerable y hallemos que en el primer rotativo el 6.9% del total de imágenes presenten cadáveres y en el segundo 5%, en números reales, en el total del tiempo analizados en *Noticias* se pudieron contabilizar 55 cadáveres mientras que en el *Diario de Querétaro* 34. Por otra parte el *Diario de Querétaro* presenta más imágenes de personas heridas que *Noticias*, pues en el primer caso este tipo de imágenes ocupan del 5.45% del total de fotografías mientras que en el segundo caso sólo ocupan el 3.63% del total de imágenes contabilizadas.

El número de fotografías de armas de fuego presentan una variación mínima en ambos casos, ya que *Noticias* ocupa el 4% del total de las imágenes de la sección policiaca en mostrar éste tipo de artefactos y el *Diario de Querétaro* ocupa el 3.38% de las 679 imágenes contabilizadas en este caso. No así en el caso de pictogramas donde se observan drogas ilegales ya que *Noticias* ocupa el 3.63% de las 1012 imágenes contabilizadas para este fin, mientras el *Diario de Querétaro* sólo el 2.5% del total de sus fotografías.

Destace dentro de las fotografías, las que llevan sobrepuesto una insignia o escudo de dependencias policíacas oficiales en ambos diarios, ya que en más del 10% de las fotografías de ambos se pueden observar. El diario que más presenta este tipo de imágenes es el *Diario de Querétaro*, que en el tiempo de estudio, se contabilizaron 153 imágenes de este tipo ocupando el 22.53% del total de las imágenes, mientras que en *Noticias* se pudieron contabilizar 109 fotografías con características similares, ocupando el 13.67% de las 1012 imágenes que se contaron en este rotativo.

Se destina un porcentaje importante a la publicación de fotografías donde aparecen agentes de seguridad pública, puesto que en ambos casos su inclusión supera el 10% del total de los pictogramas. En el caso del diario *Noticias*, este destina el 19.94% del total de sus imágenes a la impresión de policías, mientras que el *Diario de Querétaro* destina a este mismo fin el 11.84% de sus fotografías.

Espacio destinado a cada elemento



Ambos periódicos destinan un porcentaje de la sección policíaca a brindar un servicio social a la comunidad, en forma de agenda telefónica de números de emergencia y a mostrar eventualmente información e imágenes de personas extraviadas o desaparecidas. En el caso del *Diario de Querétaro* se destina el 6.1% del total de espacio de la sección, mientras que en *Noticias* se destina el 1.23% del espacio total.

Cabe destacar que en números reales el *Diario de Querétaro* destina casi 10 veces más espacio para este fin que *Noticias*, pues recordemos que el primer caso se edita a 4 y el segundo 8 páginas, como se observa en el Gráfico 22.

De manera general el *Diario de Querétaro* destina más espacio al texto que *Noticias*, el primer caso destina el 57.7% del total de la sección y en el segundo caso el 47.5% de la sección es texto. En el caso de la fotografía es similar, ya que en el *Diario de Querétaro* el 29.8% de la sección es imagen y en *Noticias*, la imagen ocupa el 26.4% del espacio total de la sección.

El caso de la publicidad es distinto, pues como ya se mencionó anteriormente en la sección “B” de *Noticias*, espacio destinado a la “nota roja”, también se insertan los nuncios clasificados y los edictos judiciales, que en el caso del *Diario de Querétaro*, éstos ocupan una sección independiente; de tal manera que por lo antes expuesto, la publicidad en *Noticias* ocupa el 24.9% de la sección, mientras en el *Diario de Querétaro*, la inclusión de la publicidad es mínima, con tan sólo el 6.4% del espacio total de la sección.

Una conclusión previa

El diario *Noticias* imprime más importancia a las noticias policíacas que el *Diario de Querétaro*, esto está determinado por el orden alfabético en que se imprimen dichas secciones y por el número de páginas en que se editan. Aunque la prevalencia de edición de este tipo de notas sigue siendo importante, pues en ambos casos se destina un espacio exclusivo para la temática policíaca y además lo conservan de manera invariable.

Destaca en importancia el número de fotografías en los que se pueden observar a elementos de las corporaciones policíacas de los distintos ordenes de gobierno en la realización de distintas labores, ya que en ambos casos de análisis, éste tipo de

imágenes ocupan una parte importante del total de las fotografías, con un porcentaje superior al 10% en un caso y casi del 20% en el otro, ya que supera en mucho el número de fotografías de cadáveres, personas heridas, armas de fuego e imágenes de drogas.

De igual forma, destacan las imágenes que tienen sobrepuestas insignias oficiales de corporaciones policíacas, ya que un caso presenta 109 y el otro presenta 153 imágenes con las mismas características. Analizando este caso en específico, podemos atisbar que la mayoría de las fotografías con las características descritas, aparecen en los dos rotativos analizados, ya que generalmente se editan el mismo día, y al compararlas junto con las redacciones, nos podemos dar cuenta de que la información es igual o muy similar, o sólo cambian algunas palabras. Esto es indicativo de que éstas fotografías y las redacciones que las acompañan son provistas a los diarios como información oficial por las dependencias de seguridad. Cabe resaltar que en la mayoría de estas redacciones, también es donde encontramos los números de averiguaciones previas o causas penales, además de los datos que permiten la identificación de vehículos, cómo el número de placas, el color, el modelo y características particulares. Este tipo de notas también contiene el nombre o nombres en su mayoría completo de los involucrados en algún hecho delictivo.

Pese a lo señalado en la hipótesis, las pruebas son contundentes, no existe una prevalencia de la imagen sobre el texto en la sección policiaca de los diarios locales, al contrario, el texto, en ambos casos, ocupa casi el doble de espacio del que ocupan las imágenes.

En el caso de la fotografía también destaca la importancia de ambos diarios por mostrar agentes de seguridad en el cumplimiento de su deber con una incidencia importante de casos.

Las correcciones o aclaraciones sobre la información que se edita en dichas secciones, son casi nulas, aunque existente, pues en ambos casos se pudieron contabilizar un par de ellas en cada diario durante el tiempo de análisis. Cabe destacar

que estas correcciones fueron promovidas por los inculpados, quienes acudieron a las redacciones de los diarios a aclarar su situación jurídica.

El uso de las “fotonotas” también es una figura que destaca en las secciones policíacas de los diarios analizados.

El uso de agencias de información también es un comparativo importante, ya que el *Diario de Querétaro* presenta de manera casi exclusiva información local, el rotativo *Noticias la verdad cada mañana*, por medio de las notas procedentes de las agencias de información inserta a su sección policíaca información nacional e internacional de la misma índole.

En ambos casos se muestra una tendencia a mostrar imágenes de cadáveres, personas heridas, armas de fuego y droga, puesto que aunque el número de estas es solitario no agregue un valor tan importante, la recurrencia periódica de aparición de imágenes de este tipo, si agregan una cuantía a la percepción de las imágenes.

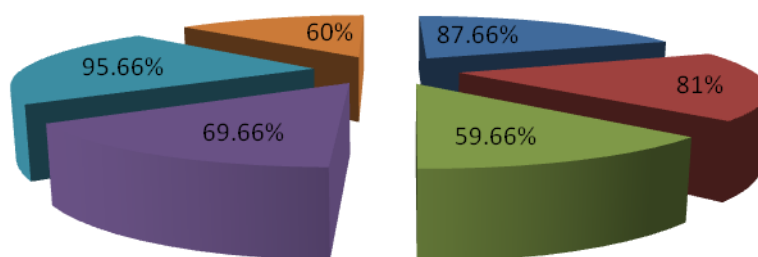
En ambos casos mostrar el nombre de los involucrados, pareciera que ofrece un valor agregado a la información, pues en ambos casos se muestran en más del 60% de los casos, lo mismo sucede con las imágenes de los involucrados.

V.III Análisis particular de las redacciones de “nota roja”

De las 300 notas que se analizaron para conocer las particularidades de la redacción y de las fotografías contenidas en la sección “nota roja” de los diarios queretanos, destacando que se analizaron en total 186 redacciones del rotativo Noticias la verdad cada mañana 114 del diario de Querétaro, con sus respectivas fotografías, en caso de a contenerlas; se obtuvieron los siguientes resultados.

Características de la Redacción

■ Objetividad ■ Claridad ■ Precisión ■ Propiedad ■ Sencillez ■ Concisión



En primer lugar destaca en importancia que 287 de las 300 redacciones analizadas, es decir el 95% de éstas, poseen la característica de sencillez en la redacción, lo que significa que las redacciones están expresadas con naturalidad y sencillez en el uso del lenguaje además de la destacada utilización de palabras simples, lo que permite la fácil comprensión de los textos.

Destaca también en importancia porcentual que en el 87.66% de las redacciones analizadas se encuentra la característica de objetividad en la escritura, lo que también endicha que en poco más del 10% de las redacciones de los diarios se imprime en los textos las opiniones y apreciaciones de quien escribe. Es decir, la información no se muestra de modo imparcial o se refiere a los involucrados con adjetivos y sustantivos distintos al nombre.

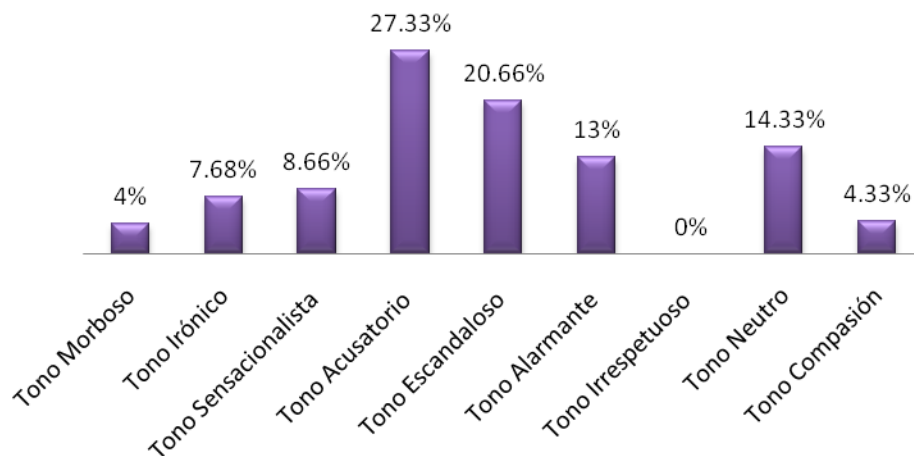
Siguiendo en orden de importancia porcentual encontramos que el 81% de las redacciones poseen la característica de claridad en el uso del lenguaje, es decir que sólo poco más del 80% de las notas se expresan claramente las ideas y conceptos, y se permite de manera rápida la captación de las ideas. Esta característica de la redacción es importante ya que en muchos de los casos aunque las redacciones posea las demás características de una buena redacción periodística, sin la clarificación de las ideas es posible que no se capten las ideas tal y como se quisieron expresar.

Por otra parte encontramos que en el 69.66% de las redacciones analizadas, es decir, en 209 de éstas, se puede apreciar la característica de propiedad, lo que supone la utilización correcta de las palabras. Además de la construcción de los enunciados conforme a las reglas gramaticales y utilizando sólo las palabras de a cuerdo a su significado.

La concisión la podemos encontrar en el 60% de las redacciones, lo que indica que en el 40% de las notas analizadas, la información no se expresa con cortedad, es decir, que no se escriben con el menor número de palabras los conceptos, pensamientos o ideas que refieren al tema, y que por lo contrario, en muchas de las ocasiones se redunda en la información o se utiliza información secundaria que lejos de precisar la información, hacen confuso la captación de las ideas o conceptos.

La característica de la redacción que menos se encuentra en los diarios queretanos es la precisión, es decir, que sólo se encontró en el 59.66% de la muestra analizada, lo que indica que en casi el 40% de la “nota roja” no se expresa con claridad el asunto, muestra información de más u omite conceptos importantes, además de abusar de la cortedad en la redacción.

Tono de la Redacción



Siguiendo con el análisis particular de las redacciones, en la mayoría de las notas, en el 27.33% de éstas, se puede apreciar un tono acusatorio, lo que supone que en estas notas se imputan delitos o culpas a los involucrados, en ocasiones de manera inapropiada o sugerente, lo que puede generar al lector una orientación moral hacia las personas de las cuales se está hablando.

Por otra parte el 20.66% de las redacciones analizadas están inscritas en un tono escandaloso, es decir, que pretenden generar asombro o extrañeza ante la noticia. En el 14.33% de las notas encontramos un tono neutro en la información de “nota roja”, donde únicamente se presentan los hechos de manera imparcial.

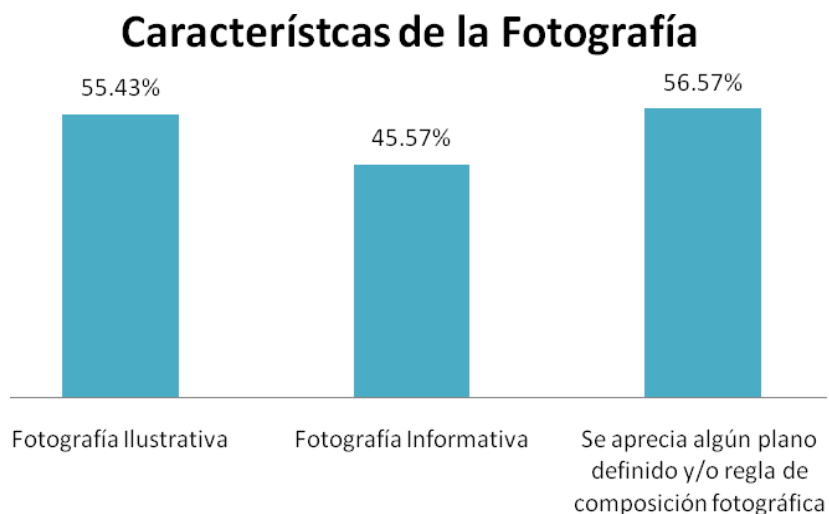
En el 13% de los casos analizados la información se presenta con un tono alarmante, lo que puede generar en el lector inquietud o temor sobre la información que se está leyendo. En 26 de los casos contabilizados, es decir, en el 8.66% de las redacciones, se aprecia un tono sensacionalista, lo que supone que el texto procura producir al lector una sensación o impresión de fascinación hacia los receptores.

Otro tono bastante recurrente en la “nota roja” es el irónico, el cual se pudo contabilizar en el 7.66% de los casos, en donde las expresiones están inscritas en tono de burla o se procura poner en ridículo a alguien. Siguiendo con las tonalidades de la redacción en el 4.33% de éstas se inscriben con un tono de compasión, lo que supone

un sentimiento de compasión y lástima hacia quienes sufren penalidades o desgracias. Y en el 4% de la muestra analizada se encontraron características del tono morboso, lo que indica que en estas redacciones se manifiesta una inclinación al morbo y se pretende provocar una atracción hacia los sucesos desagradables.

V.IV Análisis particular de la fotografía de “nota roja”

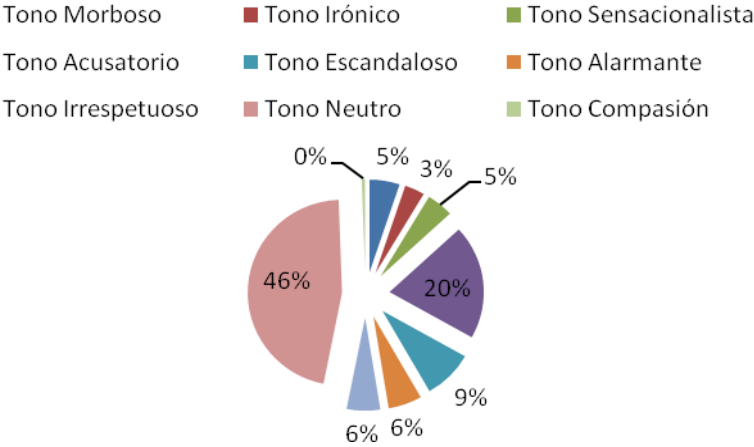
De los 300 casos analizados, sólo en el 58.33% de los casos, es decir que en 175 ocasiones de la muestra las redacciones estaban acompañadas por fotografías y los resultados del análisis particular de contenido aplicado a éstas son los siguientes:



El 55.53% de las fotografías analizadas corresponden a la categoría de ilustrativas, lo que supone que éstas imágenes sólo ilustraban o acompañaban al texto y no aportaban información adicional a lo dicho en la redacción. El otro 45.57% de las imágenes corresponden a la categoría de fotografía informativa, proporcionando información adicional a lo dicho en el texto, como se expresa en el gráfico anterior.

Cabe destacar que en el 45.57% de las ocasiones contabilizadas, en las fotografías se aprecia algún plano definido y/o regla de composición fotográfica.

Tonos de la Fotografía



Respecto al tono de las imágenes el 46.28% de éstas, el tono que se puede apreciar es neutro, pues únicamente se encargan reflejar el hecho al que se hace referencia sin la intención de provocar algún tipo de impresión. La mayoría de este tipo de fotografías es de personas acusadas de algún delito, pero al ser sólo el rostro de éstas no reflejan la temática del asunto, como se aprecia en el gráfico anterior.

Otro tipo de fotografías recurrentes son las imágenes con un tono acusatorio, en el que se muestran los cargos imputados a los sujetos de los que se hace mención en el texto, en estas fotografías podemos encontrar a los involucrados en algún delito en compañía de armas de fuego, drogas, autos robados y objetos implicados en hechos delictivos. Esta categoría se encuentra en el 20% de los casos analizados.

El tono escandaloso, en el que se muestran los hechos de manera extraña o asombrosa, se encuentra en el 8.57% de los casos, seguidos por las imágenes en que están presentados los hechos con un tono alarmante e irrespetuoso, que ocupan el 5.71% cada uno, de las muestras analizadas.

En menor medida encontramos las fotografías en las que se puede apreciar un tono morboso en tan sólo el 5.14% de las imágenes. Dentro de las fotografías también encontramos el tono sensacionalista en el 4.57% de los casos, el tono irónico en el 3.42% de la muestra y el tono de compasión sólo se observó en una ocasión y ocupa el 0.57% del total analizado.

VI. Conclusiones

El análisis de contenido permite identificar variables y valores noticiosos en la praxis periodística. Pero los resultados de la metodología de análisis de contenido resultan limitados, al utilizarse sólo esta herramienta metodológica para la obtención de datos. Para conocer otros factores, como la participación de las instituciones y regímenes que regulan la publicación de la “nota roja” en el estado, sería pertinente la aplicación de otras metodologías como la entrevista a profundidad, la observación participante, para obtener resultados complementarios a los obtenidos.

En México existe poca literatura académica sobre el tema de “nota roja”; pues la que existe no está sustentada teóricamente.

En el caso de Querétaro contrasta lo que se publica diariamente en los diarios locales con el ideal de sociedad conservadora que ha caracterizado al estado desde hace décadas, esto confirmado por la violencia evidenciada en las publicaciones analizadas.

Mostrar el nombre e imágenes de los involucrados en algún delito, así como el número de averiguación previa o causa penal, aunque éticamente no es del todo correcto, está legitimado desde los aparatos gubernamentales. Esto debido a que las llamadas “estrategias de comunicación social” de los aparatos de justicia suelen presentar de manera recurrente a los inculpados de algún delito ante los medios de comunicación y de información; en este contexto, las imágenes que tienen sobrepuestas insignias oficiales de corporaciones policíacas, indican que estas fotografías y las redacciones que las acompañan son provistas a los diarios como información oficial por las dependencias de seguridad.

Prevalece una cultura periodística insensible a los temas éticos.

De manera general se puede concluir que no todo lo publicado en la sección de la “nota roja” corresponde a ésta y que no toda la “nota roja” se imprime en dicha

sección; la aparición de “nota roja” en distintas secciones depende del lugar de origen de la información y del impacto social que ésta pueda tener.

También se puede concluir que no existe un predominio de la imagen sobre el texto, al contrario, el texto ocupa casi el doble de espacio que la imagen.

Por otra parte, en las redacciones de nota roja se puede apreciar un tono distinto al del resto del rotativo, entendiendo tono como: el carácter o modo particular de la expresión y del estilo de un texto según el asunto que trata o el estado de ánimo que pretende reflejar. De esta manera se pueden identificar varios tonos: el morboso, que pretende provocar una atracción hacia las cosas desagradables; el tono de ironía, es decir, que está inscrito con un tono de burla procurando poner en ridículo a alguien o algo; un tono sensacionalista, con lo que se procura producir una sensación o impresión con la noticia; el tono acusatorio, que se identifica cuando se imputa un delito o culpa y exponen los cargos y pruebas contra el acusado; también se distingue el tono de escándalo, que pretende generar asombro por la noticia; el tono de asombro, cuando se pretende generar extrañeza ante la noticia; además de encontrarse, en menor medida, un tono de compasión que pretende generar conmiseración y lástima hacia los sujetos o hechos que se están relatando.

El tono en el que está inscrita la “nota roja” es inherente a la naturaleza de la información.

Se puede observar también que las redacciones de “nota roja” no tienen un rigor informativo, debido a la gran cantidad de eufemismos que utiliza, además de la excedente adjetivación y el uso recurrente de pronombres demostrativos.

Se muestra una prevalente violencia en las redacciones contenidas en la sección de “nota roja” de los principales diarios queretanos, ya que se muestran situaciones fuera del estado natural en las que son producidas.

Se puede encontrar en gran medida que los relatos están dramatizados, pues se muestran los acontecimientos con palabras emotivas, además de que usualmente los hechos se presentan como algo excepcional.

Por otra parte los hechos se presentan descontextualizados, es decir, no se liga a un momento histórico, ni a un lugar, lo que impide dar consumatoriedad a la redacción.

También podemos percibir que en las redacciones de “nota roja” se individualiza el relato, ya que no sólo se exhibe el delito que se cometió, sino el nombre y rostro de quien lo hizo; además de ser escrito con un lenguaje popular y no con un argot periodístico.

Se observa en gran medida el uso de la función emotiva del lenguaje, ya que se emiten ideas relativas a la naturaleza del referente, mostrando una actitud frente a esa situación.

En la fotografía también se expone de manera importante la violencia al presentar de manera morbosa los hechos que la nota está referenciando.

Además, en la fotografía de “nota roja” se expone de manera ridícula a los involucrados, ya que al analizar el encuadre de las personas, nos damos cuenta de que se privilegia la exposición, al mostrar solamente la cara de los implicados.

La imagen también privilegia el morbo al mostrar de manera explícita cadáveres sin ninguna restricción, así como personas mal heridas.

El uso de la fotografía en la sección “nota roja” de los principales diarios queretanos se vale principalmente de la función connotativa de la imagen que busca obtener una reacción del receptor.

El diario *Noticias* otorga más importancia a las noticias policíacas que el *Diario de Querétaro*, esto está determinado por el orden alfabético en que se imprimen dichas

secciones y por el número de páginas en que se editan. Aunque la prevalencia de edición de este tipo de notas sigue siendo importante, pues en ambos casos se destina un espacio exclusivo para la temática policiaca y además lo conservan de manera invariable.

Se observa una marcada importancia por ambos diarios en mostrar agentes de seguridad en el cumplimiento de su deber.

El uso de las “fotonotas” también es una figura que destaca en las secciones policíacas de los diarios analizados, ya que aparece como figura recurrente.

En ambos casos estudiados se muestra una tendencia a exponer imágenes de cadáveres, personas heridas, armas de fuego y droga; aunque el número de cada una de éstas, en solitario, no proyecte un valor significativo, la aparición diaria de una u otra imagen de este tipo sí agregan una cuantía a la percepción de la sección.

Mostrar el nombre de los involucrados, pareciera que ofrece un valor agregado a la información, pues en ambos diarios se muestran en más del 60% de las redacciones, lo mismo sucede con las fotografías de los implicados.

Al analizar el contenido de la “nota roja”, materia prima de esta investigación, se puede concluir que en algunos de los casos se pudiera estar vulnerando la vida privada de los involucrados al exponer mediante la publicación de una nota o artículo a una persona al odio, desprecio o ridículo, o pueda causarle demérito o en su reputación o en sus intereses, debido a conflictos que pudiera tener con la ley penal. Además de estar siendo atacados moralmente al pregonarse públicamente, en los medios de comunicación, los vicios, faltas o delitos de los protagonistas de la noticia. Lo anterior aunque quizá no sea intención de los reporteros y de las editoriales y contradigan los códigos éticos y deontológicos implícitos y manifiestos del periodismo, además de menguar su función social, su uso está más bien legitimado idiosincráticamente y desde los aparatos gubernamentales de “comunicación social”, convirtiéndose así en la realidad diaria de la prensa no sólo estatal, sino nacional.

Es preciso puntualizar lo anterior, puesto que las informaciones de “nota roja” “pudieran estar vulnerando la vida privada de los involucrados además de estar atacando moralmente”, ya que las mismas legislaciones que amparan la libertad de expresión, de prensa y de opinión, pueden ser interpretadas de forma ambigua. Lo anterior, debido a las imprecisiones y falta de vigencia que éstas contienen, ya que tanto la Constitución Política como la Ley de Imprenta datan de hace casi un siglo y siguen vigentes con mínimas adecuaciones; ambas se presentan como poco funcionales para la época actual y la evolución en la difusión de la información y de los mismos medios de comunicación.

Bibliografía

ALCOBA, López Antonio (1998). *Periodismo Gráfico (Fotoperiodismo)*. Fragua. Madrid.

ALSINA, Miquel Rodrigo (2005). *La construcción de la noticia*. Paidós. Barcelona.

ARELLANO, Laura (1995). *Cobertura informativa en la prensa regional mexicana*. En II Anuario CONEICC de Investigación de la Comunicación, México: CONEICC pp. 241-259.

BARTHES, Roland (1986). *Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos, voces*. Paidós Comunicación. España.

CARABAZA, Julieta (2004). *La temática ambiental en la prensa escrita. El caso de los periódicos de Saltillo, Coahuila*. En XI Anuario CONEICC de Investigación de la Comunicación, México: CONEICC pp.263-285

CASAS, Pérez María de la Luz (1998), *Medios de comunicación y violencia en México*. Diálogos de la comunicación No. 53 (FELAFACS) pp. 51-66. Perú.

CASTELLANOS, Ulises (2003). *Retos y soluciones*. Universidad Iberoamericana. México.

DE LEÓN, Salvador (2003). *La construcción del Acontecer. Análisis de las prácticas periodísticas*. Editado por Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad de Guadalajara y Consejo Nacional para la enseñanza e investigación de las Ciencias de la Comunicación. México.

ERAUSQUIN, Manuel Alonso (1995). *Fotoperiodismo: formas y códigos*. Editorial Síntesis. España.

FREGOSO, Peralta Gilberto (1992). *La prensa de Guadalajara: cuatro versiones de una tragedia*. Comunicación y Sociedad No. 16/17, Guadalajara: UdG, México pp.155-194

HERNÁNDEZ, María E., (1995). *La producción noticiosa*. Edit., por el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara. México.

HERNÁNDEZ, Sampieri Roberto, FERNÁNDEZ, Collado Carlos y BAPTISTA, Lucio Pilar (1996). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill. México

KRIPPENDORFF, Klaus (1990). *Metodología de análisis de contenido. Teoría y Práctica*. Paidós. España.

LARA, Marco, BARATA, Francesc (2009). *Nota (n) roja. La vibrante historia de un género y una nueva manera de informar*. Editorial DEBATE, México.

LOZANO, Rendón José Carlos (1989). *Imágenes de México en la prensa norteamericana: análisis comparativo de la cobertura de México en Time y Newsweek de 1960 a 1986*. En *Comunicación y Sociedad* No. 7, Guadalajara: UdG, México. pp.77-102

LOZANO, Rendón José Carlos (2000). *La información internacional en la prensa latinoamericana*. En *Diálogos de la Comunicación* No. 57. Perú: Felafacs, pp.49-60

MARÍN, Carlos (2006). *Manual de periodismo*. Edit. Debolsillo. México.

MONSIVÁIS, Carlos (2009). *Los mil y un velorios. Crónica de la nota roja en México*. Asociación Nacional del Libro, A.C. México.

MURIÁ, Magali y CHÁVEZ Teófilo (2006). *¿Cómo vemos a nuestros vecinos del norte? Apuntes sobre la representación de San Diego en la prensa de Tijuana*. En *Comunicación y Sociedad* No. 6, nueva época, Guadalajara: UdG, México p. 37-57.

ORELLANA, Laura, 1997. *Necrofilia visual: análisis de contenido y de receptores de La Opinión de la Tarde de Torreón, Coahuila*. Ed. Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación, México: CONEICC, pp. 127-150.

PIÑUEL, Raigada Jose Luis, (2002). *Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido*. Universidad Complutense de Madrid. Madrid.

ROMO, Gil María Cristina (1998). *Sobre ética y violencia en la información*. *Diálogos de la Comunicación* No. 53 (FELAFACS) pp. 17-26. Perú.

VILCHES, Lorenzo (1987). *Teoría de la imagen periodística*. Paidós. Barcelona.

VILLANUEVA, Ernesto y AZNAR, Hugo [Coordinadores] (2000). *Deontología y autorregulación informativa. Ensayos desde una perspectiva comparada*. Fundación Manuel Buendía A.C., Universidad Iberoamericana. México.

Referencias en Internet:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1917). En: <http://www.diputados.gog.mx/LeyesBiblio/pdf//1.pdf>

Diccionario de términos clave de ELE en:

http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/metodologia_cuantitativa.htm

Diccionario de la Real Academia Española
<http://www.rae.es/rae.html>.

Ley de Imprenta (1917). En:
<http://www.cem.itesm.mx/derecho/nlegislacion/federal/40/2.htm>

Breviario Policiaco*

Alud: m. Masa grande de una materia que se desprende por una vertiente, precipitándose por ella.

Allanamiento: m. *Am.* Registro policial de un domicilio.

Amenaza: f. pl. *Der.* Delito consistente en intimidar a alguien con el anuncio de la provocación de un mal grave para él o su familia.

Asesinar: tr. Matar a alguien con premeditación, alevosía, etc.

Asesinato: m. Acción y efecto de asesinar.

Atropellar: tr. Dicho de un vehículo: Alcanzar violentamente a personas o animales, chocando con ellos y ocasionándoles, por lo general, daños.

Avalancha: m. alud.

Cadáver: m. Cuerpo muerto.

Comercio: m. Tienda, almacén, establecimiento comercial.

Crimen: m. Delito grave.

Criminal: adj. Que ha cometido o procurado cometer un crimen.

Culpa: f. Imputación a alguien de una determinada acción como consecuencia de su conducta.

Daño: m. pl. *Der.* Delito consistente en causar daños de manera deliberada en la propiedad ajena.

Delincuente: adj. Que delinque

Delinquir: intr. Cometer delito.

Delito: m. *Der.* Acción u omisión voluntaria o imprudente penada por la ley.

Deontología: f. Ciencia o tratado de los deberes.

Derrubio: m. Tierra que se cae o desmorona por esta causa.

* Las siguientes definiciones se obtuvieron del diccionario de la *Real Academia Española*, (2009).

Desagradable: adj. Que desagrada o disgusta.

Descriptivo: adj. Que describe

Deslave: m. *Am.* derrubio.

Detención: f. Privación provisional de la libertad, ordenada por una autoridad competente.

Diacronía: f. Desarrollo o sucesión de hechos a través del tiempo.

Diario: m. Periódico que se publica todos los días.

Doloso: adj. Engañoso, fraudulento.

Engaño: m. Falta de verdad en lo que se dice, hace, cree, piensa o discurre.

Estafa: f. *Der.* Delito consistente en provocar un perjuicio patrimonial a alguien mediante engaño y con ánimo de lucro.

Ética: f. Conjunto de normas morales que rigen la conducta humana.

Explosión: f. Liberación brusca de una gran cantidad de energía, de origen térmico, químico o nuclear, encerrada en un volumen relativamente pequeño, la cual produce un incremento violento y rápido de la presión, con desprendimiento de calor, luz y gases. Va acompañada de estruendo y rotura violenta del recipiente que la contiene.

Extorsión: f. Presión que, mediante amenazas, se ejerce sobre alguien para obligarle a obrar en determinado sentido.

Falsificación: f. Acción y efecto de falsificar.

Falsificar: tr. Fabricar algo falso o falso de ley.

Fotografía: f. Arte de fijar y reproducir por medio de reacciones químicas, en superficies convenientemente preparadas, las imágenes recogidas en el fondo de una cámara oscura.

Fraude: m. *Der.* Delito que comete el encargado de vigilar la ejecución de contratos

Fuga: f. Huida apresurada.

Homicidio: m. *Der.* Delito consistente en matar a alguien sin que concurren las circunstancias de alevosía, precio o ensañamiento.

Huelga: f. Interrupción colectiva de la actividad laboral por parte de los trabajadores con el fin de reivindicar ciertas condiciones o manifestar una protesta.

Illegal: adj. Que es contra ley.

Incendio: m. Fuego grande que destruye lo que no debería quemarse.

Incidente: m. Disputa, riña, pelea entre dos o más personas.

Inculpado: adj. *Der.* Dicho de una persona: Que es objeto de la acusación en un procedimiento penal o sancionador.

Información: f. Comunicación o adquisición de conocimientos que permiten ampliar o precisar los que se poseen sobre una materia determinada.

Informar: tr. Enterar, dar noticia de algo.

Informativo: adj. Que informa (da noticia de algo).

Infracción: f. Transgresión, quebrantamiento de una ley, pacto o tratado, o de una norma moral, lógica o doctrinal.

Infractor: adj. Que quebranta una ley o un precepto.

Inseguridad: f. Falta de seguridad.

Intención: f. Determinación de la voluntad en orden a un fin.

Inundación: f. Acción y efecto de inundar.

Ironía: f. Figura retórica que consiste en dar a entender lo contrario de lo que se dice.

Judicial: adj. Perteneciente o relativo al juicio, a la administración de justicia o a la judicatura.

Ladrón: adj. Que hurta o roba.

Latrocinio: m. Acción propia de un ladrón o de quien defrauda a alguien gravemente.

Legal: Prescrito por ley y conforme a ella.

Lesión: f. pl. *Der.* Delito consistente en causar un daño físico o psíquico a alguien.

Linchamiento: m. Acción de linchar.

Linchar: tr. Ejecutar sin proceso y tumultuariamente a un sospechoso o a un reo.

Matar: tr. Quitar la vida.

Media: adj. Que está entre dos extremos, en el centro de algo o entre dos cosas.

Moda: f. Uso, modo o costumbre que está en boga durante algún tiempo, o en determinado país, con especialidad en los trajes, telas y adornos, principalmente los recién introducidos.

Morbo: m. Atracción hacia acontecimientos desagradables.

Muerte: f. Cesación o término de la vida.

Muerto: adj. Que está sin vida. Aplicado a personas.

Narcotráfico: m. Comercio de drogas tóxicas en grandes cantidades.

Nafragio: m. *Mar.* Buque naufragado, cuya situación ofrece peligro para los navegantes.

Nota: f. Noticia breve de un hecho que aparece en la prensa escrita.

Objetividad: f. Cualidad de objetivo.

Objetivo: adj. Perteneciente o relativo al objeto en sí mismo, con independencia de la propia manera de pensar o de sentir.

Pederastia: f. Abuso sexual cometido con niños.

Pelear: intr. Contender o reñir, aunque sea sin armas o solo de palabra.

Pena: f. Castigo impuesto conforme a la ley por los jueces o tribunales a los responsables de un delito o falta.

Periódico: adj. Dicho de un impreso: Que se publica con determinados intervalos de tiempo.

Periodismo: m. Captación y tratamiento, escrito, oral, visual o gráfico, de la información en cualquiera de sus formas y variedades.

Periodista: com. Persona profesionalmente dedicada en un periódico o en un medio audiovisual a tareas literarias o gráficas de información o de creación de opinión.

Perjuicio: m. *Der.* Detrimento patrimonial que debe ser indemnizado por quien lo causa.

Policía: f. Cuerpo encargado de velar por el mantenimiento del orden público y la seguridad de los ciudadanos, a las órdenes de las autoridades políticas.

Policíaco: adj. Perteneciente o relativo a la policía.

Procesado: adj. Dicho de una persona: Que ha sido objeto de procesamiento.

Público: adj. Notorio, patente, manifiesto, visto o sabido por todos.

Querrela: f. *Der.* Acto por el que el fiscal o un particular ejercen ante un juez o un tribunal la acción penal contra quienes se estiman responsables de un delito.

Rata: m. coloquialismo de ratero (ladrón que hurta cosas de poco valor).

Reportero: adj. Dicho de un periodista: Que se dedica a los reportes o noticias.

Riña: f. Pendencia, cuestión o quimera.

Robo: m. *Der.* Delito que se comete apoderándose con ánimo de lucro de una cosa mueble ajena, empleándose violencia o intimidación sobre las personas, o fuerza en las cosas.

Rotativo: adj. Dicho de una máquina de imprimir: Que con movimiento seguido y a gran velocidad imprime los ejemplares de un periódico.

Seguridad: f. Cualidad de seguro.

Sensacionalismo: m. Tendencia a producir sensación, emoción o impresión, con noticias, sucesos, etc.

Sincronía: f. Coincidencia de hechos o fenómenos en el tiempo.

Suicidio: m. Acción o conducta que perjudica o puede perjudicar muy gravemente a quien la realiza.

Tortura: f. Grave dolor físico o psicológico infligido a alguien, con métodos y utensilios diversos, con el fin de obtener de él una confesión, o como medio de castigo.

Veraz: adj. Que dice, usa o profesa siempre la verdad.

Verdad: f. Cualidad de veraz.

Violación: f. Acción y efecto de violar.

Violar: tr. Tener acceso carnal con alguien en contra de su voluntad o cuando se halla privado de sentido o discernimiento.

Violencia: f. Cualidad de violento.

Violento: adj. Que está fuera de su natural estado, situación o modo.